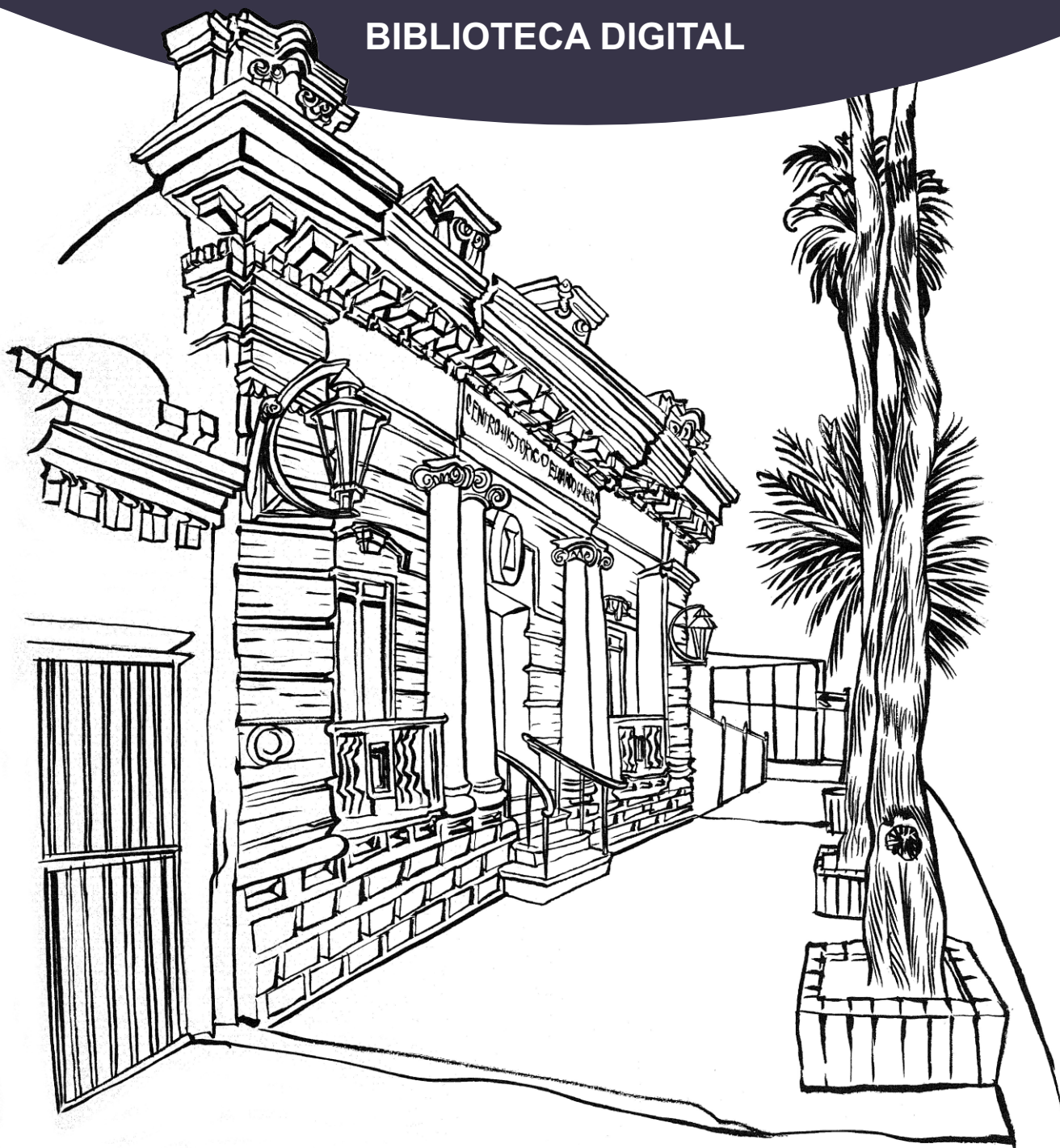




ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.
TEL.: (52) (871) 716-09-13

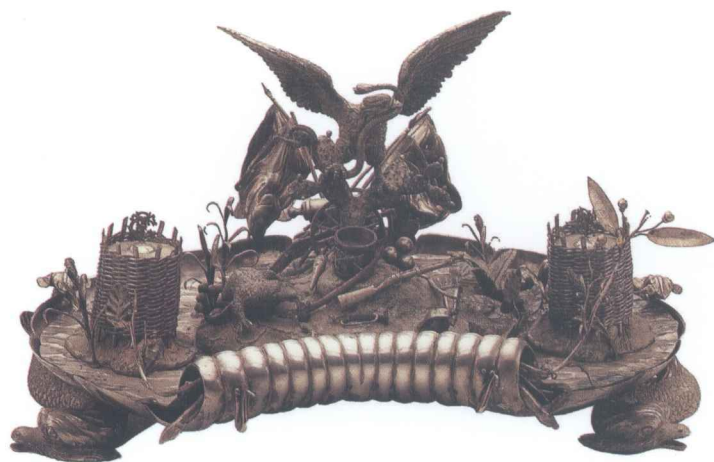
www.torreon.gob.mx/archivo

f Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

t @ArchivoTRC



Cigarrera de carey con monograma
de Maximiliano en oro
Siglo XIX
Fototeca del INAH



Escribanía de plata
Trabajo mexicano
Siglo XIX
Fototeca del INAH



Medalla de oro y piedras preciosas
Siglo XIX
Fototeca del INAH

150 AÑOS DE SOBERANÍA Y LIBERTAD

PRESENCIA DE JUÁREZ EN COAHUILA

PATRICIA GALEANA HERRERA

JAVIER VILLARREAL LOZANO

CÉSAR MORADO MACÍAS

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ

MARÍA CANDELARIA VALDÉS SILVA

PRÓLOGO:

RUBÉN MOREIRA VALDEZ



Gobierno de
Coahuila

Una **nueva forma**
de **gobernar**

SEC

Secretaría de Cultura

PRIMERA EDICIÓN, 2014
Secretaría de Cultura de Coahuila, Saltillo

© D. R. Patricia Galeana Herrera
© D. R. Lucas Martínez Sánchez
© D. R. César Morado Macías
© D. R. Rubén Moreira Valdez
© D. R. María Candelaria Valdés Silva
© D. R. Javier Villarreal Lozano

© D. R. Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
© D. R. Secretaría de Cultura de Coahuila

Dirección de proyecto: Javier Villarreal Lozano
Dirección editorial: Lucas Martínez Sánchez

Edición: Quintanilla Ediciones

Coordinación logística: Dolores Quintanilla Rodríguez / Valdemar Ayala Gándara

Fotografía: Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia, CONACULTA. -INAH.- MEX. Reproducción autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia / Museo Nacional de Arte, INBA-CONACULTA / Archivo personal de Lucas Martínez Sánchez / Archivo Municipal de Saltillo / Museo del Jardín Borda / Secretaría de Gobernación / Germán Siller Valadez / Library of Congress / AGEC, Fondo Siglo XIX, Fondo Decretos, Hemeroteca / Colección de Martha de Hoyos Cárdenas / Colección Presidencia Municipal de General Cepeda, Coah. / Colección Alberto Salinas Carranza, Universidad Iberoamericana, Santa Fe / Colección Museo Juarista de Congregación Hidalgo / Colección de Óscar Valdés Aguirre / Colección de Anita Ramón de Pérez Vera / Mapoteca Orozco y Berra / Secretaría de Cultura de Coahuila de Zaragoza, Colección Museo de los Presidentes Coahuilenses, Colección Museo de la Revolución, Colección Recinto de Juárez / Francisco Javier Rodríguez Gutiérrez / Universidad Autónoma de Nuevo León / Archivo Histórico Fondo Antonio García Carrillo, Ateneo Fuente / Centro Cultural Vito Alessio Robles, Colección Elisa Rodríguez

Corrección de estilo: María Concepción Recio Dávila

Investigación iconográfica y diseño editorial: Mónica Álvarez Herrasti

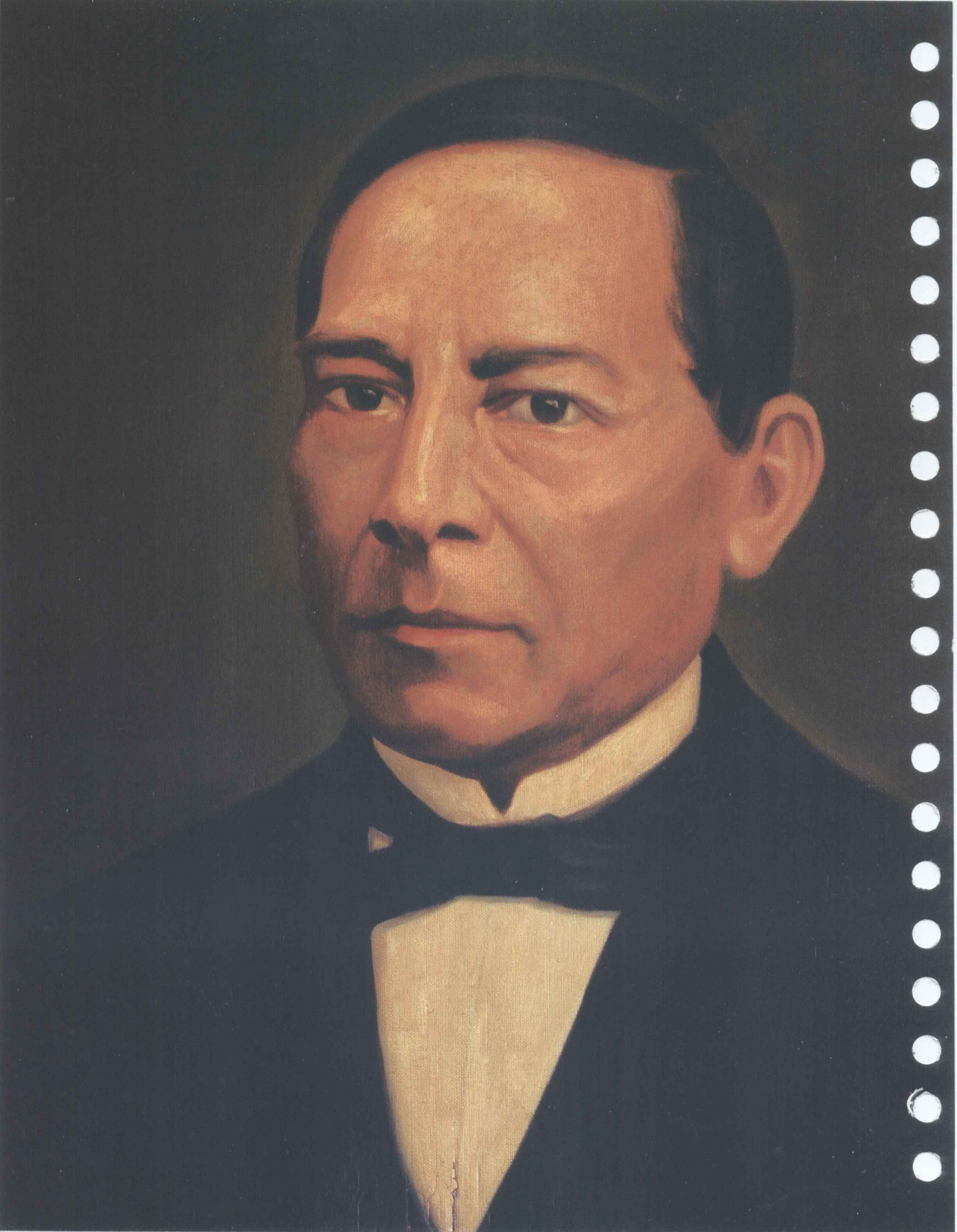
Foto de portada: *Reloj de Benito Juárez*. Instituto Nacional de Antropología e Historia-CONACULTA

ISBN: 978-607-9158-92-7

Saltillo, Coahuila de Zaragoza. 2014
Impreso y hecho en México

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	13
PRÓLOGO	17
RUBÉN MOREIRA VALDEZ	
EL TIEMPO EJE EN MÉXICO Y LA INDEPENDENCIA DE COAHUILA	23
PATRICIA GALEANA HERRERA	
EMPOBRECIDO Y ARRUINADO	59
JAVIER VILLARREAL LOZANO	
EL CONFLICTO POR LA SOBERANÍA ENTRE COAHUILA Y NUEVO LEÓN A MEDIADOS DEL SIGLO XIX	73
CÉSAR MORADO MACÍAS	
DEL EJÉRCITO DEL NORTE A LA RESISTENCIA REPUBLICANA	99
LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ	
LOS PRIMEROS COAHUILENSES	135
JAVIER VILLARREAL LOZANO	
LA TRANSICIÓN SOBERANA: DEL CULTO A LAS ARMAS AL CULTIVO DE LA RAZÓN	165
MARÍA CANDELARIA VALDÉS SILVA	
DE LOS AUTORES	189
AGRADECIMIENTOS	193



PRESENTACIÓN

Aunque breve, el paso del presidente Benito Juárez por territorio coahuilense constituyó un parteaguas en el significado puntual de la expresión hoy tan devaluada, por el uso y abuso indiscriminado y banal, que se hace de ella. En este caso se usa el término *parteaguas* en referencia a un hecho cuya trascendencia marcó en la historia la frontera entre un antes y un después. No es exageración ni tampoco interés en agregar un mito más a la ya abundante mitología que envuelve a la figura del Benemérito. No. En Coahuila, el señor Juárez tomó decisiones que reencauzaron el rumbo político, económico y social de la entidad, cuyos efectos se ven incluso hasta hoy.

Para los coahuilenses resulta obligado pensar en Juárez y en la desanexión de Coahuila al estado de Nuevo León, la cual acabó con los afanes hegemónicos regionales del caudillo Santiago Vidaurri hace 150 años.

En un ejercicio de lo que los especialistas llaman historia contrafactual, podría plantearse la siguiente pregunta: ¿Qué hubiera ocurrido si Benito Juárez no lanza el decreto por medio del cual Coahuila reasumió su calidad de estado libre y soberano? Una de las consecuencias previsibles sería que Nuevo León y Coahuila tendría la capital en Monterrey, y lo que antes fue Coahuila pasaría a ser una suerte de delegación. Pero el hubiera no existe, y gracias a un discurso de Francisco Zarco y al presidente Juárez los coahuilenses somos, desde hace un siglo y medio, responsables de nuestro propio destino.

Otra acción de enorme trascendencia fue, sin duda, el primer paso dado por Juárez hacia el desmantelamiento del latifundismo que asfixiaba a la economía regional. En 1777, el lúcido franciscano Juan Agustín de Morfi se percató en unas cuantas horas de estadía en Monclova de lo nefasta que resultaba la existencia del enorme latifundio de la familia de los Sánchez Navarro, que en su época más floreciente llegó a abarcar siete millones de hectáreas. A Morfi le fue suficiente echar un vistazo a la situación imperante para considerar al latifundismo uno de

Izq.

Autor desconocido

Benito Juárez

los principales factores causantes del atraso de la región. Casi un siglo después del franciscano, Juárez apostó por la pequeña propiedad al enajenar terrenos a otro latifundista, Leonardo Zuloaga, dueño de grandes extensiones de tierra en la Comarca Lagunera, incluida la Hacienda de Hornos y el rancho del Torreón. Zuloaga, como muchos de los señores de la tierra de aquel entonces, fue leal seguidor de Santiago Vidaurri, con quien mantenía constante comunicación y del que recibió respaldo para combatir a los labriegos deseosos de tener un pedazo de tierra.

De tiempo atrás, campesinos laguneros encabezados por Jesús González Herrera enfrentaron al hacendado. Estos protoagraristas llegaron a tomar las armas. De un tajo preciso dado con la espada de la ley, Juárez cortó aquel nudo gordiano el 7 de septiembre de 1864, expidiendo una resolución por medio de la cual dotó a campesinos de Matamoros de 352 lotes de más de cien hectáreas en el sitio llamado El Gatuño, rebautizado en esa ocasión con el nombre de Congregación Hidalgo.

Después del triunfo de la República, el Benemérito daría el golpe definitivo al latifundismo coahuilense, expropiando los bienes de la familia Sánchez Navarro, como castigo a Carlos y Jacobo de esos apellidos por haber servido a Maximiliano. La fragmentación del latifundio dinamizó la economía y permitió el nacimiento de nuevos centros de población. Ameritados soldados de la Patria que habían luchado contra el Segundo Imperio fueron recompensados con lotes en zonas agrícolas. Para comprender la importancia de la expropiación, basta un dato: en la antigua hacienda de Patos, hoy General Cepeda, existían más de trescientas casas destinadas a los peones. Gracias a la expropiación, la antes propiedad de una familia se transformó en un pueblo. También en la historia nacional quedaron huellas del paso de don Benito por Coahuila. Una de ellas, el rechazo en Saltillo a las pretensiones de Jesús González Ortega, quien intentó a través de sus enviados convencerlo de renunciar al poder, a fin de asumirlo él en su calidad de presidente de la Suprema Corte de Justicia. La comisión enviada por González Ortega adujo que la renuncia de Juárez facilitaría el entendimiento con el invasor francés.

Un siglo y medio después de que Coahuila recobrara su calidad de entidad soberana, el Gobierno del Estado publica esta obra como parte de las conmemoraciones de la efeméride, pensada como un homenaje de reconocimiento y gratitud permanentes a don Benito Juárez y a los hombres que lucharon por la soberanía de su patria chica.

Lic. Rubén Moreira Valdez
Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila de Zaragoza

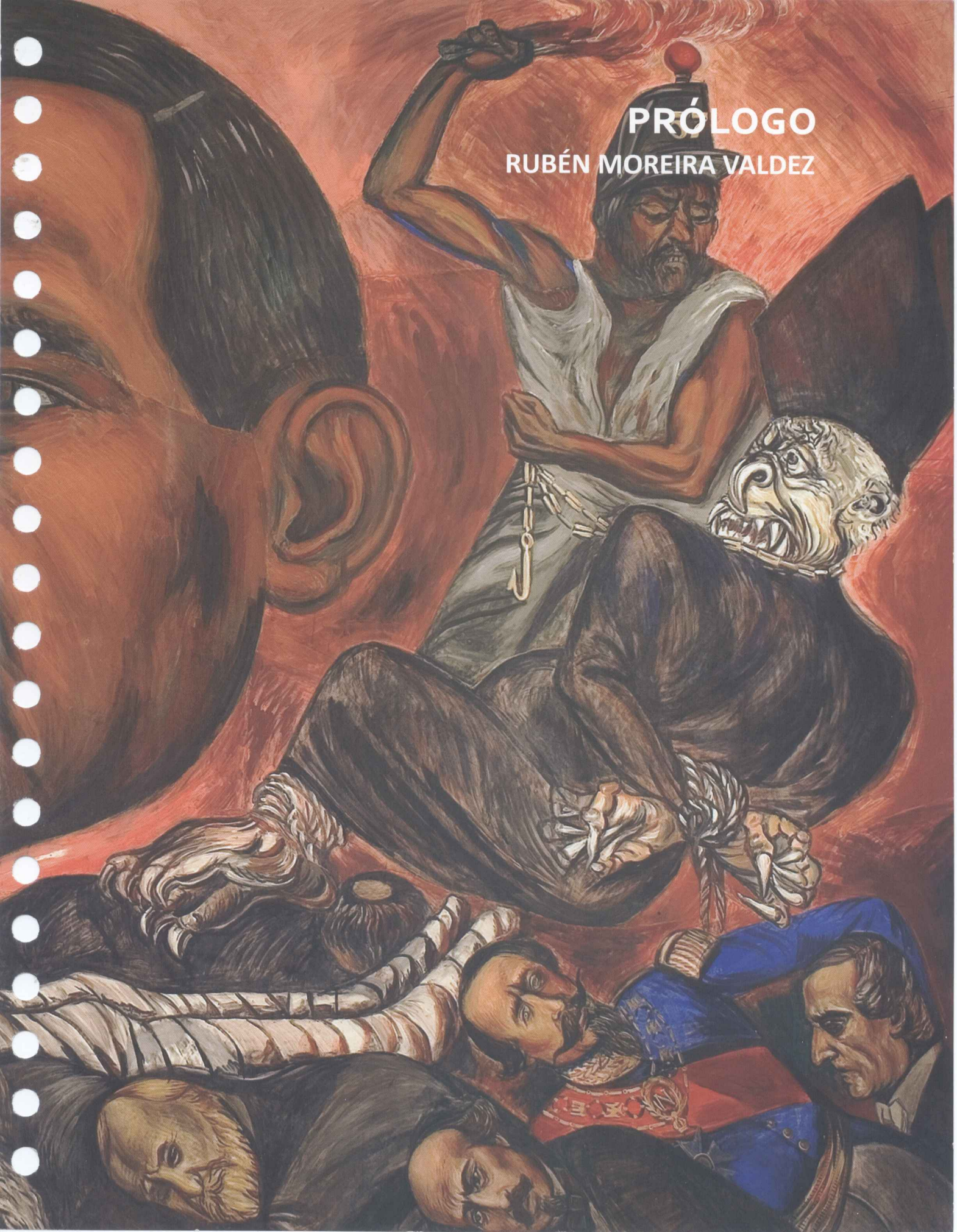
En Saltillo, Coahuila de Zaragoza, Verano de 2014



BATALLON
SUPREMOS PODERES.



PRÓLOGO
RUBÉN MOREIRA VALDEZ



El 26 de febrero de 1864, bajo la arcada de la Plaza de la Independencia en Saltillo, popularmente llamada “de Armas”, el presidente Benito Juárez decretó la separación del Estado de Coahuila, que desde siete años antes formaba uno solo con el de Nuevo León. El país vivía uno de los periodos más oscuros de su historia. Tropas francesas avanzaban hacia el norte y la presidencia de la República era una imbatible dignidad trashumante, sin más fortalezas que la legalidad y el patriotismo. La traición de Santiago Vidaurri a la causa republicana selló el final de su más anhelado proyecto: el Estado de Nuevo León y Coahuila, entelequia geopolítica diseñada a la medida de sus ambiciones. Tras larga resistencia, los coahuilenses veían, por fin, a su estado recobrar su arrebatada soberanía. Eran de nuevo coahuilenses. Nunca más nuevoleo-coahuilenses, bizarro gentilicio concebido por los autores de la Constitución del Estado de Nuevo León y Coahuila.

Las condiciones del país, sumido en interminable rosario de asonadas, revueltas y alzamientos, propiciaban el surgimiento de caciques regionales a los que el gobierno federal era incapaz de acotarles poderes o incluso frenar sus abusos. Sobre este México de la mitad del siglo XIX, constantemente al borde del caos, la doctora Patricia Galeana ofrece a los lectores un panorama de esa confusa etapa que desembocó en dos invasiones extranjeras, la pérdida de más de la mitad del territorio del país y el efímero imperio de Maximiliano de Habsburgo.

Francisco Zarco, el periodista y político, fue aquel febrero de 1864 la voz de los coahuilenses al solicitar a Juárez la separación de las dos entidades. Orador persuasivo, alabó la lealtad mostrada por los saltillenses al presidente, contrastándola con la ambigüedad, primero, y la franca rebeldía, después, de Vidaurri.

La historia había empezado a tejerse en 1855, año cargado de malos presagios para Coahuila. El 28 de mayo, Santiago Vidaurri, entonces ex secretario de Gobierno de Nuevo León, aprovechó los vientos de cambio provocados por el Plan de Ayutla, y en Lampazos, Nuevo León, lanzó una réplica del documento de Ayutla convirtiéndose automáticamente en abanderado del liberalismo en el noreste de México. Con raíces familiares en Coahuila, el futuro cacique ideó un proyecto político que abarcaba más allá de las líneas divisorias de Nuevo León. Rodeado de hombres notables como Ignacio Zaragoza, Juan Zuazua, Mariano Escobedo y Silvestre Aramberri, se apoderó de Monterrey, desde donde em-

Pág. ant.

José Clemente Orozco

La Reforma y la caída del Imperio

1948

Pintura al fresco

Fototeca del INAH

pezó a trabajar en la ampliación de su zona de influencia. Pensó primero en Tamaulipas, pero la necesidad de combatir al general santanista Francisco Güitián, emplazado en Saltillo, le aconsejó volver los ojos al poniente. En el rancho de Las Varas derrotó a Güitián, adueñándose de la ciudad. Había dado el primer paso hacia la dominación política del estado. Coahuila era una entidad debilitada. A la reciente pérdida de dos terceras partes de su territorio por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, corolario de la invasión norteamericana, agregaba los constantes y devastadores ataques de indios nortños y el despoblamiento provocado por la inseguridad.

En sentido inverso, mientras Coahuila parecía desintegrarse, el gobernador de Nuevo León consolidaba su influencia gracias a los triunfos del Ejército del Norte, cuyas hazañas relata puntualmente el maestro Lucas Martínez Sánchez en este volumen. El hombre fuerte de la frontera, como llamaban a Vidaurri, fue en ese episodio valioso aliado de la causa liberal en el enfrentamiento con los conservadores en las cruentas guerras de Reforma.

Personaje fascinante, hombre de brillantes luces y espesas sombras, terminaría dando la espalda a la República encarnada en ese momento por Benito Juárez. Inteligente, hábil político, audaz y ambicioso, llevó sus afanes regionalistas autocráticos al límite, hasta el rompimiento, y el antiguo y admirado compañero de lucha de los republicanos acabaría, a los ojos de éstos, cargando el deshonroso epíteto de traidor. El odio que concitara entre los defensores de la República se manifestó en su fusilamiento en la ciudad de México, arrodillado y de espaldas, mientras una desafinada banda callejera interpretaba "Los cangrejos". El doctor César Morado, quien ha estudiado a profundidad la figura de Santiago Vidaurri, aporta una semblanza del personaje que por más de siete años ejerció un dominio prácticamente omnímodo en el noreste mexicano.

Contra la opinión de una gran parte de sus coterráneos, que votó a favor de la agregación de Coahuila a Nuevo León, y aun cuando todo parecía perdido, saltillenses y ramosarizpenses se opusieron vigorosamente a la anexión. Arrostraron la ira de Vidaurri, quien intentó someterlos. Algunos de ellos fueron aprehendidos y llevados a Monterrey a pie, donde prisioneros en el Palacio de Gobierno de la capital nuevoleonense soportaron humillaciones y malos tratos. Sin embargo, jamás se rindieron. Javier Villarreal

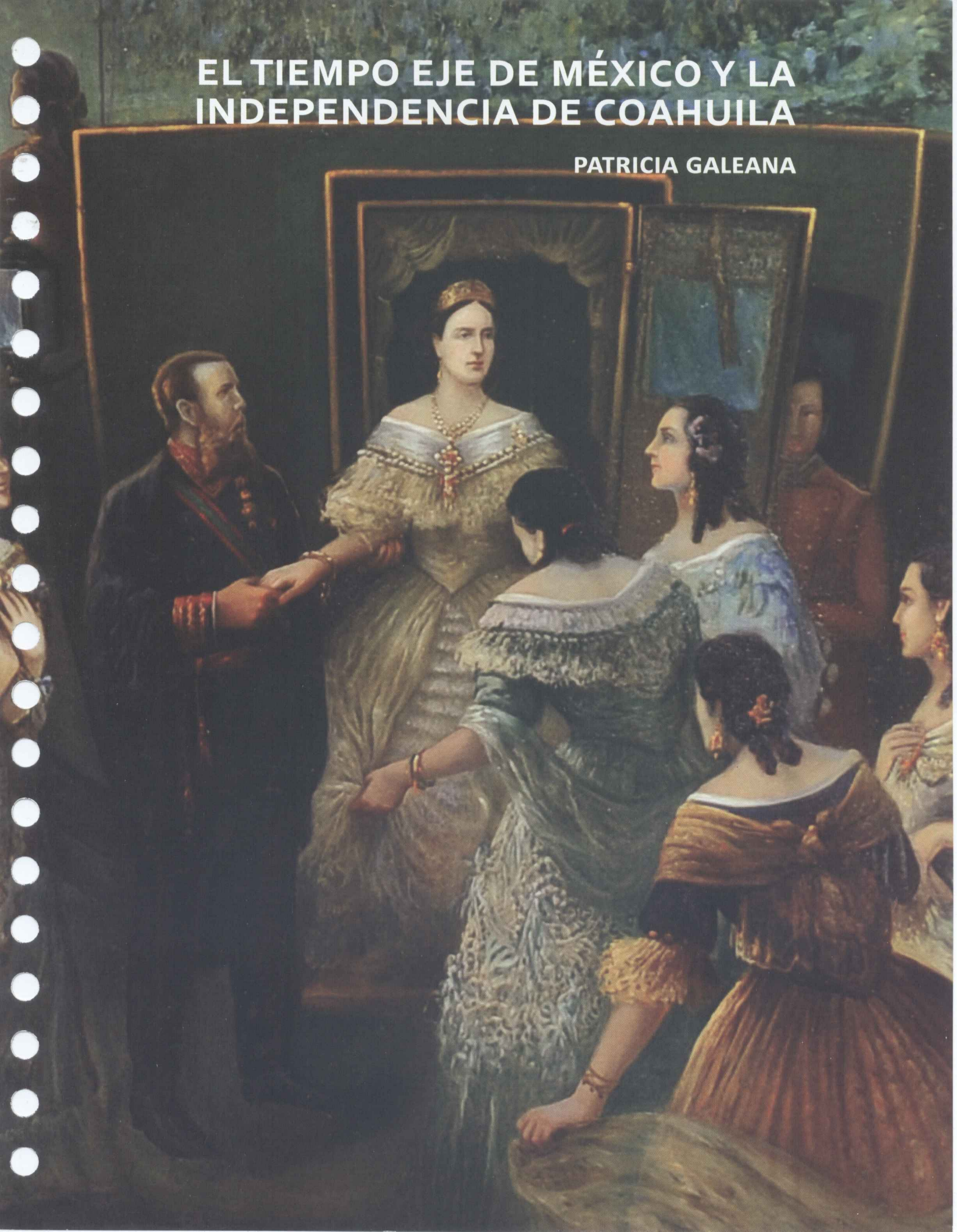
Lozano considera que son ellos los primeros coahuilenses en el sentido estricto del término, pues se asumieron ciudadanos pertenecientes a ese espacio geopolítico llamado Coahuila y estuvieron dispuestos a defender a cualquier precio su soberanía. Para ilustrar dos facetas de esta lucha eligió a dos personajes paradigmáticos: Juan Antonio de la Fuente y Santiago Rodríguez del Bosque. Uno, en la tribuna del Congreso Constituyente, el otro, desde el gobierno de un Coahuila reducido a los municipios de Saltillo y Ramos Arizpe, dieron la batalla para que hoy, a 150 años de distancia, disfrutemos el derecho a ser coahuilenses.

La recuperación de la soberanía del estado, el renacimiento de Coahuila como parte de la República Federal, alentó a sus mejores hijos a superar los graves problemas y carencias que lo agobiaban. Inflamado el fervor patriótico, un crecido número de coahuilenses pasó lista de presentes en la lucha contra la Intervención Francesa. Ignacio Zaragoza, Victoriano Cepeda, Miguel Blanco, Hipólito Charles, Ildefonso Fuentes y Andrés S. Viesca, quien los venció en la batalla de Santa Isabel, escribieron páginas gloriosas en la defensa de la República. Apenas tomada Querétaro por los republicanos, el gobernador Viesca dispuso la creación del Ateneo Fuente, institución que ha dado prestigio a Coahuila y ha sido y es pilar de su desarrollo cultural. La doctora Candelaria Valdés ofrece un ensayo sobre esta etapa de constructivo optimismo que puso los cimientos de lo que habría de ser nuestra entidad en el futuro.



EL TIEMPO EJE DE MÉXICO Y LA INDEPENDENCIA DE COAHUILA

PATRICIA GALEANA





La posición geoestratégica y la riqueza de sus recursos naturales hicieron de México un centro de agresiones constantes por parte de diversas potencias del siglo XIX, desde el momento de su independencia. Primero, el imperio español se negó a perder su joya más preciada durante 15 años, intentando su reconquista. Después, otros imperios quisieron ocupar el lugar de la Corona hispana; el británico se apoderó de la economía mexicana mediante empréstitos ruinosos, adueñándose de sus minas y de su comercio a través de sus manufacturas.

El mismo año que España reconocía la independencia de México en 1836, la república expansionista de Estados Unidos apoyó la separación de parte del estado mexicano de Coahuila para después consumar su anexión. Francia hizo un primer intento de intervención en la llamada "Guerra de los Pasteles" (1838). Con el fin de extender al territorio anexado hasta el Río Bravo, Estados Unidos invadió al país para apoderarse de más de la mitad del territorio nacional (1846-1848).

Después de esta grave pérdida cobró fuerza el monarquismo, apoyado por los sectores conservadores y la Iglesia católica, como la única forma de salvar a México de desaparecer a manos de Estados Unidos. En plena guerra civil entre liberales y conservadores, estos últimos solicitaron la intervención de Napoleón III para establecer un segundo imperio en el país.

La Intervención Francesa fue la ocupación extranjera más prolongada que ha sufrido nuestro país en toda su historia y llegó a las diversas regiones del territorio nacional. Con el objeto de establecer el imperio subsidiario de Francia antes de que finalizara la Guerra de Secesión en Estados Unidos, el ejército napoleónico se empeñó en acabar con la resistencia republicana por todos los medios posibles, arrasando poblaciones enteras, como sucedió en Concordia, Sinaloa. El ejército mexicano se organizó en una guerra de guerrillas que acabó derrotando al más poderoso ejército del mundo en esa época.

La resistencia contra la Intervención Francesa sirvió como factor de integración para la nación mexicana. En todos los estados se organizaron juntas patrióticas, se enviaron hombres y pertrechos para repeler la invasión, cosa que no había ocurrido en la invasión estadounidense, donde hubo muchos estados que no contribuyeron ni con un hombre ni con un peso en la defensa del país.

Los partidarios de la Intervención y el Imperio mantuvieron a

Pág. ant.

Salvador Tarazona
*Escala de Maximiliano y Carlota
en el paraje La Guarda, rumbo a
Cuernavaca (detalle)*

Óleo sobre tela
1938

Museo del Jardín Borda
Cuernavaca, Morelos

Izq.

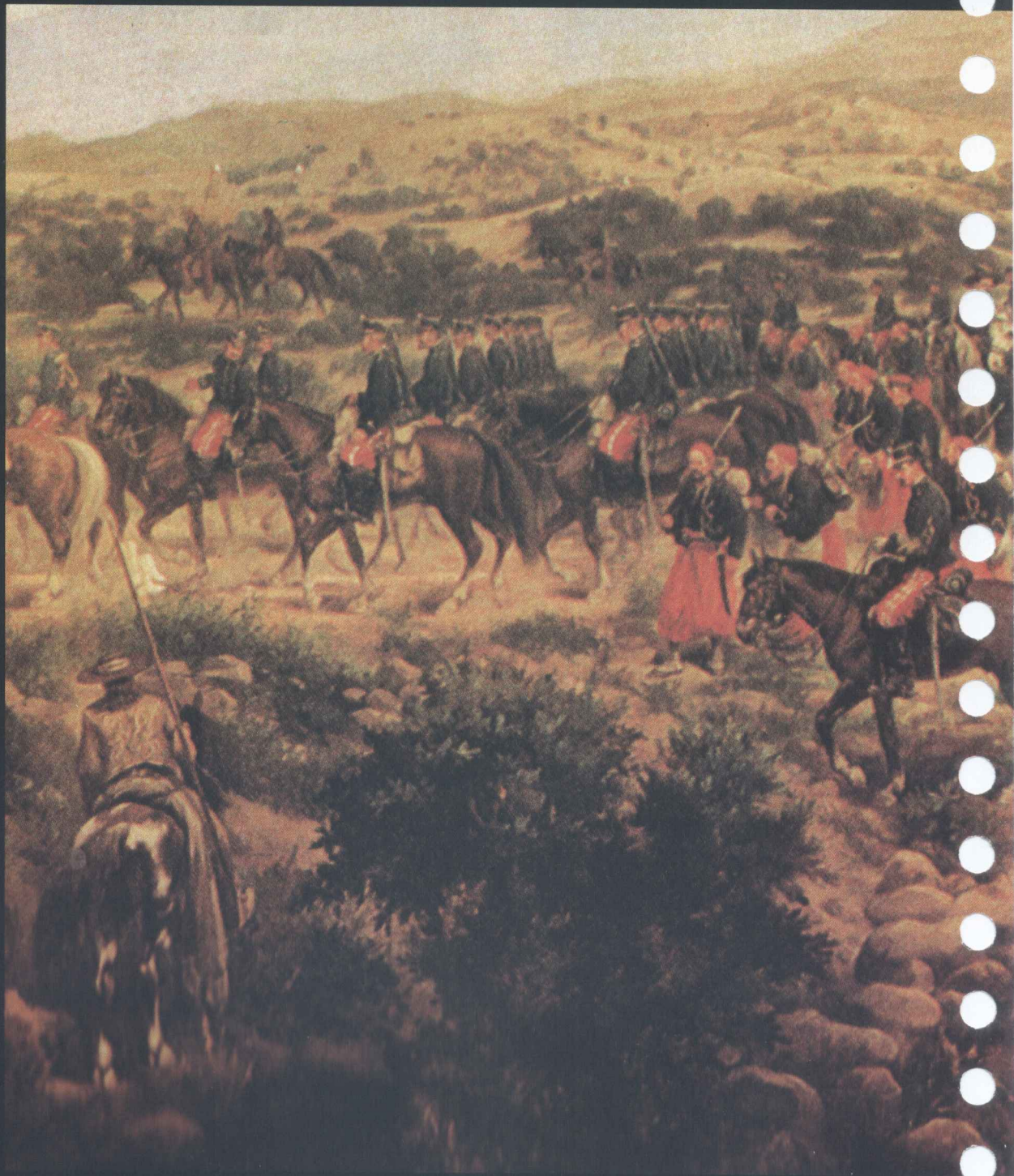
Albert Graefle
Retrato de Maximiliano
Óleo sobre tela

1865

Fototeca INAH

Pág. sig.

Germán Gedovius
*Prisioneros de guerra de los
franceses después de la toma de
Oaxaca en febrero de 1865*





GERY GER



Arriba
Autor desconocido
Benito Juárez
1868
Museo Juarista
Congregación, Hidalgo
Matamoros, Coahuila

Abajo
Caricatura de Constantino Escalante sobre Juárez, que señala los difíciles problemas que debía subsanar el presidente de la República



dos fuegos a los republicanos. El ejército imperial ocupó parte del norte del país y una menor porción del sur,¹ llegando a todos los estados de la República.

La disyuntiva entre la monarquía y la república se había planteado desde la lucha insurgente. Ignacio Allende, Ignacio López Rayón y Agustín de Iturbide abogaron por una monarquía, proponían independizarse, pero seguir reconociendo a Fernando VII. En oposición a tal proyecto, Miguel Hidalgo sacó la efigie de Fernando VII del Palacio de Guadalajara y estableció ahí su gobierno, nombró un gabinete y embajador ante Estados Unidos. Antes había abolido la esclavitud.

A Hidalgo no le alcanzó la vida para reunir al congreso nacional que quería, pero su alumno y discípulo, José María Morelos, lo inició en Chilpancingo y dio a México su primera Constitución republicana. No obstante, la independencia no se consumó con el proyecto insurgente de Hidalgo y de Morelos, sino con las negociaciones de paz de Iturbide. El plan de Iguala planteó traer a un Borbón para establecer una monarquía, pero finalmente el propio Iturbide se coronó emperador.

El primer imperio fue efímero, la oposición borbonista contaba con la mayoría en el Congreso y le echó en cara a Iturbide el incumplimiento del Plan de Iguala, por lo que éste disolvió a la asamblea legislativa y los antiguos insurgentes se levantaron en armas para su restablecimiento. El imperio cayó, pero continuó la idea de que una monarquía era la solución para lograr la estabilidad política del país. Hubo todo género de conspiraciones monárquicas antes de la llegada del Segundo Imperio. Primero el padre Arenas quería que se restableciera el imperio español, mientras que Epigmenio Piedra propuso establecer una monarquía indiana con el descendiente de Moctezuma. Españoles y franceses fraguaron sendas conspiraciones monárquicas para México. El embajador Salvador Bermúdez de Castro encabezó una de ellas, pero el gobierno de Isabel II no tenía la fuerza para realizarla.

En Francia, Luis Felipe de Orleáns quiso ser rey de México,² después M. de Villele y el marqués de Crouy-Chanel idearon otro plan monarquista.³ En la Guerra de los Pasteles vino el príncipe de Joinville, hijo del rey Luis Felipe, para explorar la situación. Finalmente Napoleón III retomó el proyecto del canciller Maurice de Talleyrand de detener a los *frontier men* de Estados Unidos,⁴ que amenazarían la hegemonía de Francia y de Europa.

Napoleón I no pudo poner en práctica el plan de Talleyrand por sus conflictos en el viejo continente y la independencia de Haití. Acabó por vender la Luisiana a Estados Unidos, con lo que este país duplicó su tamaño. Luis Napoleón Bonaparte retomó la idea de Talleyrand de ponerle un dique a Estados Unidos, quiso demostrar que era tan grande o más que su tío.

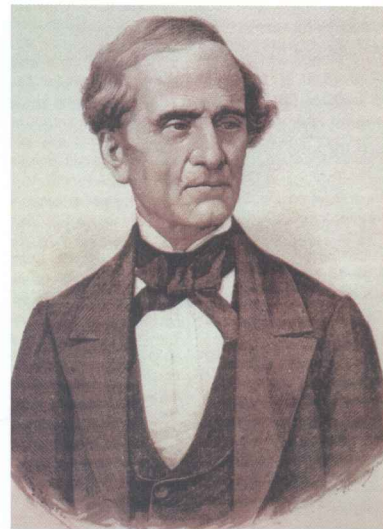
Después de su participación en la Guerra de Crimea y en la guerra por la unidad de Italia contra el imperio austriaco, Napoleón III se convirtió en el árbitro de la política europea. Proyectó un imperio mundial; durante su gestión Francia consolidó sus dominios en Argelia, llegó a Vietnam y apoyó la apertura del Canal de Suez. No obstante, escribió que la página más gloriosa de su reinado sería establecer un imperio en México, con lo que detendría el avance de Estados Unidos. Además pretendía abrir un canal interoceánico en Tehuantepec, mismo que antes había planeado para Nicaragua. Sin embargo, debido a la resistencia republicana, su intervención en México se convirtió en el inicio de su caída. Veamos cómo se desarrollaron los acontecimientos.

Desde 1840, José María Gutiérrez de Estrada publicó un folleto afirmando que ni la república federal ni la central habían logrado darle estabilidad política a México, por lo que la solución era establecer una monarquía o el país desaparecería como nación independiente. Congruente con sus ideas, se fue a Europa para conseguir su objetivo. Había dos alternativas, traer al príncipe extranjero por medios propios o recurrir al apoyo extranjero.

Desde 1856 Thomas Murphy y otros mexicanos recurrieron a Napoleón III para que salvara a México de los Estados Unidos. Por la gran fuerza que había adquirido, consideraron que el emperador de Francia contaba con los medios para patrocinar la empresa. Tales ofrecimientos coincidieron con los planes del emperador, quien en marzo de 1859 comentó a Gutiérrez de Estrada que había que esperar un momento propicio para poner en práctica sus planes.

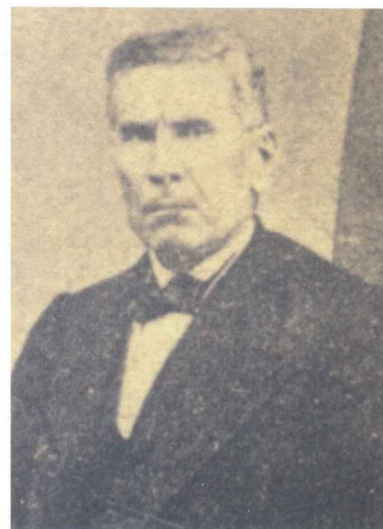
Los conservadores perdieron la guerra civil de Reforma, pero siguieron en pie de lucha esperando el auxilio napoleónico. La coyuntura adecuada se dio al estallar la Guerra de Secesión en Estados Unidos, ya que lo imposibilitaba para hacer valer la doctrina Monroe. Además, la declaración de moratoria del gobierno republicano permitió a Napoleón arropar su intervención con la participación de Inglaterra y España.

La victoria del coahuilense Ignacio Zaragoza el 5 de mayo en



Arriba
Autor desconocido
José María Gutiérrez de Estrada
(1800-1867)

Abajo
Santiago Vidaurri
1867
Fototeca AMS





Giuseppe Malovich
Maximiliano

1864

Cat. 213

Esther Acevedo

La creación de un proyecto imperial,
en *Testimonios artísticos de un episodio fugaz (1864-1867)*, México,
Museo Nacional de Arte/INBA,
1995, p. 39

Puebla, cubrió a las armas mexicanas de gloria y detuvo un año el avance enemigo. Esta victoria ante el ejército invicto de Francia, infundió confianza en los republicanos en el triunfo final, a pesar de la desproporción de recursos y armamento.

La alianza tripartita se disolvió rápidamente. Cuando el jefe de la expedición española, el general Juan Prim, conoció el proyecto imperialista de Francia, retiró sus tropas, y otro tanto hicieron los ingleses.

Los franceses avanzaron a Acultzingo, violando la Convención de Londres, donde se habían comprometido a no intervenir en los asuntos internos de México. También violaron los Convenios de La Soledad que habían firmado con el gobierno constitucional de Juárez, donde se comprometieron a retroceder a Veracruz, de Orizaba y de los demás puntos a donde el gobierno republicano les había permitido pasar para evitar la fiebre amarilla de la costa, mientras negociaban, en caso de que se rompieran las hostilidades.

El ejército napoleónico se fue sobre Puebla, pensando que sería una parada militar y que tomarían la ciudad de México en junio de 1862. Sin embargo fueron derrotados en los fuertes de Loreto y Guadalupe en las afueras de la ciudad de Puebla, y obligados a retroceder.

El de 1863 fue un año aciago para la República, en él se perdió Puebla. Ante el avance de los invasores, el gobierno constitucional se refugió en el norte del país. Un año después de la victoria del 5 de mayo, Federico Forey, el general en jefe del ejército francés, tomó la capital poblana después de un sitio de 62 días. La victoria de los extranjeros fue recibida con repiques de campanas y Forey entró bajo palio al *te deum* en la catedral. La jerarquía católica apoyó a la Intervención Francesa y la presentó ante la población como la salvadora de la religión supuestamente perseguida por la república liberal.

Frente a la violación de la soberanía nacional por las fuerzas intervencionistas, el Congreso otorgó facultades extraordinarias al presidente Juárez en mayo de 1863. El gobierno se trasladó a San Luis Potosí el 1 de junio:

La intervención francesa, auxiliada de algunos traidores, ha obligado a vuestras legítimas autoridades a residir provisionalmente en la capital del estado de San Luis, con objeto de que el centro de nuestra federación, aquí como en cualquiera otro punto del territorio nacional, sea la viva representación de que el pueblo mexicano protesta y protestará siempre contra la inmotivada e injustificable violencia de que es objeto por parte del tirano de la Francia...

En la alta previsión del éxito final de esta lucha y por la consideración de los medios extraordinarios que exige, dos congresos han facultado ampliamente al ejecutivo para que emplee todos los recursos de la nación en salvarla.⁵

Diez días más tarde, el ejército invasor entró a la ciudad de México. El 21 de junio, Forey convocó una junta de 35 Notables que eligió a la monarquía como forma de gobierno.⁶ El dictamen señala que se ofrecería la corona a Maximiliano de Habsburgo o a quien Napoleón designara. También estableció cortes marciales para ajusticiar a civiles y militares republicanos.⁷

En junio de 1863, la Intervención organizó un gobierno provisional llamado Regencia, integrado por el general Juan Nepomuceno Almonte, el arzobispo de México, Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, y José Mariano Salas como propietarios; el obispo de Tulancingo, J. B. Ormaechea, y el licenciado Ignacio Pavón, como suplentes. Uno de sus primeros designios fue el restablecimiento de la Orden de Guadalupe, fundada por Agustín de Iturbide. Desde San Luis Potosí, el 22 de julio, el Congreso condenó la intervención y a la futura monarquía.

En abierta contradicción con los monarquistas mexicanos, conservadores y clericales que trajeron a la Intervención Francesa, Forey lanzó sendas proclamas en las que ratificó la nacionalización de bienes del clero y se manifestó a favor del establecimiento de la libertad de cultos:

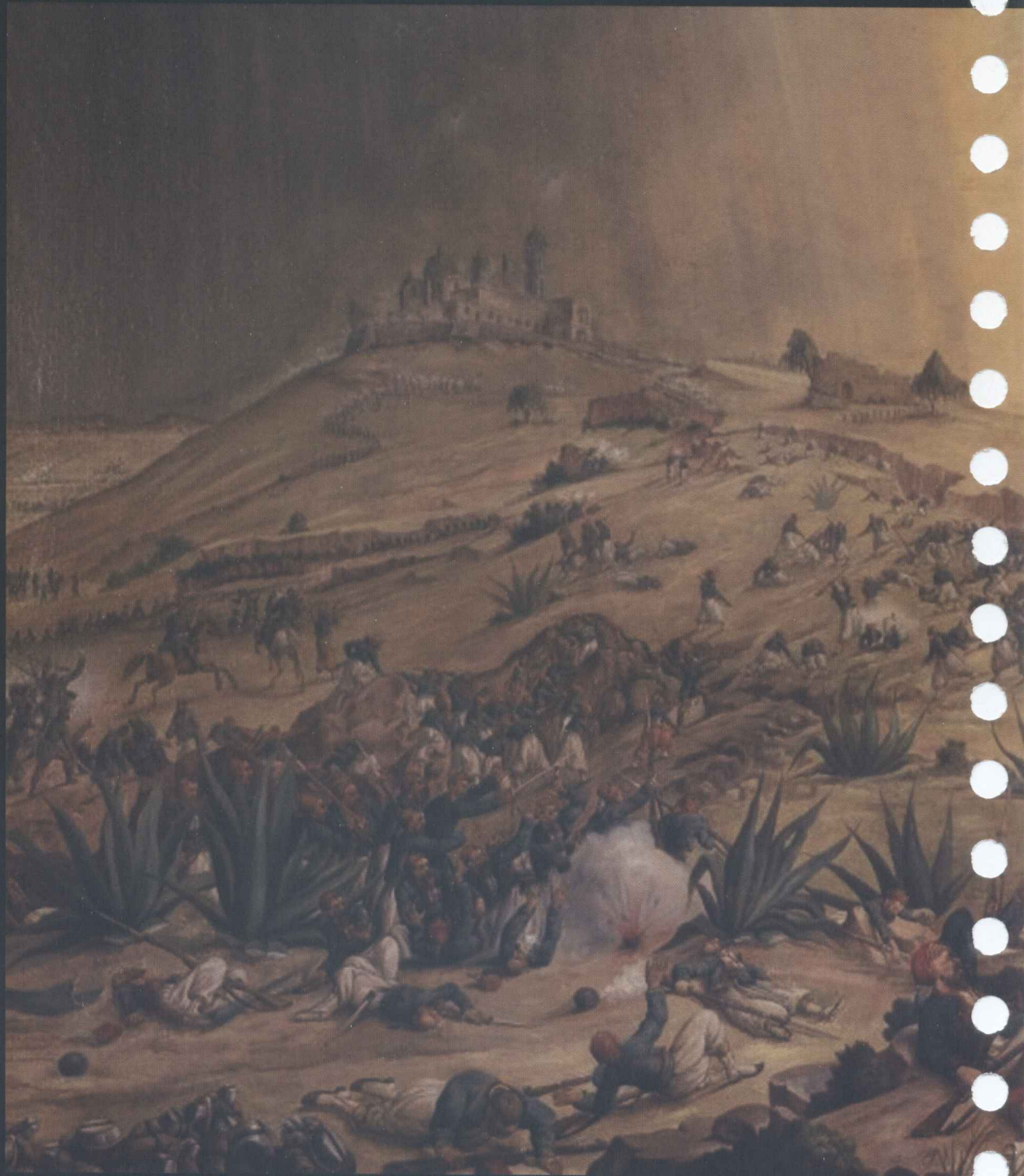
Los propietarios de bienes nacionales que los hayan adquirido en regla y de conformidad con la ley, quedarán en posesión de tales bienes sin ser molestados...

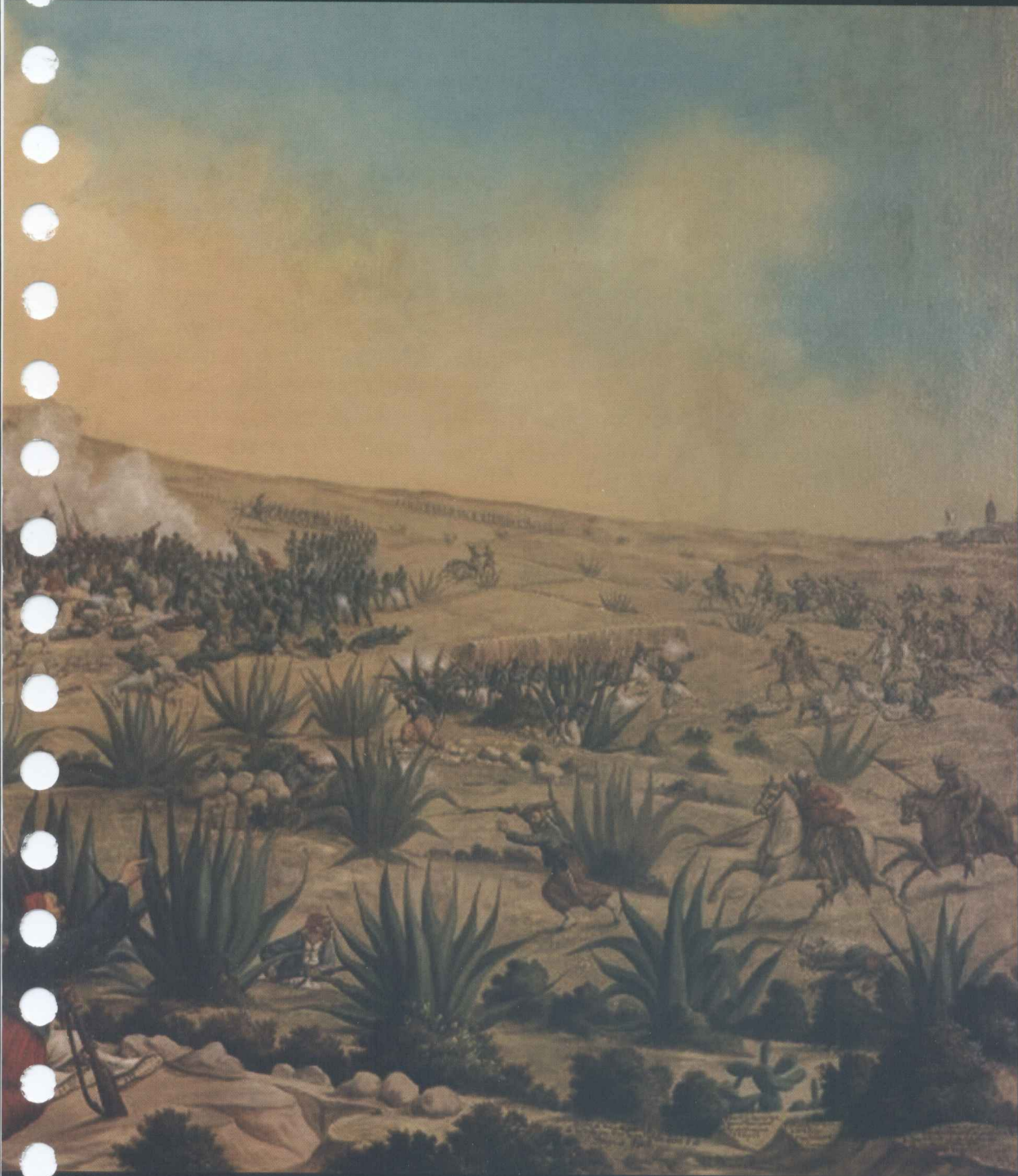
La religión católica será protegida y los obispos quedarán repuestos en sus diócesis. Creo que puedo agregar que el emperador vería gustoso que el gobierno pudiera proclamar la libertad de cultos, gran principio de las sociedades modernas.⁸

Precisamente por estas dos cuestiones, la Iglesia católica había sido el pilar fundamental de la Intervención, para que derogara las leyes de la Reforma dictadas por Juárez. La jerarquía eclesiástica protestó contra las proclamas del jefe del ejército francés. Se dio un enfrentamiento entre el obispo Ormaechea y Forey.

Para solucionar el conflicto, Napoleón nombró a Forey mariscal y lo regresó a Francia, dejando a Aquiles Bazaine como jefe de

Pág. sig.
 Patricio Ramos Ortega
Batalla de Puebla, 5 de mayo
 Óleo sobre tela
 1862





la expedición. Bazaine se enfrentó con Labastida, y de acuerdo con Almonte decidieron destituirlo de la Regencia.

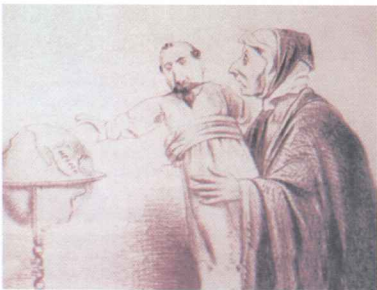
El conflicto llegó al grado de que el clero amenazó con cerrar las puertas de los templos para que los franceses no pudieran asistir a misa, a lo que los generales galos contestaron que las abrirían a cañonazos.

Entre tanto, el 3 de octubre de 1863, una comisión había ofrecido el trono de México a Maximiliano en su castillo de Miramar. El archiduque austriaco pidió pruebas de que los mexicanos lo llamaban al trono. Los monarquistas mexicanos le presentaron sendas actas de adhesión. Como era imposible realizar un plebiscito, dichas actas incluían nombres falsos o de personas fallecidas.

Por su parte, Francisco José exigió a su hermano la abdicación de sus eventuales derechos al trono de Austria para sí y todos sus descendientes. Esto hizo titubear al futuro emperador, pero Napoleón le exigió que cumpliera su compromiso y firmó los Tratados de Miramar. En ellos, el archiduque austriaco se comprometió a cubrir todos los gastos que hiciera Francia en la empresa con los recursos de México y a poner en práctica una política liberal.

Quien aspiraba a ser emperador de México estuvo de acuerdo con ambos compromisos, ya que estaba persuadido de la gran riqueza del país que iba a gobernar. En cuanto a la política liberal, la compartía; esta afinidad entre Napoleón y Maximiliano había sido constatada por el emperador de Francia desde que Francisco José había enviado a su hermano a explorar las intenciones napoleónicas con respecto a sus dominios austriacos en Italia. Ahí Napoleón constató que el archiduque austriaco era liberal y además manejable, por lo que le pareció el candidato idóneo para la empresa mexicana, ante la necesidad de destensar las relaciones con el Imperio Austrohúngaro, después de haber apoyado a los italianos en su contra.

Desde Trieste, Maximiliano aceptó oficialmente el trono de México el 10 de abril de 1864. Para tranquilizar los ánimos de la Iglesia y los conservadores por los enfrentamientos de Forey con Ormaechea y de Bazaine con Labastida, decidió ir a visitar al Papa a Roma, no obstante que Napoleón había desaconsejado que lo hiciera, ya que lo buscaría comprometer con una política conservadora. En efecto, Pío IX aprovechó para recordarle sus obligaciones como príncipe católico y reiterarle que la potestad espiritual estaba por encima de cualquier autoridad civil. Esta



Escalante

*Vamos niño, deja eso en paz,
que no se hizo para los
chiquillos como tú.*

contradicción de un imperio liberal apoyado por conservadores clericales y la Iglesia contribuirá a su debilitamiento y caída.

Mientras, en México, los magistrados de la Suprema Corte de Justicia protestaban contra la orden de Bazaine de circular los pagarés de bienes eclesiásticos. Para el mes de diciembre de 1863, el ejército invasor había ocupado, además de Puebla, la ciudad de México, Pachuca, Tulancingo, Toluca, Tampico, Querétaro, Morelia, San Miguel de Allende, Guanajuato, León, Lagos y San Luis Potosí, razón por la cual el gobierno constitucional se trasladó a Saltillo el 20 del mismo mes.

Apoyado por los conservadores mexicanos, el ejército francés llevó a cabo una campaña en todo el territorio nacional con objeto de pacificar al país para la llegada del emperador, pero en todos lados se encontraban con la resistencia republicana. Las palabras del general Prim resultaron premonitorias: los franceses sólo fueron dueños en México del territorio que pisaban.⁹ Veamos los acontecimientos que tienen lugar en los distintos estados de la República desde 1862 y a partir de la toma de Puebla y la ciudad de México a mediados de 1863.

En el proceso de consolidación de su Estado nacional, frente a los diferentes proyectos de nación, ante la inestabilidad política y la continua crisis económica, los asuntos se dirimieron con las armas en la mano, sin respetar el orden constitucional, lo que permitió el desarrollo de cacicazgos regionales. Es el caso de Manuel Lozada en Nayarit y de Santiago Vidaurri en Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León.

Nayarit estuvo bajo el control de los imperialistas desde 1862. Lozada había desconocido los Tratados de Pochotitlán firmados con el gobernador Pedro Luis Ogazón, para contribuir en la defensa del país. Tomó Tepic el 12 de junio de ese año. En enero de 1863, el gobierno conservador de Nayarit elevó al pueblo natal de Manuel Lozada, mejor conocido como "el Tigre de Álica", a la categoría de ciudad, con el nombre de San Luis de Lozada. Sin embargo, hubo importantes grupos de republicanos combatiendo en esta zona, entre los que destaca la participación de Eulogio Parra.

Desde el 23 de noviembre de 1862, los franceses trataron de tomar el puerto de Tampico. Tamaulipas fue la base de la ocupación militar y de las comunicaciones con el noreste. El estado atravesó por una crisis política entre los propios liberales, por la intromisión de Santiago Vidaurri, que se apropió de los ingresos



Caricatura que muestra la actitud de Napoleón III respecto de Maximiliano: lo tenía que dejar caer antes que lo tirara también a él.

de las aduanas fronterizas y de Tampico.¹⁰

Por otra parte, los imperialistas pretendieron que Diego Álvarez declarara la neutralidad del Puerto de Acapulco, cosa que no aceptó. En enero de 1863 una flota francesa lo bombardeó. El puerto estuvo varias veces en poder de los franceses. Después, los invasores se apoderaron de varias ciudades guerrerenses: Taxco, Iguala, Chilapa y otras poblaciones que posteriormente serían recuperadas por Porfirio Díaz.

El estado de Aguascalientes se había distinguido por su liberalismo, sin embargo, los bandoleros regionales se unieron a los invasores. En marzo de 1863 los franceses entraron en la capital del estado, siendo víctima de saqueos e incendios. El gobernador José María Chávez decidió salir a Zacatecas en busca de ayuda, mientras los franceses aprovecharon para tomar la capital.

Los imperialistas chiapanecos Juan Ortega y el padre Víctor Antonio Chanona se pronunciaron en Yalmutz contra el gobierno estatal¹¹ en abril de 1863. Los republicanos recibieron apoyo desde Oaxaca, consiguiendo reorganizar el gobierno constitucional en enero de 1864; no obstante, los partidarios del Imperio siguieron asechando hasta la restauración de la República.

El sitio de Puebla tuvo lugar del 16 de marzo al 17 de mayo de 1863. Su caída abrió la entrada de los franceses a la ciudad de México y al valle de Toluca. El gobierno constitucional dividió al Estado de México en tres distritos militares para organizar a la resistencia republicana. El distrito con cabecera en Cuernavaca fue el antecedente del estado de Morelos.

Los franceses llegaron a Lerma el 2 de julio de 1863 y a Toluca dos días más tarde. El ayuntamiento de Toluca se pronunció contra la Intervención, pero el Imperio recibió la aprobación de las elites de hacendados y comerciantes. Por ello, la resistencia popular se manifestó en el grupo de "chinacos" que organizó Vicente Riva Palacio. Al estar ante el control imperial, el cabildo de Toluca disolvió al municipio ante su impotencia para resistir a las fuerzas invasoras. Durante el Segundo Imperio, Cuernavaca se convirtió en el bastión principal de los imperialistas en la región, siendo la sede de las autoridades políticas y eclesiásticas. La población también se manifestó en favor del Imperio.¹²

Como ya se mencionó, ante el avance de los invasores, el presidente Juárez salió de la ciudad de México el 31 de mayo, con lo que inició el recorrido de su gobierno errante.



THEATRE ROYAL

INTERVENTION

FARGE

INTERVENTION

Juárez llegó a San Luis Potosí el 9 de junio de 1863 y la declaró capital de la República; designó a Porfirio Díaz para que formara el cuerpo del Ejército de Oriente.

Ese mismo mes, el gobierno de Juárez visitó Querétaro, de paso a San Luis Potosí. Sin embargo, en noviembre de ese año, las fuerzas de Tomás Mejía ocuparon ese estado, a donde entraron después las tropas de los generales franceses Aquiles Bazaine, Félix Carlos Douay y Armando Alejandro de Castagny.

En Durango se levantaron también en contra del gobierno republicano, por lo que en junio de 1863 el presidente Juárez declaró estado de sitio en su capital.

Mientras tanto, como se señaló páginas antes, Forey entró a la ciudad de México el 10 de junio; seis días después expidió la proclama para la formación de una junta de gobierno, que nombró a tres personas que representarían al Poder Ejecutivo, junto a 215 personas que conformaron la Asamblea de Notables.

También en junio de 1863 inició la invasión de Tabasco, cuya defensa estuvo bajo la responsabilidad de Victorio Victorino Dueñas y fue organizada a través de compañías de voluntarios denominados "Defensores de la Independencia".

Tabasco estuvo en poder de las fuerzas invasoras por un breve periodo de siete meses, de julio de 1863 a febrero de 1864, y casi fue totalmente liberado aun antes de la llegada de Maximiliano a Veracruz. El general Gregorio Méndez Magaña se encargó de gobernar el territorio tabasqueño conforme a las leyes republicanas y no hubo un prefecto o representante alguno del Imperio.¹³

Desde 1857 Campeche buscó la separación de Yucatán; en 1858 se emitió un Convenio de la División Territorial de Yucatán, y el mismo año se expidió un decreto que declaraba la voluntad de Campeche de erigirse en estado. El 29 de abril de 1863 el presidente Juárez expidió el decreto de erección del estado de Campeche. Sin embargo, franceses y yucatecos sitiaron la capital campechana en septiembre de 1863 y la mantuvieron unida a Yucatán. Fue hasta el triunfo de la República cuando Campeche pudo recuperar su independencia de Yucatán.

Las primeras acciones militares en territorio michoacano tuvieron lugar en noviembre de 1863 y no cesaron hasta mayo de 1867. Ante el sitio del estado de Michoacán por las fuerzas francesas, el general republicano Felipe Berriozábal declaró capital de la entidad a Uruapan, mientras duraba la guerra, y publicó una

protesta contra la invasión extranjera. El papa Pío IX erigió el obispado de Michoacán, quedando como primer obispo Clemente de Jesús Munguía.

El 13 de noviembre de 1863 falleció Ignacio Comonfort,¹⁴ víctima de una emboscada en Chamacuero, Guanajuato. El 8 de diciembre de 1863 se ocupó Guanajuato por el imperialista Mejía, quien entró a la ciudad seguido del general Félix Douay. Maximiliano nombró a Luis Robles Pezuela comandante militar de la entidad para acabar con los ataques guerrilleros, que contaban con el apoyo de la población. Doblado, que había estado defendiendo la ciudad, salió hacia el norte para unirse al gobierno juarista.¹⁵

En el mes de diciembre de 1863 Mejía entró a San Luis Potosí, pasó después a Mathuala en persecución de Juárez, donde derrotó a Manuel Doblado. Para el imperio, San Luis Potosí fue un centro estratégico de abasto militar.¹⁶

El 2 de junio de 1863 se había establecido una Escuela Militar en Jalisco para preparar a los combatientes. Cabe recordar que cuando Juárez suprimió todos los cabildos eclesiásticos, había eximido al de Jalisco por su apoyo a los liberales. Sin embargo, el 6 de enero de 1864 los generales Bazaine y Osmont ocuparon Guadalajara, convirtiéndola en departamento. Sin embargo, la resistencia en el estado no desapareció.

Ante el avance del ejército invasor, el 9 de enero de 1864, el presidente Juárez instaló en Saltillo la sede del gobierno. Al respecto, escribió a Matías Romero:

... Me retiré de San Luis (Potosí) por la ocupación que de aquella ciudad hicieron las fuerzas franco-traidoras. Nuestras tropas, que dejé allí al mando del Gral. Negrete a mi salida, que fue el 22 de diciembre último, tuvieron que evacuar la plaza el día siguiente...

El día 18 tuvimos también otro descalabro. El Gral. (López) Uraga atacó la plaza de Morelia donde fueron rechazadas nuestras fuerzas...

Por la dificultad de las comunicaciones nada he sabido del Gral. don Porfirio Díaz, pero es seguro que está ya expedicionando en el estado de Puebla.

No obstante, el presidente enfrentaba la adversidad con fortaleza y optimismo:

Como debe usted suponer, los anteriores sucesos han exaltado más el





espíritu público, lejos de desalentarlo. Luego que consigamos armas, terminaremos esta cuestión de un modo honroso para nuestro país.¹⁷

Desde Zacatecas, Doblado explicó que no había intentado recobrar San Luis Potosí, porque su guarnición se había enfrentado con tropas francesas:

La expedición a San Luis [Potosí] no tuvo verificativo porque aquella plaza fue reforzada con fuerzas francesas de Aguascalientes y Guanajuato y porque las fuerzas de este estado y las mías no son en número suficiente, para la toma de aquella plaza.

Doblado daba cuenta también del enfrentamiento entre la jerarquía eclesiástica y el gobierno establecido por la Intervención Francesa:

Remito a usted un impreso que juzgo de la más alta importancia y de las más trascendentales consecuencias. Es la exposición dirigida por los obispos residentes en México a la regencia, quejándose de las disposiciones de ésta, relativa a bienes eclesiásticos. Como usted verá, excede a todo lo que podíamos desear y creo que va a ocasionar una revolución moral en la clase reaccionaria. Usted sabrá aprovechar este suceso por bien de la nación.¹⁸

El 27 de enero el general Jesús González Ortega avisaba al presidente Juárez que se había visto obligado a salir de Zacatecas por el avance del enemigo:

Reunidas en Aguascalientes fuerzas francesas en número de cuatro a cinco mil hombres, se esperaba solamente la llegada del Gral. Douay para avanzar sobre Zacatecas...
...saldré de esta ciudad a última hora. Permaneceré en el estado inquietando sin cesar al enemigo y tal vez me internaré al corazón de la república en otros estados que, por su riqueza, población y malas influencias, explotaría el enemigo con inmensa ventaja si se le dejara en paz.¹⁹

El panorama lucía desolador. Como mencionó el presidente en su misiva a Matías Romero el 24 de enero, López Uruga había informado del fracasado asalto a Morelia y se quejó de no recibir ayuda económica; pidió se enviara a alguien con amplias facultades para actuar y que el gobierno se desplazara al frente de combate para darse cuenta de la realidad de la situación:

Pág. ant.
Autor desconocido
*Visita de Maximiliano y Carlota
a su patrocinador Napoleón III
5 de marzo de 1864*

... después del asalto de Morelia, he puesto dos extraordinarios e intentado varias veces el paso de otros, esto no es posible...

Es imposible una campaña así y este remedio es el primero que indico, y para ello con toda lealtad renuncio el mando y me sujetaré a quien el gobierno nombre con todas las facultades debidas sobre el ejército nacional...

No tiene usted idea de cómo están los estados. Hay gavillas y no guerrillas... Francamente yo no sirvo para esto, tengo la conciencia de que así perdemos, que nunca haremos nada y concluiremos como bandidos... La opinión es buena, pero quieren orden y garantías y un porvenir mejor y estos hombres nos los hacen enemigos.²⁰

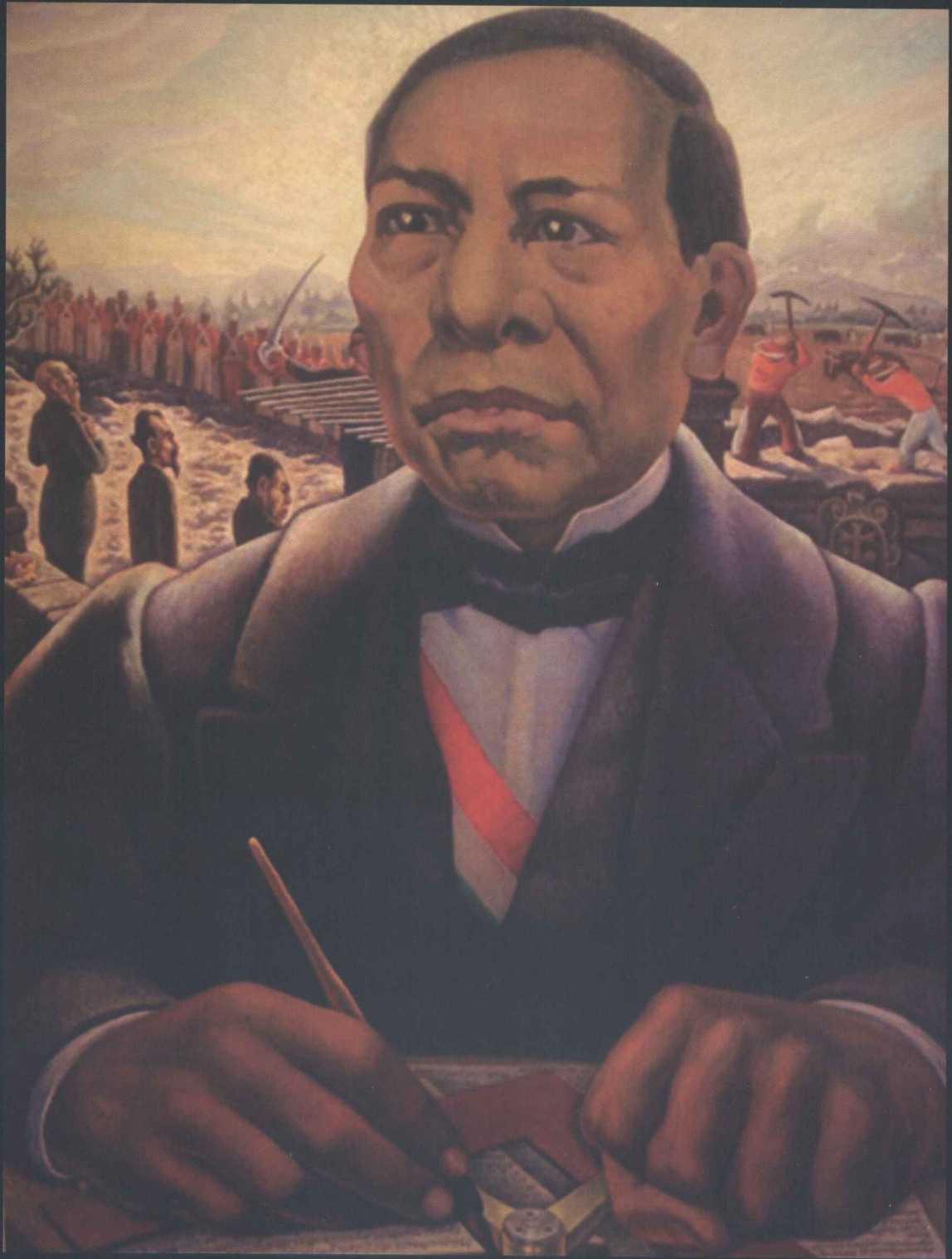
En este escenario, el ministro de Hacienda, José María Iglesias, escribió a Santiago Vidaurri para pedirle no hacer uso de rentas federales. Informó que el presidente había tenido a bien disponer que, tanto productos de la aduana de Piedras Negras como los demás que deban colectarse en el estado de Nuevo León y Coahuila, queden a disposición del gobierno federal:

Los graves acontecimientos ocurridos últimamente, han acabado de destruir la ya escasa fuente de recursos con que estaba el supremo gobierno atendiendo a los gastos más urgentes de la administración pública.

En consecuencia de lo expuesto, el ciudadano presidente ha tenido a bien disponer que, tanto los productos de la aduana de Piedras Negras como todos los demás que deban colectarse en este estado de Nuevo León y Coahuila, pertenecientes al erario federal, queden desde luego a disposición de éste, para que puedan percibirlos sin dificultad alguna.²¹

El señor J. A. Quintero, amigo de Pedro Santacilia, yerno del presidente y hombre de toda su confianza, escribió desde Monterrey el 29 de enero, denunciando los turbios manejos de Vidaurri y su yerno Milmo, que afectaban tanto a comerciantes de Texas como a intereses fiscales del gobierno nacional:

... Yo supongo que usted sabe ya que el Sr. Milmo —yerno del Sr. Vidaurri— ha cometido, a la sombra de su suegro, tropelías inauditas no sólo contra los intereses del estado de Texas, sino abiertamente contra comerciantes extranjeros e individuos particulares. Después de haber realizado con nuestro comercio una suma fabulosa, ha embargado —en pago de la cantidad de \$ 54,000, que reclama por cierto contrato de harina— 15'000,000 de papel confederado y 2,120 pacas



de algodón... Aquí diré de paso que el dicho Alcalde, como funcionario civil y obrando en su esfera política, no tiene jurisdicción ni autoridad para decidir sobre los derechos de las partes interesadas en el negocio.

No será difícil que si el Sr. Vidaurri sigue en su ciega obstinación, permitiendo que se nos infieran otros agravios, se rompan las hostilidades entre este estado y el de Texas. Yo he hecho todo lo posible para evitar dificultades, pero mis continuas quejas han sido desatendidas. Nuestro gobierno toma hoy otras medidas para arreglar este negocio, pacíficamente si es posible.²²

El 3 de febrero, el secretario de Hacienda escribió a Vidaurri, emplazándolo a que contestara categóricamente si obedecería o no las órdenes del gobierno federal.²³ Vidaurri le respondió de manera irrespetuosa:

... reflexionen en lo que se proponen hacer; si ustedes dan un paso, yo daré dos; si se afectan porque califico de vandalismo actos que lo son a toda luz, yo he de combatir ese mal y sostener las providencias que dicte en este sentido.²⁴

Al día siguiente de semejante respuesta, el gobierno federal emitió una circular informando que éste se trasladaba a Monterrey. Juárez salió de Saltillo el 9 de febrero, escoltado por la división de Guanajuato al mando de Manuel Doblado con 1,500 hombres. Hizo escala dos días después en Santa Catarina, en las inmediaciones de Monterrey, donde se le incorporó el general Antillón con 2,000 hombres más.

El 8 de febrero Vidaurri envió una carta personal a Juárez, en la que le pide que haga el viaje con lentitud, para que dé tiempo de prepararle una gran recepción.

Mucho, muchísimo celebro que usted haya determinado fijar la residencia del supremo gobierno en esta ciudad, porque espero de ese paso lo que con ansiedad desean los ciudadanos todos: el mejoramiento de las cosas públicas y la consagración exclusiva al servicio de la patria en las circunstancias aflictivas en que se halla.

Ya que no pude saber con más anticipación este cambio de residencia, para haber preparado mejor lo que es necesario para recibir al supremo gobierno, suplico a usted se sirva decirme si su entrada a esta ciudad la hace el mismo día de su salida de ésa, que es mañana o al siguiente. Lo segundo me parece a mí más conveniente...²⁵

Izq.
Diego Rivera
Benito Juárez
Óleo
"Salón Juárez"
Secretaría de Gobernación

El presidente de la República desconfió de tal comunicación y envió por delante a Manuel E. Goytia para que pulsara la situación, con el pretexto de prepararle alojamiento. Juárez había escrito el 12 de febrero a Margarita y a Pedro Santacilia desde Saltillo, avisando que, contra sus costumbres, había decidido hacer una entrada solemne a Monterrey ese mismo día, protocolo necesario para someter al cacique a la autoridad del Estado. El jefe del Ejecutivo fue recibido friamente, atendido por el ayuntamiento, presidido por Pedro Elizondo.

Dos días después de su llegada, tuvo lugar la entrevista de Vidaurri con el presidente con el objeto de subsanar las diferencias. A su vez, Juárez se puso en contacto con Doblado, para pedirle que la división de Guanajuato se retirara. La entrevista fracasó, Vidaurri se negó a acatar la orden presidencial, por lo que Juárez abandonó Monterrey. El 14 de febrero partió rumbo a Saltillo, seguro de que las fuerzas del cacique lo hostilizarían.²⁶

Vidaurri lanzó una proclama dando una falsa versión de los acontecimientos:

... hoy todos los pueblos sabrán por otros conductos que, con motivo de la entrada a ella del supremo gobierno y de la fuerza armada de Guanajuato, el de mi cargo se retiró a la Ciudadela concentrando allí toda su fuerza militar, por considerarlo así prudente para poner en seguro la dignidad del estado y su tranquilidad y bienestar seriamente amenazados.

Aunque la situación violenta que de esto nació ha terminado con la retirada de las fuerzas de Guanajuato y la del gobierno general, sin embargo, la alarma que estos movimientos hayan producido, deben tener al estado en una penosa ansiedad. Para calmar ésta y cumplir este propósito... me ocupo de formular una relación circunstanciada de lo acaecido al presentarse en esta capital el señor Presidente de la República y de las causas que me compulsaron a tomar una actitud preventiva. Por tanto, no puedo por ahora hacer otra cosa, para tranquilizar el espíritu público, sino asegurar que el estado se ha salvado de una humillación indigna y de graves trascendencias para su paz y tranquilidad y, por consiguiente, para las garantías que hasta aquí han gozado sus habitantes.²⁷

Dos días más tarde, Vidaurri complementó la proclama y envió una circular recomendando a las autoridades del estado no obedecer al gobierno de Juárez para salvarlo "...de la ruina que lo

amenaza de parte de la desmoralización y vandalismo, que viene encabezando la camarilla que desgraciadamente rodea al gobierno de la nación”.²⁸

Instalado en Saltillo, el gobierno de la República dio órdenes para concentrar las fuerzas militares: “distrayéndose por culpa de Vidaurri los elementos que combatían a los franceses”.²⁹

El 26 de febrero de 1864, el presidente Juárez decretó la independencia del estado de Coahuila respecto de Nuevo León, que años antes, arbitrariamente, había unido Vidaurri. Además declaró estado de sitio los territorios de ambas entidades:

Artículo 1.- Se declara en estado de sitio el estado de Coahuila...

2.- Cuando deba cesar el estado de sitio, el gobierno general dictará previamente los reglamentos y disposiciones necesarias, para que se verifiquen las elecciones de los poderes legislativo y ejecutivo del estado.

3.- El Poder Judicial quedará organizado con arreglo a la antigua constitución y leyes particulares del estado que regirán desde luego en todo lo que no se oponga al estado de sitio y en lo que no deban entenderse modificadas por la Constitución de la República y las Leyes de Reforma.³⁰

El 1 de marzo, el general José María Patoni escribió a Juárez anunciando que mandaba a las fuerzas del coronel Orozco en su auxilio y que días más tarde iría él con la artillería, para reducir a Vidaurri a la obediencia al gobierno federal.

Fue entonces que el cacique decidió traicionar a la República y unirse al Imperio, siendo declarado Vidaurri y quienes se unieron con él al ejército invasor, fuera de la ley:

... son actos de traición las relaciones en que ha entrado el Gral. Santiago Vidaurri con el general en Jefe del ejército francés invasor de la república...

Y que, habiéndose declarado en sitio el estado de Nuevo León y habiéndose mandado someter a juicio al Gral. Vidaurri... no puede ejercer ninguna autoridad en el estado, ni deben ser obedecidas sus disposiciones.

Artículo único.- Siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el Gral. Santiago Vidaurri el día 2 de este mes, convocando a los habitantes *del estado de Nuevo León para que concurran a votar por la guerra o la paz* y la sumisión a los planes del invasor, todos los que formen las juntas para la votación, o concurran a votar, o de cualquiera modo sostengan o favorezcan el cumplimiento de esa disposición, serán con-



siderados como cómplices de la traición de aquél y quedarán sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por las leyes.³¹

El gobierno nacional reconcentró sus tropas en Saltillo, al mando de Doblado y de Patoni, con cerca de 7,000 hombres, mientras que Vidaurri sólo contaba con 2,000 hombres desmoralizados. Por ello, el cacique norteño envió una comisión encabezada por los generales Ignacio Basadre y Pedro Hinojosa a parlamentar en el gobierno federal. Sin embargo, Juárez no permitió que los comisionados entraran a Saltillo, no deseaba recibirlos, y les pidió que le comunicaran por escrito lo que tuvieran que decir.

Basadre e Hinojosa enviaron sus proposiciones el 24 de marzo, desde un rancho inmediato a Saltillo, que consistían en que se olvidara lo ocurrido entre el gobierno general y el del estado; que no se persiguiera a nadie por estos motivos; que se dejara en libertad a la oficialidad y tropa del estado, para seguir en el servicio o retirarse. Vidaurri ofrecía separarse del gobierno y retirarse a la vida privada, siempre que no se le persiguiera ni se volviera a hablar de él, ni a injurarlo. Juárez no accedió a sus peticiones y, por el contrario, ordenó que avanzaran las tropas sobre Monterrey.

Vidaurri abandonó Monterrey rumbo a Piedras Negras. Sus tropas se disolvieron en Villa Aldama y se fugó, atravesando el río Bravo para refugiarse en Texas.

Juárez, acompañado de su esposa, ministros y empleados, salió de Saltillo el 3 de abril de 1864, para entrar a Monterrey y establecer ahí su gobierno. Al siguiente día lanzó un manifiesto a la población, en el que convocaba a la concordia. Pidió la cooperación del pueblo para luchar contra los invasores. En forma indirecta hizo referencia a Vidaurri:

Un hombre —el único por fortuna—, abusando de la posición elevada que ocupaba como gobernador, se declaró en abierta hostilidad contra el gobierno general y traicionó la santa causa del pueblo y vendió a sus hermanos, proyectando entregarlos al yugo del invasor; pero el pueblo que ha conquistado con la revolución la conciencia de su derecho... se levantó en masa para protestar enérgicamente contra la traición...³²

A partir de estos acontecimientos se murmuró que el presidente sufrió de fiebre biliosa, que lo tuvo enfermo por algunos días. Sin embargo, su correspondencia le muestra optimista y con la entere-

Albert Graefle
Carlota Amalia de Habsburgo
 1865
 Óleo sobre tela
 Fototeca INAH

za de siempre. El 22 de marzo de 1864 escribió a Matías Romero³³ aprobando el acercamiento con los hombres más notables e influyentes de Estados Unidos. En la misma misiva comentaba que la expedición francesa no era popular en Europa, que crecía la oposición del cuerpo legislativo francés a la aventura napoleónica. Hace también referencia a los movimientos revolucionarios de Hungría, Venecia y Roma, que unidos a las acciones de Rusia tenían en jaque a Napoleón III, por lo que el panorama internacional lo alienta.

Entre tanto, el 28 de marzo de 1864, el buque de guerra francés La Cordelliere atacó Mazatlán, defendido por el general Gaspar Sánchez Ochoa. Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica habían desembarcado el 28 de mayo en Veracruz, que los recibió con frialdad. Para el 12 de junio, los emperadores hacían su entrada solemne a la capital. Fueron recibidos con repiques de campana y *te deums* por el clero, y con guirnaldas de flores por la población, como salvadores de la religión católica que nadie perseguía. Los balcones principales de la ciudad se cotizaron por ese día hasta en 500 pesos.³⁴ Maximiliano se asignó un sueldo anual de millón y medio de pesos y a Carlota de 200,000 pesos.³⁵

Los habitantes de la ciudad capital habían visto sorprendidos el enfrentamiento entre las autoridades eclesiásticas y los franceses. No obstante, recibieron apoteósicamente a los emperadores. Cronistas de la época consideran que la recepción ofrecida a Maximiliano y Carlota fue equiparable a la entrada de Iturbide a la consumación de la Independencia. Sin embargo, no faltaron algunos republicanos que intentaron tirar los arcos triunfales que se habían levantado para la pareja imperial.³⁶ Las cosas cambiaron, y a finales de abril de 1865, después de su visita a Puebla, los emperadores serían recibidos con frialdad.³⁷

Los militares conservadores Miguel Miramón y Leonardo Márquez fueron alejados del país por Maximiliano, quien desconfiaba de los conservadores. Miramón fue enviado a Berlín a “estudiar ciencia militar” y Márquez a Constantinopla como ministro plenipotenciario.

En contraposición con los conservadores, quienes consideraban a Hidalgo el responsable del caos que causó la crisis económica del país y rendían homenaje a Iturbide como el único autor de la Independencia de México, Maximiliano rindió honores a Miguel Hidalgo como héroe de la Guerra de Independencia el 15 de septiembre de 1864, en Dolores.

El 7 de diciembre de 1864, llegó a la capital monseñor Pedro Francisco Meglia, primer nuncio en la historia de las relaciones de México con la Santa Sede. Diez días más tarde, Meglia rechazó el proyecto de concordato presentado por Maximiliano en nueve puntos. En él, el emperador quería asumir el patronato otorgado por Roma a los Reyes de España, pero con el establecimiento de libertad de cultos y sin regresar los bienes nacionalizados por la república al clero.

Las tropas francesas ocuparon Durango el 14 de julio de 1864, por L'Herillier, convirtiéndolo en un departamento del Imperio.

Después de la derrota de los invasores en noviembre de 1864 en El Zoyatal, prácticamente todo el estado de Guerrero quedó en manos de los republicanos. Sin embargo, la ciudad de Oaxaca fue ocupada por Bazaine el 9 de febrero de 1865, tras la rendición de Porfirio Díaz.

Los intervencionistas anexaron Campeche al estado de Yucatán³⁸ el 3 de marzo de 1865, junto con Mérida y El Carmen. La península yucateca fue el vértice del proyecto de Maximiliano para crear un Reino en Centroamérica, unido al Imperio mexicano. Éste fue el propósito del viaje de la emperatriz Carlota a Yucatán.³⁹

El 30 de abril de 1865, el imperialista Tomás Mejía logró controlar Matamoros, Tamaulipas, con los beneficios de la adquisición de armas en Brownsville, gracias al apoyo de los confederados estadounidenses y el tráfico algodonero.

Ante el avance francés, el 12 de octubre de 1864 el presidente de la República trasladó el gobierno a la capital de Chihuahua y después al Paso del Norte. Su llegada a esta parte de la frontera fue aprovechada por el general en jefe de las fuerzas francesas, Aquiles Bazaine, para que Maximiliano decretara la Ley del 3 de octubre de 1865, con el argumento falaz de que Juárez había abandonado el territorio nacional y que la causa republicana ya no existía.

El proyecto napoleónico requería acabar con los republicanos y consolidar al Imperio antes de que Estados Unidos finalizara su guerra civil de Secesión. El imperio británico se encontraba a la expectativa, pues Carlota era sobrina de la Reina Victoria. Leopoldo I, rey de Bélgica, padre de la emperatriz, apoyaba fervientemente al Imperio Mexicano. Francisco José, emperador de Austria, hermano de Maximiliano, veía con buenos ojos el alejamiento de su hermano, por las simpatías de que gozaba en Hungría. España, mientras tanto, se debatía entre los gobiernos liberales y conservadores durante el débil reinado de Isabel II.

Las jóvenes naciones latinoamericanas se encontraban inmersas en sus propios problemas, en el proceso de consolidación de sus Estados nacionales y con conflictos de límites territoriales. No obstante, dieron su apoyo a México en la lucha por la defensa de su soberanía.

Finalmente, la resistencia republicana echó por tierra los planes imperialistas de Napoleón III. La guerra sin cuartel que hizo a los invasores desgastó al poderoso ejército francés. Se desfilaron los tiempos que el emperador de Francia había planeado para consumir su empresa.

Los gastos excesivos sin ningún provecho económico hicieron crecer la oposición en el Congreso de Francia. Estados Unidos reclamó la invasión europea en América, reivindicando la doctrina Monroe. El poderío prusiano reclamaba que el imperio francés retirara a la tercera parte de su ejército de México.

La contradicción que generó la política liberal de Maximiliano, intentando unir a la monarquía con la reforma liberal, era contraria a los conservadores clericales que le habían traído, contribuyendo a su debilidad. El Imperio impuesto por las bayonetas francesas en una República en proceso de consolidar su Estado nacional, entendido como el Estado liberal de derecho, resultó inviable.

La que iba a ser la página más gloriosa del imperio de Napoleón III se convirtió en el inicio de su caída. México solucionó la dicotomía monarquía-república, con el triunfo de la república federal y laica, consumándose la cohesión de la nación mexicana. Se acuñó la doctrina Juárez de no intervención, autodeterminación e igualdad de los Estados, proscripción del uso de la fuerza y la cooperación para la paz, misma que fue retomada por el presidente Venustiano Carranza y que se encuentra consagrada en el artículo 89 de nuestra Constitución. Paradójicamente se mantuvo el término Latinoamérica que nos recuerda a la intervención napoleónica.

Éste fue el telón de fondo para el resurgimiento del estado de Coahuila de Zaragoza, como un acto de autoridad del gobierno constitucional de la República encabezada por el gran estadista Benito Juárez, en el tiempo eje de México.

NOTAS

1 Hermosillo, Guaymas, Álamos, Chihuahua, Piedras Negras, Saltillo, Monterrey, Cadereyta, Matamoros, Reynosa, Parras, Durango, Fresnillo, Zacatecas, Ciudad Victoria, Tula, Tamaulipas, Mazatlán, Matehuala, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Ozulumala, Tepic, Tampico, Tuxpan, Jalapa, Perote, Veracruz, Alvarado, Orizaba, Córdoba, Tlacotalpan, Guadalajara, León, Guanajuato, Salamanca, Querétaro, San Juan del Río, Pachuca, Morelia, Zitácuaro, Colima, Manzanillo, Toluca, México, Tlaxcala, Puebla, Tehuacán, Teotitlán, Yanhuatlán, La Carbonera, Iguala, Acapulco, Oaxaca, Tehuantepec, Villahermosa, Campeche, Mérida. Fuentes: González de Lemoine, Guillermina, *et al*, *Atlas de Historia de México*, México, Ed. Limusa, UNAM, 2007, p. 98; “Mapa de territorios y zonas de ocupación del ejército invasor” en Sordo Cedeño, Reynaldo, y María Julia Sierra Moncayo, *Atlas Conmemorativo 1810-1910-2010*, Siglo XXI, México, Senado de la República, 2010, p. 113.

2 De 1804 a 1806, Luis Felipe, duque de Orleáns, realizó gestiones ante lord Castlereagh, ministro de Guerra de Gran Bretaña, con el objetivo de que se adoptara un proyecto similar al del conde de Aranda, a través de la creación de varias monarquías en América, conservando Inglaterra el control de Cuba y Puerto Rico, y en la que se proponía como rey de México. La similitud de la propuesta hacen suponer que Luis Felipe conocía el proyecto del conde de Aranda.

Tío Vallejo, Gabriela, “La monarquía en México: historia de un desencuentro. El liberalismo monárquico de Gutiérrez Estrada”, *Secuencia*, núm. 30, México, Instituto Mora, 1994, pp. 33-56.

3 Galeana, Patricia, *Las relaciones Iglesia-Estado durante el Segundo Imperio*, México, UNAM, 1991, p. 34.

4 Reynolds, Lloyd, “Talleyrand in America as a Financial Promoter, 1794-96”, *The Journal of Economic History*, Universidad de Cambridge, Vol. IV, 1994, p. 236.

5 “Manifiesto del Congreso de la Unión a sus Comités, 27 de noviembre de 1863”, en Jorge L. Tamayo (selec. y notas), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, Edición digital, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2006, Tomo VIII, Capítulo XCVII.

6 Galeana, Patricia, *op. cit.*, p. 59.

7 “Forey impone la legislación militar francesa en México. Junio 20 de 1863”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VII, Capítulo LXXVIII.

8 “Manifiesto de Forey después de ocupar la ciudad de México. Junio 12 de 1863”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VII.

- 9 Galeana, Patricia, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, Tomo III, México, Senado de la República, 1990, p. 189.
- 10 Hernández Alvarado, Luis Raymundo, "La Intervención francesa en Tamaulipas 1861-1866", en *La Resistencia Republicana...*, *op. cit.*, pp. 775-816.
- 11 Tovar González, María Elena, "La Resistencia Republicana en Chiapas", en *La Resistencia Republicana...*, *op. cit.*, pp. 121-143.
- 12 Salinas Sandoval, María del Carmen, "La resistencia republicana en el territorio del Estado de México. Intervención Francesa y Segundo Imperio Mexicano", en Galeana, *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 325-350.
- 13 Filigrana Rosique, Jesús Arturo, "La resistencia tabasqueña ante la Intervención Francesa", en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 745-773.
- 14 Quien fue uno de los jefes de la Revolución de Ayutla; primer presidente con la Constitución de 1857, a la que desconoció por considerar que el Ejecutivo quedaba maniatado.
Comonfort había salido del país después del fracaso de su golpe de Estado, desconociendo a la Constitución de 1857, al ser rebasado por la contrarrevolución conservadora. Posteriormente había pedido al presidente Juárez regresar al país para luchar en contra de la Intervención Francesa. Finalmente murió en defensa de la patria.
- 15 Preciado de Alba, Carlos Armando, "La resistencia republicana en Guajalajara ante el Segundo Imperio", en *La Resistencia Republicana...*, *op. cit.*, pp. 351-377.
- 16 Quezada Torres, María Teresa, "La resistencia liberal y la Intervención francesa en San Luis Potosí", en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 647-663.
- 17 "Se instala el gobierno en Saltillo; Juárez comenta la situación con Matías Romero. Enero 13 de 1864", en Tamayo, *op. cit.*, Tomo XVIII, Capítulo CIV.
- 18 "Doblado explica por qué no recobró San Luis Potosí. Enero 16 de 1864", en Tamayo, *op. cit.*, Tomo XVIII, Capítulo CIV.
- 19 "González Ortega avisa a Juárez que abandona Zacatecas. Enero 25 de 1864", en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CIV.
- 20 "López Uruga informa a Juárez sobre el lastimoso panorama del ejército de operaciones. Enero 24 de 1864", en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CIV.
- 21 "Categórica orden a Vidaurri de que no use las rentas federales. Enero 20 de 1864", en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CVIII.

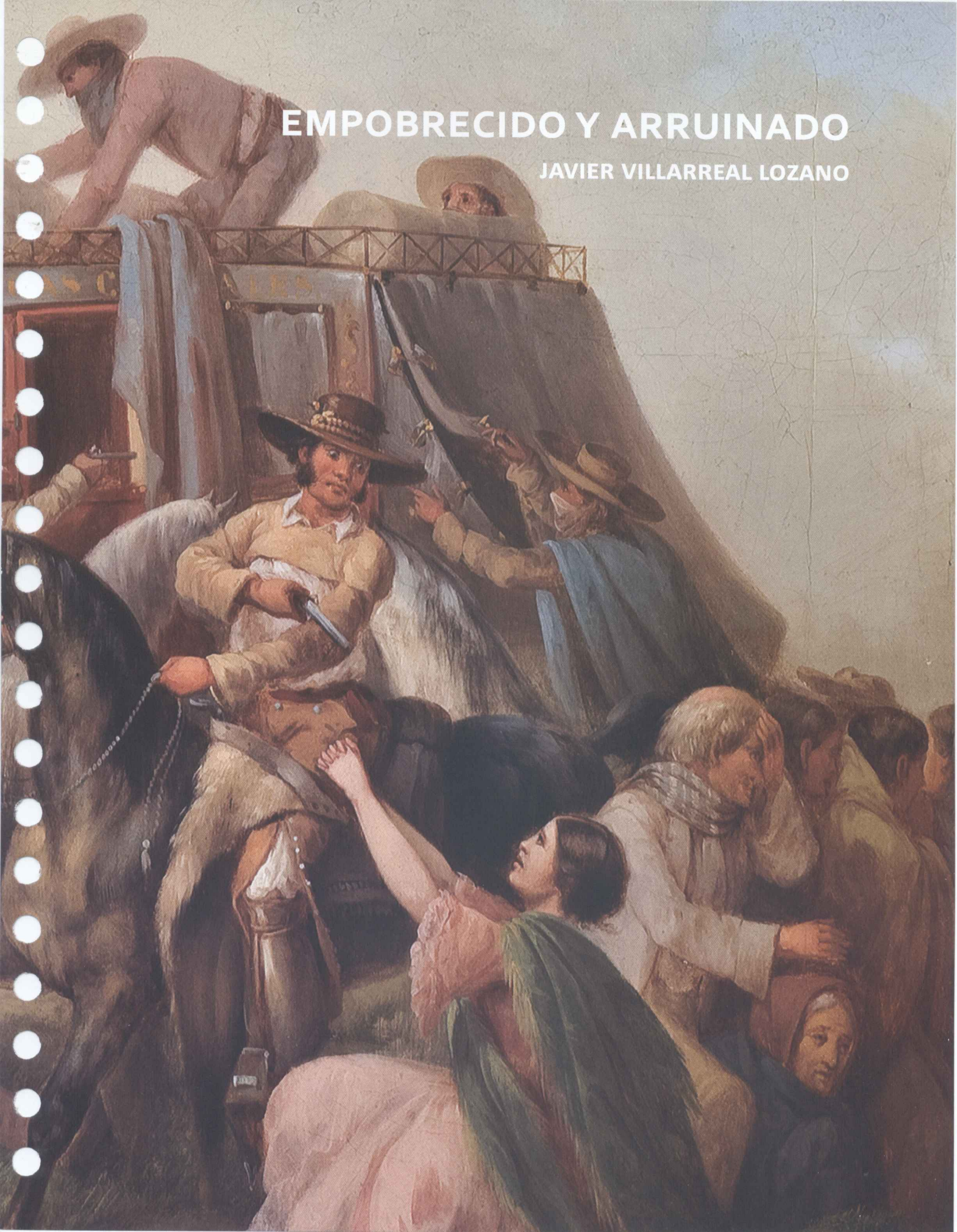
- 22 “Detallada información sobre los manejos de Vidaurri y Milmo en el comercio con Texas. Enero 29 de 1864”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CIV.
- 23 “Se emplaza a Vidaurri conteste categóricamente. Febrero 3 de 1864”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CVIII.
- 24 “Irrespetuosa carta de Vidaurri al Ministro Iglesias. Febrero 4 de 1864”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CVIII.
- 25 “Melosa comunicación de Vidaurri a Juárez. Febrero 8 de 1864”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CVIII.
- 26 Treviño Villarreal, Héctor Jaime, “Nuevo León, 1855-1867: entre liberales renegados, conservadores anodinos e invasores franceses”, en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 535-562.
- 27 “Amañada proclama de Vidaurri. Febrero 15 de 1861”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CVIII.
- 28 “Carta circular de Vidaurri recomendando se obedezca a Juárez. Febrero 14 de 1864”, *Idem.*
- 29 “Hace crisis la conducta de Vidaurri. Febrero de 1864”, *Idem.*
- 30 “Se declara estado de sitio el estado de Coahuila. Febrero 26 de 1864”, *Idem.*
- 31 “Vidaurri es declarado traidor y cómplices quienes concurren al plebiscito que convocó. Marzo 5 de 1864”, *Idem.*
- 32 “El ciudadano Benito Juárez, presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a los habitantes de Nuevo León y de Coahuila. Abril 4 de 1864”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo VIII, Capítulo CXII.
- 33 Juárez avisa a Romero, que Porfirio Díaz y López Uruga están activos. Marzo 22 de 1864”, en *Ibidem*, Capítulo CX.
- 34 Galeana, Patricia, *Juárez en la historia de México*, México, Editorial Porrúa, 2006, p. 299.
- 35 *Idem.*
- 36 “... *Los enemigos de la intervención, que son legión, intentaron derribar dos o tres arcos triunfales y casi lo logran en uno de ellos. Había rumores de que se intentaba asesinar a Maximiliano, los que resultaron falsos...*”. Fuente: “Magnífico reportaje de un corresponsal estadounidense sobre la entrada de Maximiliano a México”, en Tamayo, *op. cit.*, Tomo XIX, Capítulo CXVIII.

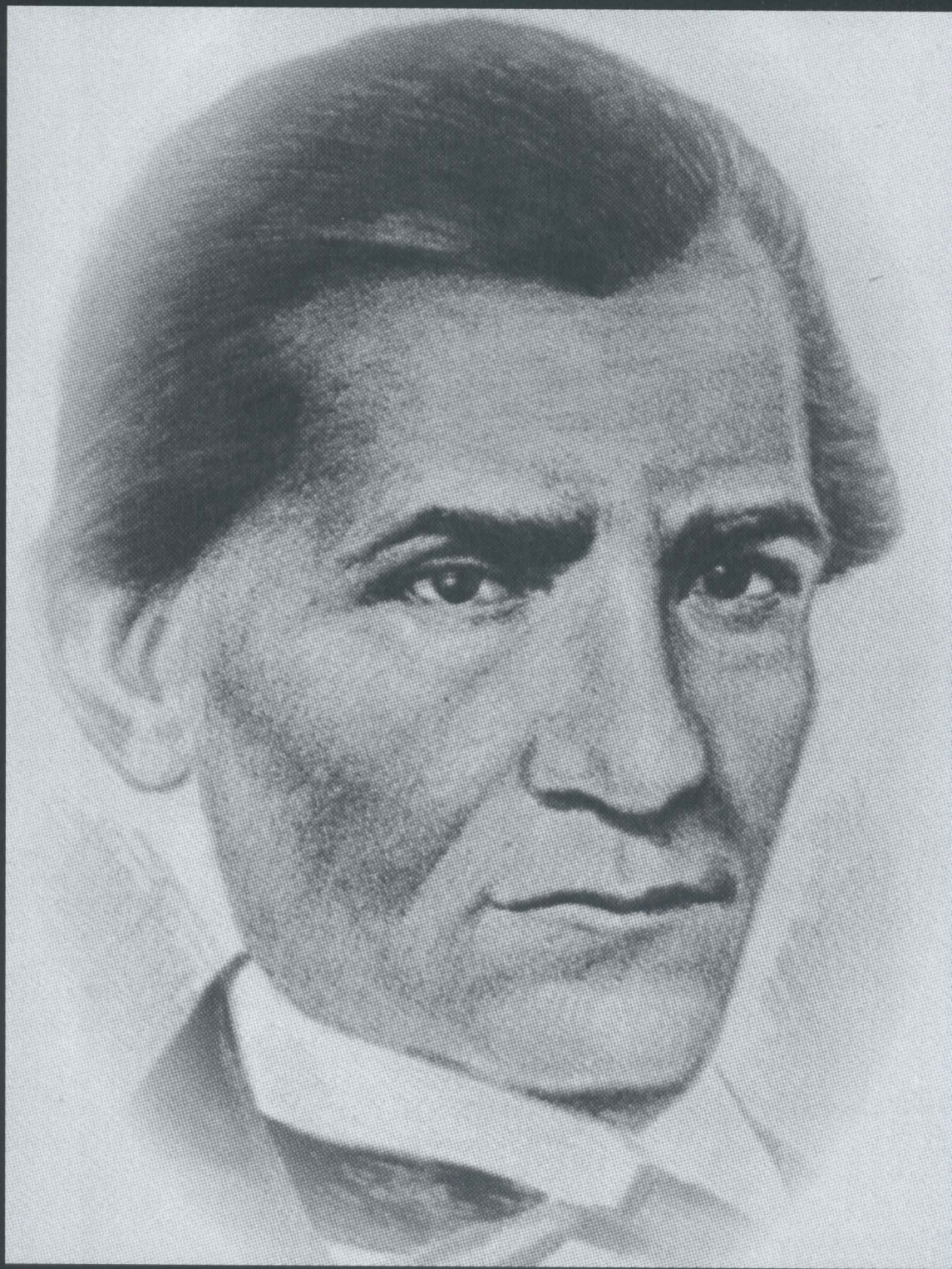
- 37 Quirarte, Vicente, "El primer día de la ciudad imperial y el segundo nacimiento de la República", en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 277-303.
- 38 Alcocer Bernés, José Manuel, "Campeche y la Intervención francesa", en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 91-120.
- 39 Vela Sosa, Raúl, y Raúl Vela Manzanilla, "Yucatán y la Invasión Francesa", en *La resistencia republicana...*, *op. cit.*, pp. 861-881.



EMPOBRECIDO Y ARRUINADO

JAVIER VILLARREAL LOZANO





La pérdida de Texas y demás territorios septentrionales oficializada mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo de 1848, constituyó un hecho traumático para México; un golpe a su orgullo y causa del desaliento general. La Invasión Norteamericana fue brutal demostración de la debilidad del país y del altísimo costo de las desavenencias intestinas. “No hay nación”, escribiría con tonos catastrofistas José María Luis Mora. Los efectos negativos de la amputación territorial se magnificaron en Coahuila, donde a ésta se sumó la presencia en el umbral de la nueva frontera de algunos tejanos ensoberbecidos, y de otros dispuestos a organizar negocios ilegales en connivencia con las tribus de apaches y comanches. Después de la brusca aproximación de la frontera hasta el río Bravo, las tácticas de lucha de los indios llegados del norte sufrieron un cambio que multiplicaron los daños causados a pueblos, ranchos y haciendas. Perteneían al pasado las incursiones cuyo funesto balance final era la muerte, la destrucción, el secuestro de mujeres, jóvenes y niños, y el hurto de unas cuantas cabezas de ganado. Dejaron de robar para satisfacer sus necesidades de alimento o incrementar el número de las monturas disponibles. Convertidos en abigeos, ahora sustraían hatos completos de vacas, caballos y mulas para comerciar. Robaban al sur del Bravo y vendían el botín o lo intercambiaban en la orilla norte del río por bebidas alcohólicas y armas.

Al formar Texas parte de Estados Unidos de Norteamérica con la aquiescencia del gobierno mexicano, terminaba una historia: la del estado de Coahuila y Texas, nacido en el Constituyente de 1824. Hasta la Constitución que se dio el estado en 1827 resultaba inoperante, volviendo indispensable “ajustarla” a las nuevas condiciones geográfico-políticas, pues la todavía vigente (en teoría):

...presenta una multitud de disposiciones nulificadas, y que entre ellas deben contarse todas las que se refieren al antiguo departamento de Texas, cedido por el Tratado de Guadalupe Hidalgo, que el Estado se halla en estrecha obligación de reconocer y guardar: que por la cesión de Texas es indispensable modificar la organización constitucional del Poder Legislativo, en la que el dicho departamento tenía participio [participación]...*

Pág. ant.
Manuel Serrano
Asalto a la diligencia
S. XIX
Óleo sobre tela
Fototeca INAH

*Para comodidad del lector, se modernizó la ortografía y se desataron abreviaturas.

Izq.
Juan Antonio de la Fuente

Así lo señalaba a la Legislatura el gobernador de Coahuila, Santiago Rodríguez del Bosque el 18 de mayo de 1850, al convocar a un nuevo Constituyente. Los problemas se acumulaban sobre una entidad castigada por innumerables flagelos, entre ellos, terrible y constante, el ataque de los indios que realizaban relampagueantes y devastadoras incursiones en territorio coahuilense. Leer los periódicos de la época nos da una pálida idea del horror vivido por nuestros antepasados. Basten para ilustrar la situación las noticias aparecidas en *La Patria*, órgano Oficial del Supremo Gobierno de Coahuila, de junio a diciembre de 1850, aunque es de creerse que el periódico sólo recogió algunos casos, aquellos conocidos en Saltillo por informes de los alcaldes.

JUNIO 5. Viesca. En Pozo de Calvo, camino a Durango, los indios robaron 160 mulas a Jesús de la Garza, "vecino de Monterrey". Por suerte, los hombres que salieron a perseguir a los ladrones de ganado lograron recuperar 105 acémilas, pero en una nueva incursión los "bárbaros" se llevaron 60 mulas propiedad de un vecino. En esa misma fecha, el alcalde de Parras informaba que cien indios hostilizaban el departamento, dando muerte, "hasta ahora", a tres personas.

JULIO 22. Abasolo. Alrededor de doce indios sorprendieron a unos vaqueros en el Puerto de Oballos. Mataron a un hombre y secuestraron ("cautivaron", se decía entonces) a cinco jóvenes, tres de ellos hijos de Francisco Barragán. El destino de los cautivos, niños, jóvenes y mujeres, era integrarse por la fuerza a la tribu. Unos cuantos lograban ser liberados cuando ya ni siquiera recordaban la lengua castellana.

AGOSTO 6. Ramos Arizpe. En Potrero de Ramón mataron a los seis hombres adultos que vivían en el rancho, llevándose a dos cautivos.

AGOSTO 24. El alcalde de Abasolo informa: "Los indios bárbaros en diversas partidas y direcciones se han invadido desde el día 29 de junio anterior las haciendas de Hermanas, Encinas y Oballos". El saldo: cinco muertos, dos cautivos, tres heridos, "además de los robos y perjuicios que son consiguientes a esta guerra horrorosa".

Por algunos meses *La Patria* dejó de publicar partes relacionados con asaltos de indios, pero en septiembre volvieron a sus páginas reseñas de las tropelías.

SEPTIEMBRE 16. El administrador de la hacienda de Hermanas reporta que el día 5, entre 15 y 18 indios mataron a tres vaqueros, hicieron cautivo a un pastor y se llevaron animales.

NOVIEMBRE 21. Viesca. Los comanches asesinaron a dos hombres encargados de custodiar “una bueyada”.

NOVIEMBRE 13. Múzquiz. En la hacienda La Misión, distante de “esta villa cosa de una legua”, los indios ultimaron a un jornalero. “Después de lamentar esta desgracia por sí sola y aun la pérdida de algunas bestias que se robaron”, la situación se volvía más grave “por el hecho de que estos enemigos de la raza humana se hayan retirado rumbo a sus rancherías, sin que se les haya castigado como merecen”.

NOVIEMBRE 30. Morelos. Una partida de indios “levantó” un hatajo de 40 o 50 mulas. La partida que los perseguía logró recuperar cuatro animales.

NOVIEMBRE 30. Viesca. Dos vaqueros muertos en las labores “nombradas de la Ciénega”.

NOVIEMBRE 30. Ramos Arizpe. Ignacio Farías informa de la muerte de un pastor y dos mujeres heridas. Desesperado, pide al gobierno estatal 10 o 15 hombres para perseguir y “castigar a los indios”.

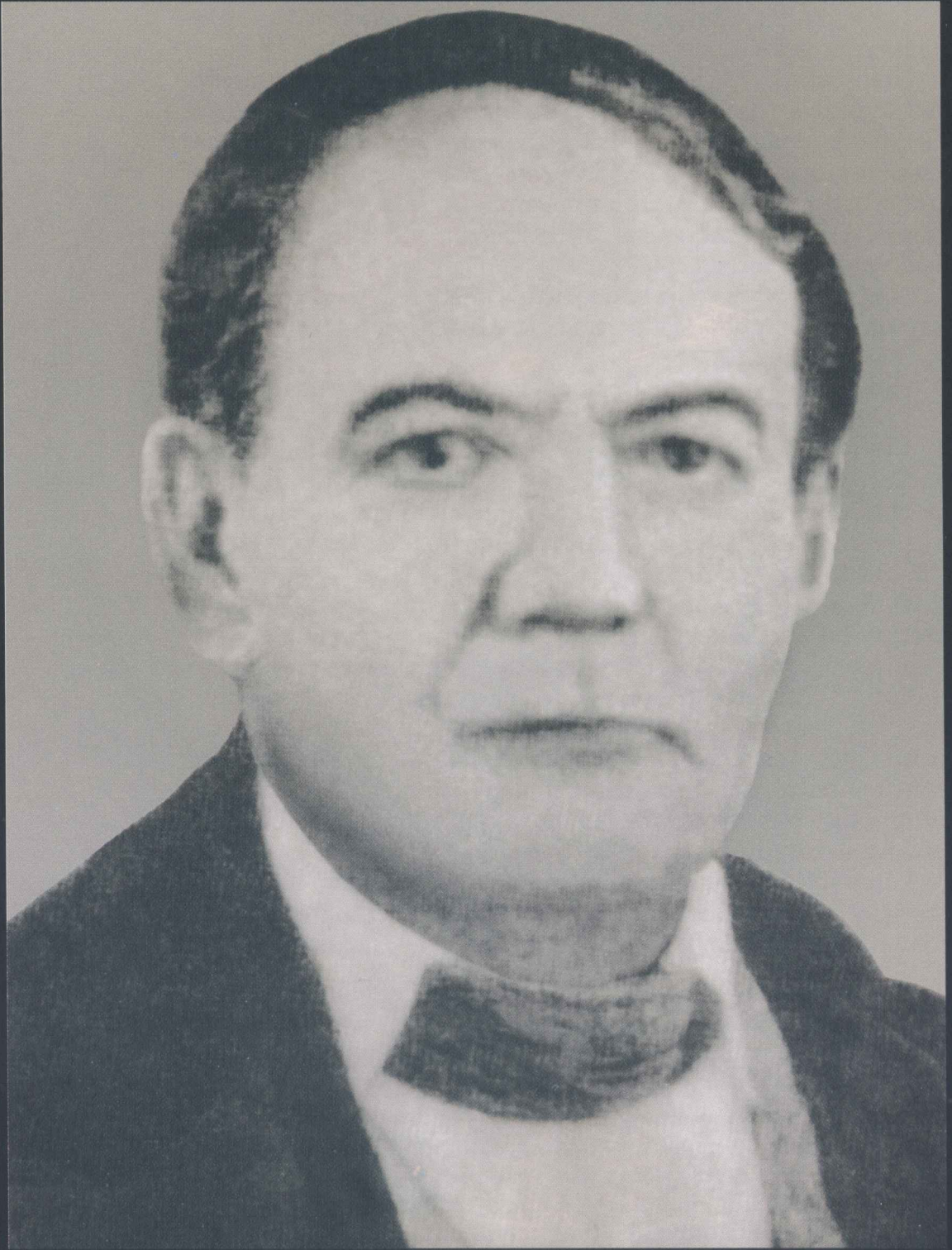
DICIEMBRE 16. Patos (hoy General Cepeda). Los “bárbaros” acabaron con la vida del velador del rancho El Nogal.

DICIEMBRE 22. Parras. Dieciséis muertos y una cautiva embarazada en los alrededores de la población.

Atreverse más allá de las goteras de los pueblos era exponerse a morir. Todos los esfuerzos por frenar la ola de violencia eran inútiles. Los vecinos se organizaban a fin de perseguir a los atacantes, pero los resultados, cuando los había, eran casi siempre muy pobres: alguna bestia recuperada y, con suerte, la liberación de un cautivo. A este horror se sumó ese año una grave escasez de maíz que se tradujo en hambre.

En un informe publicado en *La Patria* el 4 de enero de 1851, el vicegobernador Rafael de la Fuente, en ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo, no disimulaba un desaliento bordeando la desesperación:

Aunque hace pocos días que me hallo encargado de este gobierno, ellos me han bastado para conocer la deplorable situación que guardan todos los pueblos que forman el Estado de Coahuila: la industria, y principalmente el ramo de la agricultura se halla completamente paralizada, y casi es enteramente nula; no hay seguridad en la vida e intereses de los habitantes que sufren la desoladora guerra del salvaje sin interrupción [desde] hace más de 15; su territorio ha sido desmembrado en más de dos terceras partes, por la inicua usurpación del departamento de Texas, perteneciente ahora a los Estados



Unidos, y su población en vez de aumentar, diariamente se disminuye a causa de la misma guerra de los indios bárbaros...

Más adelante reconoció la incapacidad del gobierno y los particulares para enfrentar a los indígenas:

...mal [que] no es posible evitar por la absoluta carencia de recursos, así por parte del gobierno estatal como de los ciudadanos, que agobiados con esa calamidad no pueden prestar ya más auxilios, ni exigirles estos sin exasperarlos, en términos de que abandonarían sus intereses, para buscar en otros puntos la salvación de sus personas y familias.

El desdoblamiento del estado se aceleraba, dice el gobernador Rafael de la Fuente, pues aunque “su extensión actual es de alguna importancia... sólo cuenta con 75,340 habitantes”. Más pesimistas o mejor informados, algunos aseguraban en 1857 que la población apenas rebasaba los 50,000. Sin tomar en cuenta los cambios sufridos en las líneas divisorias con los estados circunvecinos, y si partimos de la actual extensión territorial de Coahuila, 150,000 kilómetros cuadrados, conforme a los datos del gobernador De la Fuente, en 1850 la densidad de población promedio sería apenas de dos habitantes por kilómetro cuadrado. En el departamento de Río Grande, aledaño al Bravo, residían únicamente seis mil personas. Esto provocaba grave y peligroso desequilibrio con respecto a la contraparte estadounidense, donde había preocupación por reforzar la frontera, ya que Estados Unidos ha “procurado poblar la orilla izquierda... del río, y mandando a él considerables destacamentos de tropas que protejan debidamente a esas nuevas poblaciones; entre éstas está la que está frente del paso de Piedras Negras [Eagle Pass], la cual progresa extraordinariamente”. Otra consecuencia del Tratado de Guadalupe Hidalgo fue la decadencia de la villa de Río Grande, hoy Guerrero, Coahuila, “que no ha podido conservarse en el estado que antes guardaba, sucediendo otro tanto a las seis villas de que se compone aquel departamento”. Debido a ello, agregaba el gobernador, los habitantes de esas seis poblaciones “para ocurrir [cubrir] las primeras necesidades de la vida, [tienen] que caminar a otros puntos con riesgo de sus personas, en busca de su subsistencia, y otros a emigrar a territorio de Texas, particularmente desde que se cerró la aduana de Río Grande”. El llamado Paso de Francia, vado cercano a esa villa, constituyó durante toda la época colonial y la mitad del siglo XIX la puerta de entrada a Texas.

Izq.
Santiago Rodríguez del Bosque
Colección Cecuvar



Arriba
José Inés Tovilla
Ignacio Comonfort
1918
Óleo sobre tela

Abajo
Primitivo Miranda
Agustín de Iturbide
1822
Óleo sobre tela



La insignificante densidad demográfica en la margen derecha del río facilitaba los ataques de los indios, que las colonias militares diseminadas en el Estado eran incapaces de contener:

...esta población [seis mil habitantes] no es suficiente para cubrir la grande línea de la frontera, y por ella se introducen fácilmente en grandes o pequeñas partidas que hostilizan las demás poblaciones del Estado, extendiendo sus depredaciones a las de Nuevo León, Zacatecas y San Luis Potosí; las colonias militares tampoco pueden evitar este mal, porque en el estado en que se encuentran, de escasa fuerza y malamente montadas, les impide hacer la persecución de los enemigos a largas distancias, y de un modo vigoroso que diera el resultado apetecido...

De no contarse con “una fuerza respetable” dedicada a la defensa de los pueblos, el gobernador De la Fuente creía, posiblemente sin exagerar, que “la frontera de Coahuila, que es también de la República, muy en breve quedará desierta y abandonada”. Como remedio inmediato proponía instalar una aduana en Piedras Negras, pues el contrabando era otra de las calamidades que afectaban a la incipiente industria y al erario público.

Se hacían esfuerzos, mas la inestabilidad política impedía darles seguimiento y consolidarlos. El 3 de enero de 1851 el ministro de la Guerra informaba al gobierno del Estado el presupuesto destinado a la conformación y operación de dos compañías móviles de la Guardia Nacional compuestas por 108 hombres, 100 caballos y 6 mulas de carga. El sostenimiento de este cuerpo representaría un gasto de \$6,092 mensuales. Sin embargo, tales disposiciones no pasaban del papel en que estaban escritas y los continuos cambios en el gobierno federal las tornaban letra muerta. En respuesta a señalamientos al influyente periódico *El Siglo XIX*, acusando de negligencia a las autoridades locales de Coahuila de la agudización del problema de la inseguridad en su edición del 7 de marzo de 1851, el gobernador se apresuró a responder. Aceptó la falta de eficacia de las compañías móviles organizadas por disposición del Ministerio de la Guerra para proteger a los habitantes del departamento de Parras, duramente castigado en los últimos meses por las correrías de los indios, y enumeró las dificultades para ofrecer protección a sus habitantes:

En un Estado como el nuestro, sin población, sin hacienda, sin comercio, y que ocupa un vasto territorio; un Estado donde los pueblos

están separados por largas distancias, donde se carece de vías prontas de comunicación; y en un estado empobrecido y arruinado por las convulsiones políticas que han devastado al país, por la guerra cruda y sin tregua de las tribus salvajes, y por la invasión extranjera, no es fácil mover de pronto una masa considerable de hombres, municionarla y armamentarla y equiparla de una manera que con fruto pueda dar seguridad a las fortunas y existencias de los habitantes.

Además, la sangría demográfica se intensificaba con la incesante migración de familias a Texas. Unos se iban por la inseguridad imperante; otros, posiblemente la mayoría, en busca de mejores condiciones de vida. Más de la mitad de lo que hoy es Coahuila pertenecía a latifundistas. Los restos del marquesado de Aguayo, la enorme propiedad de la familia Sánchez Navarro y el latifundio lagunero de Leonardo Zuloaga, ocupaban gran parte del mapa de Coahuila. El acaparamiento de tierras en unas cuantas manos no sólo impedía la movilidad social, también era factor determinante de la parálisis económica. Los latifundistas carecían de contrapesos económicos y políticos, eran, en el peor sentido de la expresión, señores de vidas y haciendas. El sistema de peonaje, un mal disimulado esclavismo basado en las deudas hereditarias y en las “tiendas de raya”, convertían a los trabajadores, permanentemente endeudados, en una propiedad más del hacendado. En ocasiones, los trabajadores no recibían su salario en efectivo, sino en efectos adquiridos en la “tienda de raya” al precio arbitrariamente fijado por los patrones. Hubo casos, como el de Melchor Sánchez Navarro, cura de Monclova, quien sumaba a la cuenta de los peones las obviaciones por los oficios religiosos —bautizos, matrimonios, responsos y demás— que él mismo administraba. Como las deudas hereditarias, ni la muerte del peón liberaba a su familia. Los hijos del fallecido estaban obligados a liquidar el adeudo de su padre, reiniciándose así un círculo perverso que condenaba a generación tras generación.

El inhumano sistema prevaleció hasta el fin del porfiriato. La fuga de “sirvientes” de haciendas coahuilenses a Estados Unidos fue tal que acabó por volverse un problema de falta de brazos. Todavía durante el gobierno de Victoriano Cepeda, en 1872, propietarios de la tierra presionaban a las autoridades para que se concretara un convenio mediante el cual las autoridades del vecino país se comprometieran a detener a los peones fugados y deportarlos a México, a fin de regresarlos a sus empleadores. La



Arriba
Autor desconocido
Ignacio Zaragoza
1861
Óleo sobre tela

Abajo
Autor desconocido
Miguel Miramón
S. XIX
Óleo



cercanía de la frontera permitía a los peones inconformes burlar el acuerdo no escrito de los hacendados de detener y regresar a sus lugares de trabajo a aquellos que los abandonaran.

Los amos estaban autorizados por la ley a encerrar a los peones en una prisión habilitada en la hacienda y podían, también legalmente, azotarlos. En abril de 1851, los diputados del Congreso estatal consideraron conveniente reformar el artículo 11 de la Ley de Sirvientes, en vigor desde 1829, la cual, según su opinión, exigía “aclaraciones”. Después de la reforma, el artículo quedó como sigue:

Pueden castigar a los sirvientes acomodados los amos, administradores, y demás que representen a los primeros en las faltas leves que tengan por pereza, insubordinación, incorregibilidad y vicios; los castigos que puedan imponerse serán de clausura [prisión] hasta por ocho días, azotes que no excedan de veinticinco y otras penas correccionales sin perjuicio de valerse de los medios que dicte la prudencia para mejorarlos en sus costumbres.

Era tradicional dar a los peones estos tratos, pero el vicegobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo, Rafael de la Fuente, un hombre de espíritu moderno y humanitario, consideró los principios del decreto “sumamente odiosos y que van en pugna con las bases de la carta fundamental, con el espíritu del siglo y con la suavidad de nuestras costumbres”.

Aun el racismo de los norteamericanos resultaba preferible a lo que los peones podían esperar de los señores de la tierra, sus compatriotas.

¡AY!, LA POLÍTICA

No obstante su condición de entidad periférica y su alejamiento del centro del país, Coahuila no podía sustraerse de las convulsiones provocadas por los distintos grupos políticos ansiosos de hacerse del poder. Todo indica que casi nadie aprendió nada de la atroz lección recibida durante la Invasión Norteamericana. En el ámbito doméstico, como en un espejo, se reflejaban las asonadas, golpes de estado, revoluciones y levantamientos. Desde la invasión yanqui, en 1846, a la anexión de Coahuila a Nuevo León, en 1856, desfilaron por el despacho del Ejecutivo estatal nueve gobernadores, dos de ellos interinos. Juan Vicente Campos ocupó el

puesto sólo cuatro días, y Santiago Rodríguez fue gobernador en dos ocasiones.

Las divisiones continuaban impidiendo cualquier asomo de estabilidad, y desde muy temprano alimentaban el caldo de cultivo que, traducido en debilidad del estado, facilitaría a Vidaurri llevar adelante sus proyectos de expansión territorial. En junio de 1850, las fricciones del gobernador Rodríguez del Bosque con la Legislatura estatal y el ayuntamiento de Saltillo hicieron crisis. Al negarse los diputados a concederle facultades extraordinarias, el Jefe del Ejecutivo presentó su renuncia; después la retiró al desatarse las ambiciones de las elites políticas y económicas. Esto dio lugar a un brote de rebelión. Los soliviantados miembros del ayuntamiento, en franca rebeldía contra el gobernador, fueron aprehendidos el día 23 y confinados en el cuartel. Esa fue la chispa que inició la conflagración. Al día siguiente, el coronel retirado Rafael Aguirre, después de dar a conocer el consabido "Plan", puso en libertad a los detenidos en medio de un tiroteo con los ocupantes del cuartel. En el enfrentamiento resultaron muertos dos seguidores de Aguirre. El conato de asonada encontró eco en los periódicos del país. *El Monitor Republicano* de la ciudad de México dio cuenta de lo sucedido, y *La Convicción*, de Monterrey, basándose en la carta de un saltillense informó a sus lectores.

A consecuencia de una cuestión puramente local entre el gobierno del Estado y el Ilustre ayuntamiento de esta capital, fueron arrestadas las personas que componen dicha corporación la noche del día 23 del actual. En la mañana del día de ayer [29] fue sorprendida la guardia de prevención del Batallón de Guardia Nacional Ramos Arizpe, por algunos ciudadanos, a cuya cabeza se encontraba el señor coronel retirado don Rafael Aguirre, y estos pusieron en libertad a los señores capitulares. Lo expuesto ocasionó que se alterara la tranquilidad pública y que tuviera lugar un tiroteo, aunque momentáneo, en el cual resultaron dos muertos de parte de los que se apoderaron del cuartel.

Las repercusiones de lo ocurrido en Saltillo se dieron en Monclova el 29 de junio, cuando, según reporte del Presidente Municipal, Albino Cortinas, un piquete de vecinos encabezado por Santos Avilés, Juez Primero Subsidiario de esa ciudad, y Miguel Gutiérrez, quien iba armado con dos pistolas, salieron a las calles por la noche "tocando y cantando versos obscenos, gritando *vivas*

al gobierno [federal] y *mueras*, que en las presentes circunstancias no podían menos que considerarse alusivas a determinadas personas y provocar desunión y discordia”. El propio alcalde enfrentó a los escandalosos y los envió a la cárcel, de la cual escapó Gutiérrez “protegido por Ramón Múzquiz y el licenciado Miguel Blanco”, ministro del Supremo Tribunal de Justicia, futuro simpatizante de Santiago Vidaurri y entusiasta promotor de la anexión de Coahuila a Nuevo León. Seis años después de este alboroto, Blanco figuraría como diputado del Congreso Constituyente elegido en Monterrey.

Aquel escándalo no fue simplemente una algarabía de borrachos. Pronto tomó el cariz de conspiración, cuando los autores de la batahola se reunieron en la casa de Ramón Múzquiz. En vista de “atentados tan graves contra el orden público, la autoridad y las leyes [que] han constituido una verdadera asonada”, el Presidente Municipal conminó a retirarse a los participantes de la “reunión tumultuaria” en el hogar de Múzquiz. Al resistirse a cumplir la orden, solicitó apoyo al comandante de la colonia militar del Pan (hoy Hidalgo, Coahuila), y apoyado por un centenar de hombres pudo disolverla.

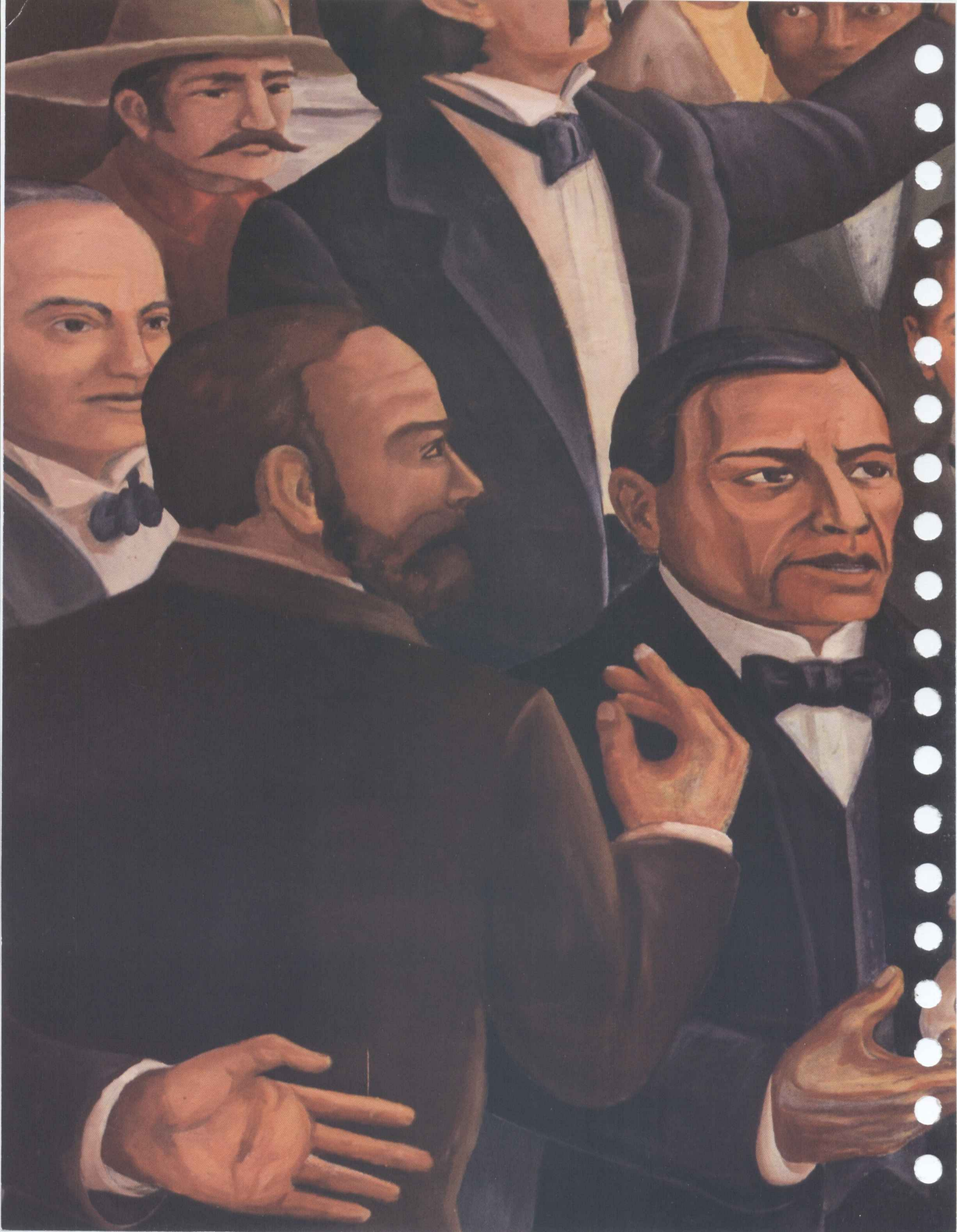
El 7 de julio, el alcalde de San Buenaventura, José María Farías, comisionado del gobierno para aclarar lo ocurrido en Monclova, se topó con la rebeldía de sus homólogos de Cuatro Ciénegas, Nadores y Abasolo, que le negaron apoyo, lo cual, dice, “descubría claramente una muy bien ramificada revolución contra el Gobierno Supremo del Estado... que probablemente hubiera acarreado en este pueblo y acaso en todo el Estado males de inmensa trascendencia”. En los confusos acontecimientos, el alcalde de Monclova, que había denunciado y detenido a los alborotadores, resultó coludido en la “bien ramificada revolución”, y huyó de la ciudad.


La ingobernabilidad se había apoderado del Estado y el gobernador Rodríguez del Bosque presentó de nuevo su renuncia, aceptada por el Congreso el 12 de septiembre. Lo sustituyó el licenciado Juan Vicente Campos, quien, como ya se dijo, ocupó el puesto sólo cuatro días.

Inseguridad, pobreza, división en las elites políticas nutridas de resabios y la consecuente ingobernabilidad constituían una mezcla de alta peligrosidad que debilitaba a Coahuila, y lo volvía presa fácil para las ambiciones de un individuo como Santiago Vidaurri.



De arriba a abajo
Rifle de chispa
Machete
Bayoneta del ejército francés
Sable
Sable
S. XIX
Colección de la Secretaría de
Cultura de Coahuila





EL CONFLICTO POR LA SOBERANÍA
ENTRE COAHUILA Y NUEVO LEÓN
A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

CÉSAR MORADO MACÍAS



"Siento, no poder abrazar antes de morir á mi pobre hijo Indalesio, que tal vez correrá pronto mi misma suerte por el crimen de haber acompañado á su padre."

"Deseo que mi sangre y la de los que están destinados ahora para ser fusilados, sea la última que se derrame en mi patria; pero me tanto que no sea así."

El objetivo de este ensayo es caracterizar el conflicto por la soberanía entre Coahuila y Nuevo León a mediados del siglo XIX, suscitado por la anexión del primero al segundo, decretada por Santiago Vidaurri en 1856. Lo abordaremos brevemente mediante cinco apartados. En primer lugar, un perfil sobre el principal protagonista del conflicto; enseguida, precisiones sobre el concepto de soberanía; en tercero, apuntes sobre la configuración territorial de Coahuila; en cuarto, sobre el proceso de anexión de Coahuila a Nuevo León y, finalmente, sobre el decreto de desanexión en 1864 y sus consecuencias para el ámbito regional.

UN PERFIL DE SANTIAGO VIDAURRI

Santiago Vidaurri Valdés (1809-1867) fue un destacado político y militar nuevoleonés, nacido en Lampazos. El hecho de habitar el punto más norteño de la geografía nuevoleonés, en disputa constante con el indio por la ocupación del espacio entre nómadas y sedentarios, le hizo entender desde muy joven sobre la importancia de la vida militar como medio de vida y movilidad social. Su padre perteneció al presidio de Santa Rosa —actual Múzquiz, Coahuila— y su familia se encuentra diseminada en estos puntos y en los que actualmente pertenecen a Progreso, Juárez y Monclova, Coahuila.¹

A corta edad ingresó al aparato de la administración pública nuevoleonés, pues ya en 1833 funge como oficial mayor de gobierno en el periodo gubernamental de Manuel María de Llano, quien será su mentor ideológico. El caudillo lampacense trabajó durante dos décadas en el primer nivel del gobierno estatal asimilando la problemática y los desafíos de los estados fronterizos del noreste —Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas—. Hacia 1855, aprovechando la coyuntura del Plan de Ayutla lanzado por Juan Álvarez contra Santa Anna, emite uno propio: el Plan Restaurador de la Libertad. Toma el control del gobierno de Nuevo León y se asume vocero de los intereses de la elite regional emitiendo un periódico en Monterrey con ese nombre.

En el ámbito político fue un defensor del federalismo y de la autonomía de los estados, promotor del librecambismo y de la idea de hacer de Monterrey una plataforma distribuidora de mercancías para el interior del país. Para ello promovió en las

Pág. ant.

Elena Huerta

Mural del Centro Cultural Vito
Alessio Robles

Izq.

Santiago Vidaurri

Fototeca AMS

aduanas a su cargo, aranceles diferenciados que beneficiasen el libre comercio e hizo de la capital regiomontana el punto de referencia de las aduanas marítimas y fronterizas a fin de asegurarse el financiamiento de un Ejército del Norte — medianamente profesionalizado— con los recursos producto de estas aduanas.²

Integró en torno suyo a un grupo político compacto de jóvenes que luego serían artífices de la vida política regional y nacional: Juan Zuazua, Manuel García Rejón, Julián Quiroga, Ignacio Galindo, Simón de la Garza Melo, Ignacio Zaragoza, Mariano Escobedo, Francisco Naranjo, Jerónimo Treviño, entre otros. Desgraciadamente para la causa vidaurrista, la mayoría de ellos se iría distanciando de su proyecto político y hacia 1864 sólo permanecerían junto a él Julián Quiroga y Manuel García Rejón, estrategia militar e ideólogo, respectivamente.

Como gobernante de Coahuila y Nuevo León (1856-1864) desplegó una serie de políticas públicas a favor de la educación, salud pública, saneamiento urbano y el fomento a la prensa y al teatro como expresión del romanticismo de la época. A nuestro juicio, más allá de las redes familiares y del éxito relativo de sus políticas públicas, lo que posibilitó el liderazgo regional con sede desde Monterrey fue la existencia de una densa red de alianzas políticas en puntos geopolíticos claves de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, San Luis Potosí y Durango que le permitió desarrollar una sociabilidad política clientelar, exitosa y edificar sobre ella una hegemonía fundamental en momentos cruciales para la formación del Estado Nacional.³

Desde el punto de vista militar, participó activamente en la guerra contra los indios, texanos, norteamericanos y conservadores durante la guerra de Reforma, punto culminante de su influencia política. Incluso, escribió un manual para el combate y aunque no se lo considera un gran estratega militar, supo rodearse de quienes sí poseían estos talentos: Juan Zuazua y Julián Quiroga.⁴

Como gobernador, sostuvo correspondencia y relación política con tres presidentes: Juan Álvarez, con quien su comunicación fue fluida y armoniosa en general, pues lo consideraba un referente paternal; con Ignacio Comonfort sostuvo enfrentamientos, incluso militares, aunque al final se reconcilió con él y le brindó asilo político en Monterrey, y con Benito Juárez, con el cual tuvo

una relación breve y marcada por la desconfianza hasta terminar en ruptura en 1864.⁵

Hacia finales de este año se unió al Imperio de Maximiliano en el que llegó a ser ministro de Hacienda y presidente del Consejo de Ministros. Por tales acciones fue capturado y fusilado en la ciudad de México en 1867. Posteriormente, sus restos fueron trasladados a la Mesa de Catujanos, en Candela, Coahuila, que era considerado por él como su santuario personal, por ser el hábitat de su infancia. En la cúspide de dicha meseta se construyó una capilla donde descansan sus restos, los de su esposa y otros familiares.⁶

EL CONCEPTO DE SOBERANÍA

Antes de profundizar sobre el caso específico de la soberanía coahuilense vulnerada por la nuevoleonense, es preciso discurrir sobre la categoría teórica de soberanía discutida por politólogos y/o historiadores de la ciencia política. Lo que la mayoría concebimos hoy por soberanía es el derecho que tiene un pueblo para elegir a sus gobernantes, a las leyes y normas que habrán de regir su conducta y a que les sea respetado su territorio.

Los historiadores de las ideas establecen que el concepto de soberanía no es herencia de griegos ni romanos, sino medieval. El primer soberano es Dios, quien no rinde cuentas a nadie del diseño y orden del universo. Éste cede su poder al rey o papa, quienes se autoproclaman soberanos. Por ello, en las monarquías absolutas la soberanía corresponde al estado, el cual a su vez queda identificado con el rey. Recordemos la frase de Luis XIV “*El Estado soy yo*”. De ahí que al monarca se le denomine soberano y que dicha denominación aún continúe hasta la actualidad.⁷

En el antiguo régimen el soberano era la única fuente de la soberanía y a los súbditos quedaba obedecer. Con el advenimiento de la modernidad y en particular a partir de las ideas de Juan Jacobo Rousseau se dio un cambio sustantivo: el soberano es ahora la colectividad o pueblo, quien cede su pedazo de soberanía a una autoridad a través del voto, con lo cual se configura el mandatario, es decir, el poder que obedece la voluntad de los gobernados.

El liberalismo configuró dos modalidades de la soberanía; por un lado, la soberanía popular entendida como la que reside en el conjunto de individuos que ejerce el sufragio universal; y por

SANTIAGO VIDAURRI,

*Gobernador del Estado libre y soberano de Nuevo-Leon
y Coahuila, á sus habitantes.*

CONCIUDADANOS: Con tristeza de mi corazon os anuncio que nuestra libertad política y la paz, cuya conquista nos costó tanto en la revolucion pasada, vuelven á verse amenazadas por el mismo que debiera proteger estos preciosos bienes, por el Gobierno de México, que rompiendo sus títulos llama voluntad nacional á la suya propia, órden público á sus caprichos, y lo que es mas, nos amaga con la fuerza, despues de que solo ha quedado del plan de Ayutla el puro nombre.

Tal es el contenido de la contestacion oficial que por extraordinario recibí ayer del mismo Gobierno: en ella se me declara desobediente, porque he representado sobre la union de Coahuila á Nuevo-Leon, sobre el Estatuto orgánico, sobre la cuestion de armamento, sobre el arancel y las alcabalas, se me niegan toda clase de recursos, se me exige que el gobierno de Coahuila lo entregue á D. Santiago Rodriguez, esto es, que ponga á aquellos pueblos á discrecion de sus enemigos, y en suma, se quiere que los nuevoleonenses y coahuilenses doblemos la cerviz como esclavos, y con esta condicion se nos ofrecen recursos para la guerra de los bárbaros y que se nos devolverá el armamento mandado depositar en Matamoros.

Aunque la opinion pública se ha exacerbado con este insulto, que califica el erróneo concepto que tiene de estos pueblos el Gobierno general, equivocándolos con aquellos que se postran delante de un fantasma, asunto tan grave he debido pasarlo al Exmo. Consejo como se ha hecho hoy mismo, pidiendo la opinion de este respectable cuerpo, que por su patriotismo y sensatez consultará aquello que sea mas conforme á la dignidad del Estado.

COMPATRIOTAS: la resolucion final que haya de acordarse con relacion á nuestra conducta posterior con un Gobierno que así nos corresponde los sacrificios que hicimos para darle ser, se hará pública dentro de breves dias, para que ella sea la norma de nuestros esfuerzos en defensa de una causa que como dije antes, corre otra vez peligro por ese militarismo funesto de que se ha rodeado el Gobierno para imperar y no para gobernar. Mientras domine este elemento, es decir, mientras el Gobierno haga uso de las armas, que aun están teñidas con la sangre nacional, es un sarcasmo que se nos hable de órden y de paz, que son los bienes que proporciona una administracion justa; y por el contrario, cuando las cuestiones políticas se resuelvan sin intervencion de la fuerza, y se respete la opinion pública representada por la mayoría, entonces habremos conquistado un principio, y comenzará una verdadera época de regeneracion. Este es en sustancia el pensamiento que proclamó y ha sostenido con tanta gloria el Estado á que pertenecemos, y no es de creerse que sea aniquilado por órdenes sultánicas, ni por las bayonetas, y mucho menos cuando todos los Estados sostienen ese pensamiento que entraña el principio de su soberanía é independencia de que se les ha querido despojar con ese decreto arbitrario que se llama Estatuto orgánico.

Aguardemos los sucesos, y lo mismo que en la contienda pasada, hagámosle frente á cualquier peligro que nos amague, y como entonces, confiemos en la Providencia, poniendo en accion todos los medios de que podemos disponer, y en primer lugar el patriotismo que caracteriza á Nuevo-Leon y Coahuila. Entre tanto, preparémonos, y sin provocar á nadie, no esquivemos el guante que ya se nos ha arrojado, porque vale mas morir que ser vasallos.

Monterey, Julio 12 de 1856.

Santiago Vidaurri.

el otro, una vertiente conservadora de la soberanía que reside en un parlamento de voto censitario, es decir, la soberanía nacional. Tenemos aquí, a grandes rasgos, el gobierno de las mayorías que constituyen la esencia de las democracias modernas.⁸ Ahora bien, ¿cuál era el concepto de soberanía prevaleciente en México a mediados del siglo XIX y que Coahuila siente vulnerada? Vayamos al contexto regional.

LA CONFIGURACIÓN TERRITORIAL DE COAHUILA

Para quienes suponen que la soberanía de Coahuila nace en 1864, cabe recordar que el territorio de Coahuila existía desde antes del concepto moderno de soberanía. Esta sería nuestra primera consideración. Sin embargo, por razones comprensibles, y debido a que estamos imbuidos del pensamiento moderno, nos resulta imposible desconectar nuestra visión de soberanía del concepto de territorialidad actual. Convendría entonces señalar que la construcción de la soberanía es un proceso histórico que no existe congelado de una sola vez y para siempre. Es decir, Coahuila es anterior al concepto moderno de soberanía y desde luego, al concepto de estado que tenemos actualmente.

Cabe señalar entonces que como parte de la monarquía española existió un territorio que más adelante se denominó Coahuila y cuya configuración está llena de enormes discontinuidades y conflictos vecinales. En el siglo XVI, y particularmente entre 1550 y 1580, fueron los exploradores más ambiciosos de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya los que recorrieron lo que sería actualmente el sur y centro de Coahuila. Se produjo una disputa entre ambas partes que finalmente fue ganada por la Nueva Vizcaya. Cuando Felipe II le otorga la capitulación a Luis de Carvajal para que funde el Nuevo Reino de León en 1577, éste invade la Nueva Vizcaya, originándose una nueva disputa por el territorio ubicado al norte de la actual Monclova. Como consecuencia de esta disputa entre el Nuevo Reino de León y la Nueva Vizcaya, para 1675 el espacio que se llamó provincia de Coahuila o Nueva Extremadura, junto con el de Texas, pasó a depender directamente del virreinato.⁹

Cuando sobreviene el proyecto modernizador conocido como Reformas Borbónicas, impulsadas por Carlos III, se decidió que la

Manifiesto de Santiago Vidaurri
1856
AGEC

Nueva España se dividiera en doce intendencias, tres gobiernos y dos provincias internas; dentro de esta última —la de Oriente— quedaron comprendidos los territorios de Coahuila, Nuevo León, Nueva Santander y Texas. Más adelante, lo que perteneció a la Nueva Vizcaya se sumó a Coahuila. Al iniciar el orden republicano, con la promulgación de la Constitución Federal de 1824, se acordó que el estado de Coahuila y Texas fuera parte de la república federal. En 1836, cuando Texas declaró su independencia de México, Coahuila vio reducido sustancialmente su territorio, aunque fue hasta los Tratados de Guadalupe Hidalgo cuando se concretó esta reducción, pues a partir de 1848 el río Bravo constituyó el límite de Coahuila hacia el norte.

En 1854 los liberales federalistas lanzaron el Plan de Ayutla contra Antonio López de Santa Anna. Al año siguiente, Santiago Vidaurri lanza en Lampazos el Plan Restaurador de la Libertad, tomando Monterrey. En 1856 incorpora Coahuila al estado de Nuevo León. Sólo Saltillo, Parras y Ramos Arizpe resistieron la embestida vidaurrista. Para entender mejor este proceso cabe dimensionar qué estaba ocurriendo a nivel regional. ¿Cuáles son los argumentos de Santiago Vidaurri para anexar Coahuila a Nuevo León?, ¿qué hubiera pasado si en lugar de tomar Monterrey en 1855 y asentar ahí su poder lo hubiera hecho en Saltillo? ¿Hubiera anexado Nuevo León a Coahuila?

EL DISCURSO SOBRE LA REASUNCIÓN DE LA SOBERANÍA Y LA ANEXIÓN DE COAHUILA

Tradicionalmente, se interpreta la anexión de Coahuila a Nuevo León como un acto despótico de Santiago Vidaurri producto del autoritarismo del político lampacense, olvidando que la misma constitución liberal de 1857 validó la existencia del estado de Nuevo León-Coahuila. A lo largo de este apartado queremos mostrar el contexto en el que se produjo tal hecho, un escenario que implica correlación de otras fuerzas políticas en ambos estados, algo mucho más complejo que un simple capricho personal.

Si en la monarquía era el rey la fuente de la soberanía, en la república la soberanía reside en los ciudadanos, en los vecinos, razón por la cual Vidaurri les pregunta mediante un referéndum

a dónde quieren pertenecer. Aunque, desde luego, fue manipulado —como la mayoría de los procesos electorales de la época—. En segundo lugar, cabe retomar los términos en que se había dado la unión de los estados a través de la Constitución de 1824, ratificada hacia 1846. Nuevo León era un estado libre y soberano, como también lo eran Coahuila y Texas, sólo que a raíz de la separación de Texas en 1836 y luego de la guerra con los Estados Unidos, Coahuila no tuvo tiempo de ratificar su permanencia a la república federal en 1846. No debemos colonizar el pasado, llevando hasta él las condiciones actuales en que se encuentran vinculadas las entidades federativas en el marco del pacto federal. Cabe recordar que en esta primera mitad del siglo XIX los gobernadores tenían facultades para recaudar impuestos, expedir pasaportes e incluso, poseer ejército como lo eran las milicias cívicas o locales.

Por ello, es fácil entender —aunque no justificar— que Santiago Vidaurri y sus voceros apelen al discurso de reasunción de la soberanía para reclamar facultades que les impide realizar el gobierno central. El mayor vocero de esta autonomía estatal fue Manuel García Rejón, secretario de Gobierno de Vidaurri, quien en julio de 1856 se expresa así en el periódico *El Restaurador*:

... la República federal es una necesidad para nosotros... pero si se quiere que los estados cumplan estrictamente con las prevenciones de las leyes... deben dárseles leyes acomodadas a sus exigencias... nada más pedimos los fronterizos sobre este particular... porque descansamos en la persuasión de que el Supremo Gobierno de la República no consentirá se diga, como en otro tiempo, que México es la Nación.¹⁰

Queda claro para estos voceros del liberalismo local que la Nación no es la capital de México, donde se tomaba la mayoría de las decisiones importantes, sino que se integraba por diversas regiones, en la cual los fronterizos debían tener opinión. Así lo concibe el historiador Mario Cerutti cuando señala que “la reasunción de la soberanía era una antigua experiencia en Nuevo León... era una respuesta a quienes quebraban el pacto federal”.¹¹

La idea de la autonomía de los estados fue defendida por Vidaurri y otros gobernadores, entre otras cosas, bajo los siguientes argumentos: a) urgencia de obtener recursos económicos para el sostenimiento de las tropas y combate a los indios; b) necesidad de resguardar la frontera norte de México de las incursiones

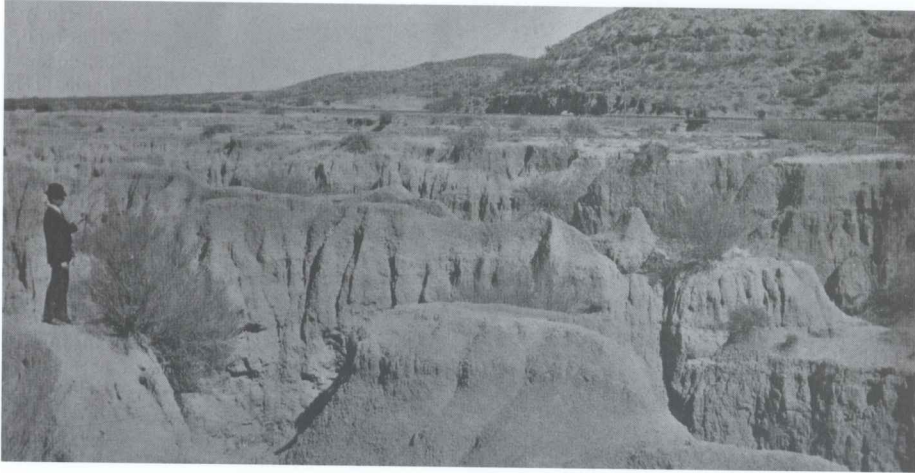
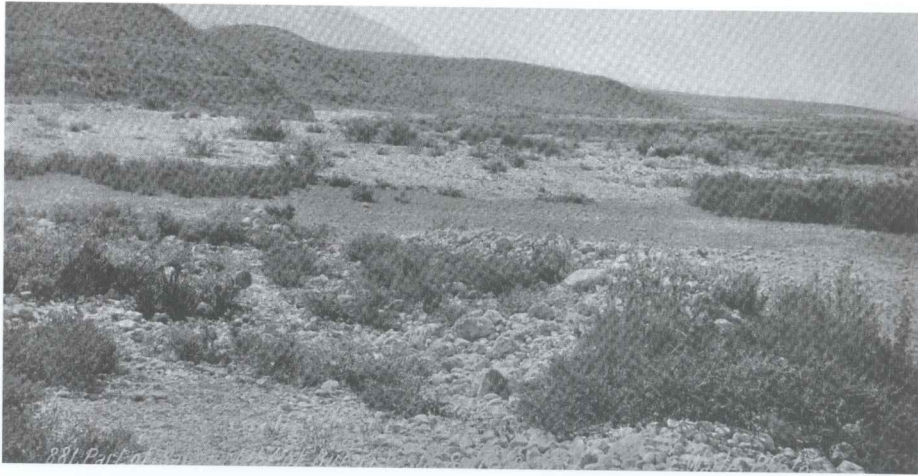
filibusteras texanas, como la ocurrida en Piedras Negras en 1855; c) pertinencia de contar con derechos diferenciales sobre el comercio exterior, algo que se va a conocer posteriormente como Zona Libre a fin de estimular el desarrollo económico de las regiones fronterizas y, finalmente, d) la necesidad de contar con fuerzas militares propias para defender a los vecinos tanto de las amenazas de los indios como de los filibusteros.¹²

A lo anterior había también que sumar la correlación de fuerzas políticas existentes al interior del estado de Coahuila y que, a nuestro juicio, son las que hicieron posible el hecho de que Vidaurri lo anexara a Nuevo León en 1856. Cabe recordar que el norte de Coahuila y particularmente Monclova vivían en pleito permanente con el grupo político de Saltillo, por haberles quitado la capital y trasladado a esa ciudad controlada en buena parte por los hermanos Eugenio y José María Aguirre, disputando no sólo la capital del estado sino muchos otros espacios de representación política de Coahuila en la ciudad de México.¹³

Santiago Vidaurri conocía perfectamente del histórico resentimiento de estos pueblos norteños frente al gobierno de Coahuila, asentado en Saltillo. A fuerza de tanto recorrerlos, había decidido convertir sus espacios vitales en geografía política. No se trataba solamente de una romántica comunión con la tierra. Había intereses económicos y políticos específicos. El 19 de febrero de 1856, a menos de un día de inauguradas las sesiones del Congreso Constituyente, Vidaurri emitió un decreto en el que declaraba la integración de Coahuila a la administración de Nuevo León.¹⁴ Saltillo y Ramos Arizpe quedaban excluidos estando en libertad de pedir al Gobierno general su adscripción a alguna entidad vecina.

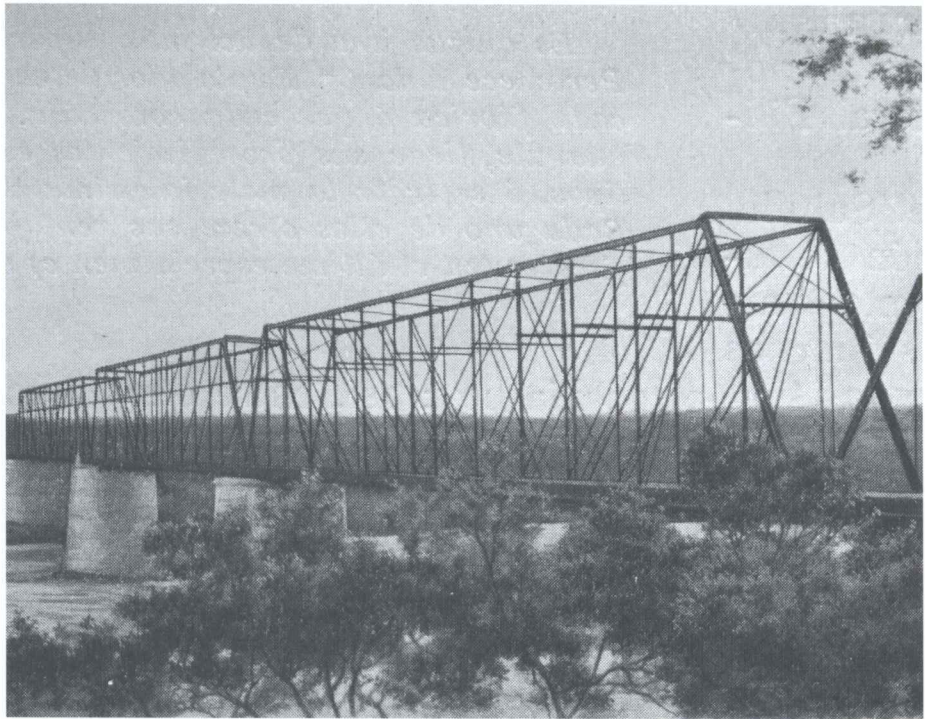
En los considerandos del decreto, el político lampacense argumenta que

... los pueblos del estado de Coahuila han manifestado espontáneamente y de una manera pública y oficial su voluntad soberana de pertenecer a Nuevo León, según consta en las actas que han dirigido al gobierno, ora por carecer de los elementos necesarios para existir como estado, ora por disfrutar de los goces sociales que han obtenido mientras han permanecido en aquella categoría... y porque unidos formarán un todo más grande y compacto que resista con firmeza las incursiones de los bárbaros y las injustas agresiones de los aventureros texanos, poniendo a cubierto el honor nacional y conservando ilesa la integridad del territorio mexicano.¹⁵



Santiago Vidaurri participó organizando fuerzas en Nuevo León para combatir a los norteamericanos.

De arriba a abajo
 Campo de la Batalla de La
 Angostura
 Hacienda de Buenavista
 Hacienda de la Providencia



De arriba a abajo
Monclova
Río Grande

Llama poderosamente la atención el argumento de que con la anexión se mantenía ilesa la integridad del territorio nacional, para no dar pretexto a los enemigos políticos que lo tachaban de anexionista y de impulsar la formación de la República de la Sierra Madre. Cuando el presidente Juan Álvarez se enteró de la anexión, rápidamente realizó un posicionamiento sobre el tema y aunque le tenía gran estima al caudillo lampacense, le advirtió que el tema de la integración territorial era competencia exclusiva del Congreso de la Unión. En el Archivo Santiago Vidaurri que resguarda el Archivo General de Nuevo León localizamos una carta fechada en la ciudad de México el 15 de mayo de 1856, en que Álvarez expone:

... veo que la reunión de algunos pueblos de Coahuila a Nuevo León ha derramado la semilla de la discordia entre usted y algunos particulares y autoridades... esas cuestiones pertenecen a la resolución del Soberano Congreso Constitucional, que es quien en materia de divisiones territoriales tiene facultades.¹⁶

Del tono de la carta resulta obvio que para Álvarez resultaba difícil expresarle su opinión a Vidaurri, quien lo veía como figura paterna, pero aun así tuvo la entereza para explicarle que el asunto correspondía al Congreso Nacional teniendo presente “la situación geográfica de los pueblos, sus productos, su comercio, sus vías de comunicación, su población absoluta y relativa, el carácter distintivo de sus moradores y en fin, hasta la voluntad de sus habitantes”.¹⁷ Sin embargo, para evitar que Vidaurri malinterpretara este asunto de la voluntad de los habitantes, sentenció categórico que debería ser el congreso quien decidiera, pues entonces actuarían los antagonismos intrarregionales, “de otro modo es dejar la rencilla, la predisposición de los ánimos, la mala inteligencia y el odio que muchas veces se cobran de población a población”.¹⁸ Pero Álvarez no manifestó intenciones de recurrir a las tropas para garantizar la soberanía de Coahuila, acaso se comprometió a escribir a los diputados manifestando su parecer: “dirigiré mis letras a algunos señores diputados para que tomen en consideración este tan delicado asunto”.¹⁹ Más adelante dejó la presidencia.

La actitud del presidente Comonfort fue radicalmente distinta. Comisionó a José María Lafragua, ministro de Gobernación, destacado liberal para convencer a Vidaurri de la aparente

ilegalidad que cometía. Notablemente moderado, Lafragua tuvo que endurecer sus planteamientos ante la firmeza del norteño que insistía en que la unión de ambas entidades facilitaba su defensa y administración.

Desde noviembre de 1855 el Gobierno General había tomado algunas medidas que atentaban contra la hegemonía política del nuevoleonés. Una de ellas fue el nombramiento de Juan N. Navarro como representante de Nuevo León ante el Consejo de Estado. Vidaurri no tuvo más remedio que reconocerlo, pues sabía de la influencia de la familia Sánchez Navarro con el grupo político del presidente Álvarez. Desde septiembre de 1855 Ignacio Comonfort le había ordenado proteger la vida e intereses de Jacobo Sánchez Navarro.²⁰ Ahora no le queda más remedio que reconocer a este interlocutor, no sin antes insinuar que no aceptará en Monterrey “funcionarios que se envíen desde México”.²¹

En abril de 1856 Vidaurri le reclamó duramente a Ignacio Comonfort el haber apoyado la separación de Coahuila de Nuevo León, argumentando que a su juicio se debía a que el Presidente “carece del conocimiento práctico de los sucesos acontecidos en esta frontera desde que estalló la revolución”.²² Incluso pidió al Presidente que considerara la anexión de Coahuila a Nuevo León como un hecho consumado anterior al triunfo del Plan de Ayutla, “un efecto de la revolución que ayudó a aquel triunfo y el uso de un derecho con que los pueblos en semejantes circunstancias procuran sacudir sus males y mejorar su suerte”.²³

Al subir el tono de las divergencias, Vidaurri había empezado a armarse dispuesto incluso a combatir. Comonfort, quien desde abril —queriendo apagarlo— había encendido el fuego nombrando gobernador de Coahuila a Santiago Rodríguez, empezaba a ponerse nervioso. Comonfort respondió a Vidaurri en el mes de abril de 1856 en forma contundente: “La división territorial está encomendada al Congreso de la Unión... Coahuila está reconocido como estado... ni usted ni yo podemos alterar ese carácter”.²⁴ Dispuso bloquear la aduana y el puerto de Matamoros a fin de evitar que Vidaurri surtiese armas. El 16 de agosto lo desconoció como gobernador. Cuando se discutió el asunto en el Congreso General, Coahuila tenía doble representación: Juan Antonio de la Fuente y Francisco Paula Ramos, electos en Saltillo. Fieles al vidaurrismo estaban José María Viesca Montes, Simón de la Garza y Melo, Miguel y Simón Blanco, elegidos en Monterrey.

En su discurso, De la Fuente apeló al desarrollo histórico de la entidad y al sentido de la soberanía. Ignacio Ramírez, que ya había brindado después de los convenios de Lagos por que México se vidaurrizara, apoyó incondicionalmente “al caudillo de la revolución de la frontera”. Lo definió como “el apoyo de la libertad” y con certera conclusión revirtió el juicio de los legisladores: “¡Si Vidaurri depone la espada ante el ministerio quien queda desarmado es el Congreso!”.²⁵

Aunque no era su intención, Ramírez evidenció la realidad del fenómeno. En ese momento de crisis nacional, poco contaba quién tenía la razón, importaba quién tenía la fuerza suficiente para defenderla. Desesperado, Comonfort ordenó a los generales Vicente Rosas Landa, Juan José de la Garza y Miguel Echegaray someter a Vidaurri. Éste, acompañado de Juan Zuazua se dirigió a Tamaulipas. El día 16 de septiembre de 1856, en Punttiagudo, Tamaulipas, en pleno aniversario de la independencia mexicana, los vidaurristas fueron derrotados por tropas de Juan José de la Garza, quien pudo entrar victorioso a Monterrey. Sólo logró mantenerse allí tres días debido a la resistencia de Mariano Escobedo e Ignacio Zaragoza, atrincherados en la Ciudadela, además de los refuerzos con los que llegó Zuazua. Parecía que al dejar su ámbito de influencia desaparecía el encanto protector de los militares nuevoleonenses. Percibiendo la peligrosidad con que era asediado, Vidaurri negoció un armisticio y logró dialogar. El 18 de noviembre de 1856 firmó en la famosa Cuesta de los Muertos —punto cercano a Saltillo— un pacto de paz con Vicente Rosas Landa. En él, se comprometió a reconocer al Gobierno general como autoridad legítima y renunciar a la gubernatura dejándola en manos del presidente del Consejo de Gobierno del Estado.²⁶

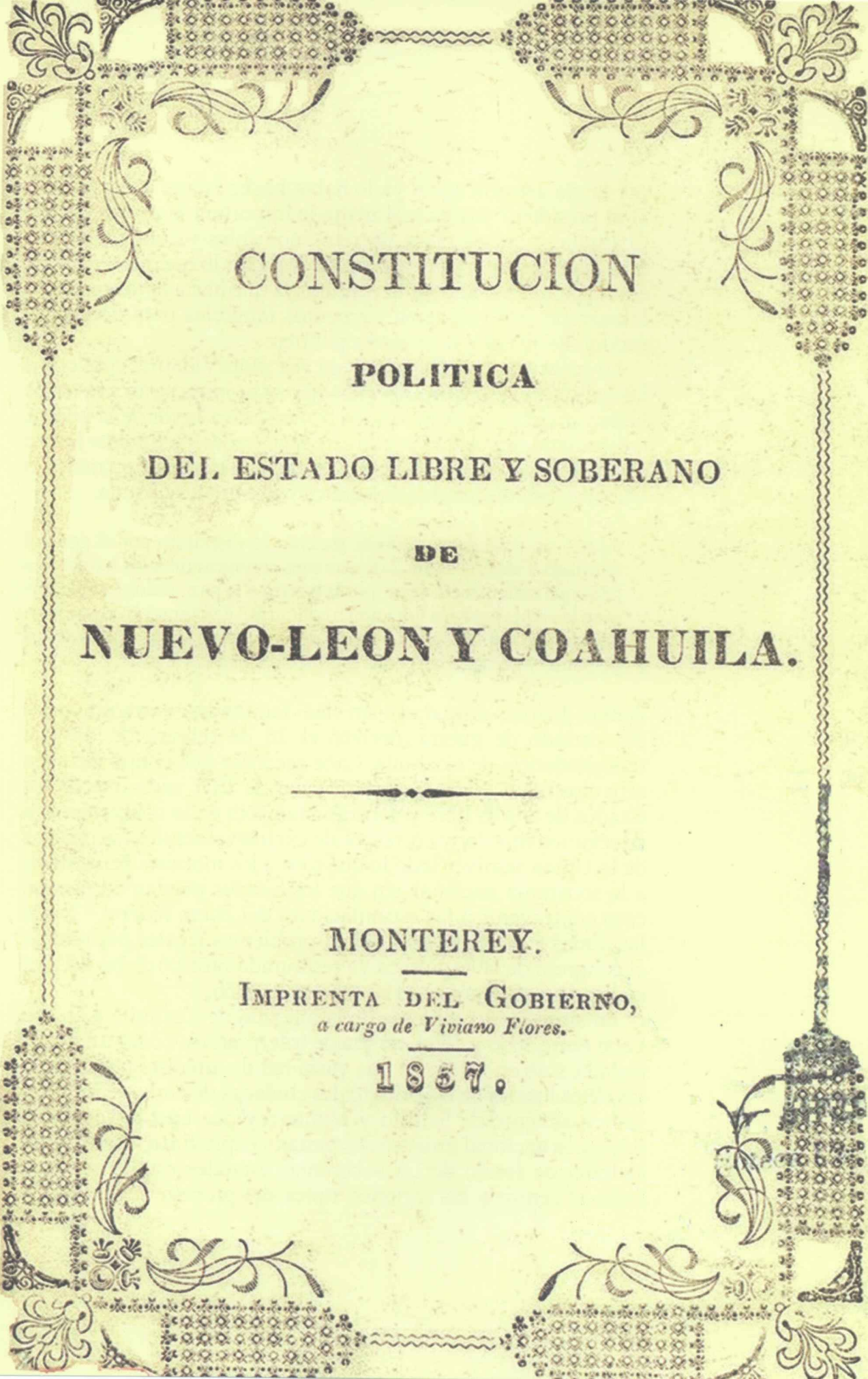
Rosas Landa, por su parte, aseguró que se respetaría la unión de Coahuila a Nuevo León mientras realizaban elecciones; que Saltillo continuaría gobernándose por sí misma en tanto llegaba la nueva constitución y que se daría a Nuevo León una cuota mensual de 8 mil pesos para el combate a los indios. Así, la impresionante capacidad de negociación de Santiago Vidaurri había convertido en victoria la derrota. De los liberales del centro, José María Lafragua era el más indignado por los términos del convenio, muy favorables para Vidaurri. Lejos de dejar la gubernatura de Nuevo León en Jesús Dávila y Prieto, hombre de confianza del presidente Comonfort, ésta sería ocupada

por Juan N. de la Garza y Evia, quien tenía excelentes vínculos con Vidaurri. Aunque formalmente no contaba con el poder, continuaba ejerciendo influencia en los destinos de la frontera.

La relación entre Vidaurri y Comonfort continuó y tuvo varios matices. Vidaurri nunca perdona al grupo político de Saltillo encabezado por Eugenio y José María Aguirre que habían apoyado al santanismo y seguían oponiéndose a su hegemonía en Coahuila. Vidaurri decía de éstos que eran unos “verdaderos zánganos que quieren nutrirse con la miel que otros fabrican”.²⁷ Quizá el tono más moderado se evidenció al momento en que Comonfort asumió la presidencia de la República y le aseguró a Vidaurri: “No olvidaré como Presidente que he sido caudillo de una revolución democrática... a mis enemigos ya los condenó la opinión pública y yo los he perdonado... me encargo del poder sin abrigar ningún odio”.²⁸ La respuesta de Vidaurri no se hizo esperar y le expresó su apoyo total en su nueva responsabilidad: “Que usted sea el centro de la unidad nacional, el justo medio entre los extremos y las exageraciones de los partidos, el punto de atracción para todos los colores políticos”.²⁹ Muy pronto se arrepentiría Ignacio Comonfort de haber optado por la silla presidencial, pues las rebeliones estalladas ese año le harían considerar su renuncia. Textualmente le dice a Vidaurri: “Si llegase a entender que mi permanencia en el poder ocasionaba este malestar público y esa la causa de la sangre que se derrama, persuádase usted de que lo hubiera abdicado una y mil veces”.³⁰ Mientras tanto, Coahuila y Nuevo León continuaron unidas desde 1856 hasta 1864.

LA SEPARACIÓN DE COAHUILA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

La separación de Coahuila del estado de Nuevo León en 1864 no puede concebirse como un hecho aislado, sino en el contexto de ruptura entre el presidente Benito Juárez y el caudillo militar Santiago Vidaurri. Como es conocido, Juárez había llegado a Saltillo y más adelante a Monterrey reclamándole a Vidaurri el dinero de las aduanas, a lo que éste se negó. Juárez, de regreso a Saltillo, cuna del antividaurrismo, se convence de declarar la separación de Coahuila de Nuevo León, no tanto por establecer la soberanía de este estado como hoy pudiera interpretarse, sino más bien a sabiendas de que Vidaurri se opondría a ello



CONSTITUCION
POLITICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE
NUEVO-LEON Y COAHUILA.

MONTEREY.

IMPRENTA DEL GOBIERNO,
a cargo de Viviano Flores.

1857.

por la vía armada como ya lo había hecho frente a Comonfort. Si al presidente Juárez realmente le importara la autonomía de Coahuila, ¿por qué no la decretó años antes y combatió como hizo Comonfort? Quizá porque en realidad lo que Juárez quería era llegar cuanto antes a la ruptura, ya que hasta entonces, es en febrero de 1864, no tenía elementos tangibles para declararlo traidor. Es un complejo ajedrez político.

La provocación funcionó y en reacción Vidaurri convocó a los habitantes el 2 de marzo para que se pronunciaran a favor de la paz, es decir, aceptando a los franceses o a favor de la guerra, combatiéndolos. Ahora sí, con este argumento, fácilmente Juárez pudo el 5 de marzo de 1864 declarar oficialmente traidor a Vidaurri, estableciendo un decreto cuyo artículo 1 señala:

siendo un acto de manifiesta traición lo dispuesto por el general Santiago Vidaurri el día 2 de este mes convocando a los habitantes para que concurran a votar por la guerra o la paz... todos los que formen las juntas para la votación o concurran a votar serán considerados como cómplices de la traición de aquél y quedarán sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por las leyes.³¹

Benito Juárez, amparado en las facultades extraordinarias del periodo de guerra, decretó el 26 de febrero de 1864 la independencia de Coahuila. Cabe recordar que conforme a los artículos 40 y 41 de la Constitución de 1857 cada uno de los estados de ella es libre y soberano tan sólo en lo concerniente a su régimen interior y corresponde exclusivamente a los poderes de la Unión resolver todo lo que toca a los intereses generales y a la soberanía nacional, sin que los estados puedan en ningún caso contravenir a las estipulaciones del pacto federal.³² Por si las dudas y para que no hubiera problemas legales posteriores, el congreso de la República ya restaurada ratificó dicho decreto cuatro años después, el 24 de febrero de 1868.

En síntesis, el problema de la anexión de Coahuila a Nuevo León entre 1856 y 1864, no puede interpretarse como un hecho aislado, sino en medio de una vasta red de intereses políticos de las elites locales de las principales ciudades de ambas entidades. Principalmente de Saltillo y Monterrey que en función de la dinámica nacional mueven sus piezas y capitalizan logros. Sobre el telón de fondo de las soberanías estatales está la relación entre el centro y las regiones, típica del proceso de formación

de los estados nacionales en el siglo XIX. En 1856 Vidaurri se lanza contra el centro para fortalecer un caudillismo regional con sede en Monterrey que expande hasta Coahuila y ejerce durante ocho años. Para 1864, el grupo de Saltillo se une con el centro para dismantelar su hegemonía. Afortunadamente para los habitantes de ambas entidades, el conflicto por la soberanía interestatal era a nivel de elites políticas, aunque en varias ocasiones fueron reclutados para impedir las invasiones de norteamericanos y franceses. Hemos visto que la guerra que realmente preocupaba a los vecinos era el combate cotidiano contra los indios. La soberanía interestatal no les quitaba el sueño, pues antes y después del conflicto sostenían en la zona fuertes vínculos familiares y afectivos que nada sabían de las fronteras políticas de Nuevo León y Coahuila.

CRONOLOGÍA SOBRE SANTIAGO VIDAURRI Y EL CONTEXTO REGIONAL

25 DE JULIO, 1809. Nace en la Villa de Lampazos, N.L., José Santiago Vidaurri Valdés, hijo de Pedro y María Teodora. Fue bautizado el 28 de julio en la misión de Santa María de los Dolores de la Punta de Lampazos.

1830. Vidaurri se desempeña como pagador de la Compañía Volante de Lampazos.

12 DE ENERO, 1832. Fue consignado Santiago Vidaurri por cercenarle la mano a un soldado de nombre Juan Olivares, de la Compañía de Lampazos.

25 DE FEBRERO, 1833. Manuel María de Llano, apoyado por Vidaurri, asume por primera vez la gubernatura del estado de Nuevo León.

1833-1834. Una epidemia de cólera enferma a 20,000 nuevoleonenses, matando a 4,741 personas, equivalente al 5 por ciento de la población, que ascendía a 97 mil 236 habitantes en 1834.

29 DE SEPTIEMBRE, 1833. Vidaurri firma su primera circular como Oficial Mayor de Gobierno, en el periodo gubernamental de Manuel María de Llano.

1840. Vidaurri es nombrado capitán y comandante de la Compañía Defensora de la Frontera, para sofocar las incursiones de tribus indígenas.

1846. Santiago Vidaurri, como secretario de gobierno, participa en la organización de las tropas mexicanas para defender la ciudad de Monterrey, atacada por los norteamericanos.

11 DE MAYO, 1855. Santiago Vidaurri se reúne con Juan Zuazua en Lampazos y elaboran el Plan Restaurador de la Libertad.

25 DE MAYO, 1855. Se firma en Monterrey el Plan Restaurador de la Libertad.

23 DE JULIO, 1855. En el Rancho de Las Varas, a inmediaciones de Saltillo, Coahuila, las tropas de Vidaurri se enfrentaron con las del general conservador Francisco Güitián, derrotándolo y tomando la ciudad de Saltillo tres días después.

22 DE AGOSTO, 1855. Santiago Vidaurri publica un decreto para precisar el arancel de las aduanas marítimas y terrestres que se aplicarán en el noreste, el cual será posteriormente conocido como Arancel Vidaurri.

24 DE AGOSTO, 1855. Vidaurri determina que en Monterrey se instale una Dirección General de Aduanas Marítimas y Fronterizas.

5 DE OCTUBRE, 1855. Vidaurri es candidato a la presidencia de la República. Gana Juan Álvarez con 16 votos. De los cuatro contendientes, sólo él queda fuera del gabinete.

DICIEMBRE, 1855. El Presidente Ignacio Comonfort, contra la voluntad de Vidaurri, reconoce a Juan José de la Garza como el legítimo gobernador del estado de Tamaulipas.

19 DE FEBRERO, 1856. Vidaurri emitió un decreto en el que se declaraba a Coahuila integrada a la administración de Nuevo León.

26 DE MAYO, 1856. El Comité del Congreso Constitucional, integrado en México ex profeso para estudiar la anexión de Coahuila a Nuevo León, concluye que es la gente de Coahuila quien debe decidir su destino.

16 DE AGOSTO, 1856. El presidente Ignacio Comonfort desconoce a Vidaurri como gobernador de Nuevo León.

16 DE SEPTIEMBRE, 1856. Santiago Vidaurri y Juan Zuazua son derrotados en un lugar llamado Puntigudo, Nuevo León, por tropas de Juan José de la Garza, general enviado por Ignacio Comonfort.

3 DE NOVIEMBRE, 1856. Juan José de la Garza ataca el cuartel de la Ciudadela, ubicado en el centro de Monterrey, defendido por tropas de Vidaurri.

18 DE NOVIEMBRE, 1856. Se firma el convenio de la Cuesta de los Muertos, en el cual Vidaurri se compromete a obedecer al gobierno general encabezado por Comonfort y a renunciar a la gubernatura de Nuevo León y Coahuila. Se nombra un consejo de estado que gobernará hasta que se celebre un plebiscito.

12 DE FEBRERO, 1857. El Ejército del Norte, al mando de Vidaurri, derrota a los conservadores y ocupa la ciudad de San Luis Potosí.

1 DE JUNIO, 1857. Llega Vidaurri a la ciudad de México para entrevistarse con el presidente Ignacio Comonfort.

1857-1858. Santiago Vidaurri y Patricio Milmo compran la Mesa de Catujanos.

29 DE SEPTIEMBRE, 1858. Batalla de Ahualulco, S. L. P. Las tropas de Santiago Vidaurri son derrotadas por las del militar conservador Miguel Miramón.

5 DE SEPTIEMBRE, 1859. Vidaurri expide un decreto pidiendo a sus tropas, que luchaban en el interior del país, que regresen a sus hogares.

11 DE SEPTIEMBRE, 1859. El presidente Juárez aprueba el decreto emitido por Santos Degollado, que ordenaba la destitución de Vidaurri y su aprehensión, así como el nombramiento de José Silvestre Aramberri como gobernador de Nuevo León.

24 AL 25 DE SEPTIEMBRE, 1859. Ignacio Zaragoza apresa a Vidaurri; éste es expulsado del Estado y se marcha rumbo a Texas.

11 DE ABRIL, 1860, AL 26 DE FEBRERO, 1864. Vidaurri asume por tercera ocasión la gubernatura de Nuevo León.

7 DE JUNIO, 1860. Se convoca al Congreso del Estado de Nuevo León para trasladar su sede a Galeana, N.L., debido a las diferencias con Vidaurri. Esta rebelión contra el ejecutivo estatal se conoce en la historiografía local como "Movimiento congresista".

30 DE JULIO, 1860. En San Gregorio (a inmediaciones de Ramos Arizpe, Coahuila) muere el general Juan Zuazua en un enfrentamiento con fuerzas aramberristas al mando de Eugenio García.

28 DE ENERO, 1861. José Silvestre Aramberri, Ignacio Zaragoza

y otros generales, publican un documento en periódicos de la Ciudad de México, relatando la persecución de los diputados por Vidaurri; demandan que sea llevado a los tribunales.

JUNIO, 1861. José Agustín Quintero, miembro de la Confederación del Sur, envía una carta a Vidaurri asegurándole que las intenciones de la Confederación son pacíficas con los estados fronterizos mexicanos.

23 DE JUNIO, 1861. Quintero se entrevista con Vidaurri en Monterrey, iniciando una larga relación política.

15 DE JULIO, 1861. Oficio del Ministerio de Gobernación a Vidaurri, requiriéndole que envíe a México a Ignacio Comonfort —a quien Santiago había brindado asilo en Nuevo León— para enjuiciarlo.

1863-1864. Manuel García Rejón, secretario de gobierno durante el periodo vidaurrista, publica la *Revista de Nuevo León y Coahuila*, que abundaba en documentos de carácter histórico-regional.

9 DE MARZO, 1863. Muere en Monterrey Manuel María de Llano, quien ejerció gran influencia intelectual en Vidaurri.

4 DE ABRIL, 1863. Muere a los 20 años de edad Indalesio Vidaurri, indio lipán, hijo adoptivo de Santiago Vidaurri, a quien el general lampacense curiosamente le pone el nombre de su hijo mayor.

9 DE ENERO, 1864. Benito Juárez llega a Saltillo y se niega a renunciar a la presidencia como lo pretendía una comisión de gobernadores republicanos dispuesta a negociar con los conservadores y poner fin a la guerra.

10 DE FEBRERO, 1864. Benito Juárez parte de Saltillo, Coahuila, con destino a Monterrey para entrevistarse con Vidaurri.

14 DE FEBRERO, 1864. Entrevista Vidaurri-Juárez en Monterrey, termina en ruptura política entre ambos personajes. Juárez sale rumbo a Saltillo.

26 DE FEBRERO, 1864. Benito Juárez expide un decreto separando a Coahuila de Nuevo León y destituye a Vidaurri del gobierno.

5 DE MARZO, 1864. Benito Juárez decreta traidor a Santiago Vidaurri.

26 DE MARZO, 1864. Vidaurri se autoexilia en Texas.

28 DE ABRIL, 1864. Muere fusilado en Matamoros, Tamaulipas,

Manuel García Rejón, quien fuera secretario de gobierno de Santiago Vidaurri.

7 DE SEPTIEMBRE, 1864. Vidaurri y Julián Quiroga retornan de su exilio en Texas. Se unen al Imperio de Maximiliano.

3 DE DICIEMBRE, 1866. Maximiliano nombra a Vidaurri, General de Brigada del Tercer Cuerpo del Ejército Imperial.

20 DE MARZO, 1867. Santiago Vidaurri asume el cargo de ministro de Hacienda en el gabinete de Maximiliano, cargo que desempeñará hasta el 1 de mayo entregándolo a Esteban Villalba.

30 DE MARZO, 1867. Un editorial del periódico *Diario del Imperio* reconoce a Vidaurri como presidente del Consejo de Ministros del gabinete francés.

27 DE ABRIL, 1867. Santiago Vidaurri se convierte en Ministro de Hacienda Imperial.

19 DE JUNIO, 1867. Son fusilados en el Cerro de las Campanas, en Querétaro, Tomás Mejía, Miguel Miramón y el emperador Maximiliano.

8 DE JULIO, 1867. A las seis de la mañana Santiago Vidaurri es aprehendido en la casa N° 6 de la calle San Camilo en la ciudad de México. A las cuatro de la tarde de ese mismo día es fusilado por la espalda en la plaza de Santo Domingo.

21 DE FEBRERO, 1868. Llegan a Monterrey los restos de Santiago Vidaurri. Posteriormente se trasladan a la Mesa de Catujanos. Allí descansan actualmente.

NOTAS

- 1 Sobre las redes familiares del personaje se recomienda revisar: Martínez Sánchez, Lucas, *Santiago Vidaurri (1808-1867), el estratégico tejido familiar*. Saltillo, Editorial del Valle de Cándamo, 2007.
- 2 Sobre aspectos económicos del personaje cfr.: Cerutti, Mario. *Economía de guerra y poder regional. Gastos militares, aduanas y comerciantes en la época de Vidaurri*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.
- 3 Para ampliar sobre las redes políticas del personaje se recomienda ver Ávila, Jesús, et al, *Santiago Vidaurri, la formación de un liderazgo regional desde Monterrey, 1809-1867*, Monterrey, UANL, 2012, 396 p.
- 4 Sobre aspectos militares de su gobierno se recomienda García, Luis Alberto. *El Ejército del Norte entre 1855 y 1858*. Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2007.
- 5 Sobre aspectos políticos del personaje cfr.: Gálvez Medrano, Arturo. *Regionalismo y gobierno general. El caso de Nuevo León y Coahuila, 1855-1864*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1993.
- 6 Dicha meseta, que reúne patrimonio arqueológico, histórico y natural, es actualmente propiedad del empresario Alberto Milmo, tataranietao del personaje.
- 7 Raynaud, Philippe, y Stéphane Rials (ed.), *Diccionario Akal de Filosofía Política*, Ediciones Akal, Madrid, España, 2001, p. 736.
- 8 *Ibid.*
- 9 Santoscoy, María Elena, "Los puntos de agua organizan el espacio", en Santoscoy, María Elena, et al, *Breve historia de Coahuila*, México, D.F., coedición del Fondo de Cultura Económica y de El Colegio de México, 2000, pp. 32-67.
- 10 MX, NL, AGENL, *Periódico Oficial El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, N.L., 8 de julio de 1856.
- 11 Cerutti, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX*, Gobierno de Nuevo León, Monterrey, 1983, p. 103.
- 12 González Maiz, Rocío, *La participación del noreste en el proceso de conformación del estado nacional (1855-1864)*, Editorial Font y Universidad de Monterrey, Monterrey, 1994, p. 106.
- 13 El investigador coahuilense Jesús Alfonso Arreola Pérez transcribió la correspondencia sostenida entre Santiago Vidaurri y José María Aguirre y próximamente se publicará, lo que nos permitirá comprender mejor a esos personajes.
- 14 González Maiz, Rocío, *La participación...*, op. cit., p. 69.
- 15 Periódico *El Siglo XIX*, edición del jueves 4 de septiembre de 1856, México, D.F.
- 16 AGENL, *Archivo Santiago Vidaurri, Carta de Juan Álvarez a Santiago Vidaurri*, La Providencia, 15 de mayo de 1856.
- 17 *Ibid.*

18 *Ibíd.*

19 *Ibíd.*

20 MX, NL, AGENL, *Carta de Ignacio Comonfort a Santiago Vidaurri*, Lagos, 21 de septiembre de 1855.

21 *Ibíd.*, *Carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Comonfort*, Monterrey, 24 de noviembre de 1855.

22 *Ibíd.*, *Carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Comonfort*, Monterrey, 2 de mayo de 1856.

23 *Ibíd.*

24 *Ibíd.*, *Carta de Ignacio Comonfort a Santiago Vidaurri*, México, 19 de abril de 1856.

25 Gálvez Medrano, Arturo, *Regionalismo...*, *op. cit.*, p. 65.

26 Morado Macías, César, *Santiago Vidaurri (1808-1867), El poder en los tiempos del cólera*, Monterrey, Gobierno de Nuevo León, 1994, p. 48.

27 *Ibíd.*, *Carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Comonfort*, Monterrey, 26 de diciembre de 1855.

28 *Ibíd.*, *Carta de Ignacio Comonfort a Santiago Vidaurri*, México, 12 de diciembre de 1856.

29 *Ibíd.*, *Carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Comonfort*, Monterrey, 26 de diciembre de 1856.

30 *Ibíd.*, *Carta de Ignacio Comonfort a Santiago Vidaurri*, México, 16 de enero de 1856. Para enero de 1858, incomprendido por ambos bandos, repudiado por liberales y conservadores, salió rumbo a los Estados Unidos. En 1863 Benito Juárez aceptó su ofrecimiento de incorporarse a la lucha contra los franceses y fue muerto en combate el 13 de noviembre cuando marchaba de Chamacuero a Querétaro por hombres al mando del conservador Tomás Mejía. Santiago Vidaurri le sobrevivió cuatro años más, pues murió fusilado el 8 de junio de 1867, acusado de haber servido al imperio de Maximiliano de Habsburgo.

31 Decreto de Benito Juárez dado en Saltillo el 5 de marzo de 1864.

32 Constitución de México de 1857.

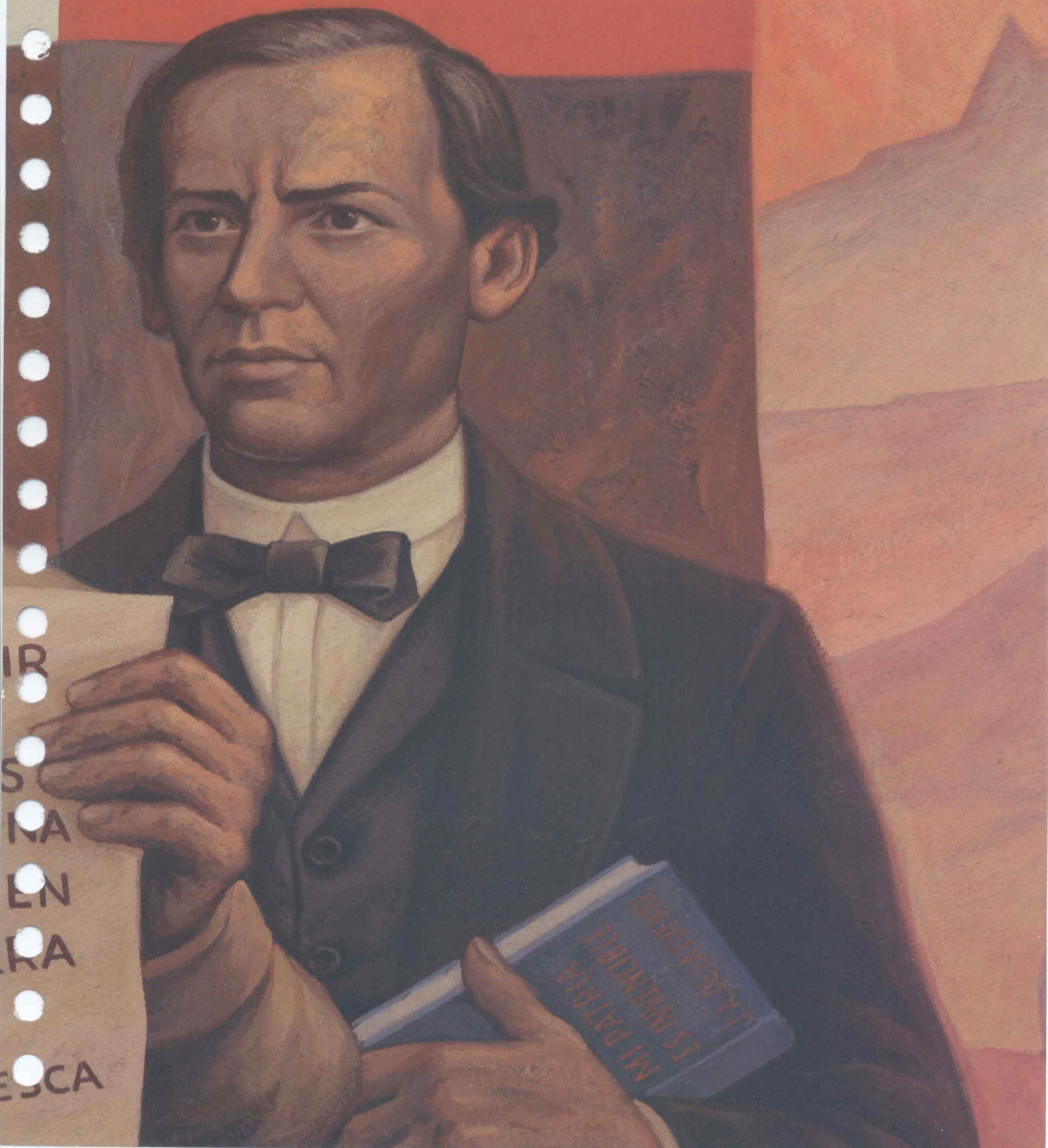


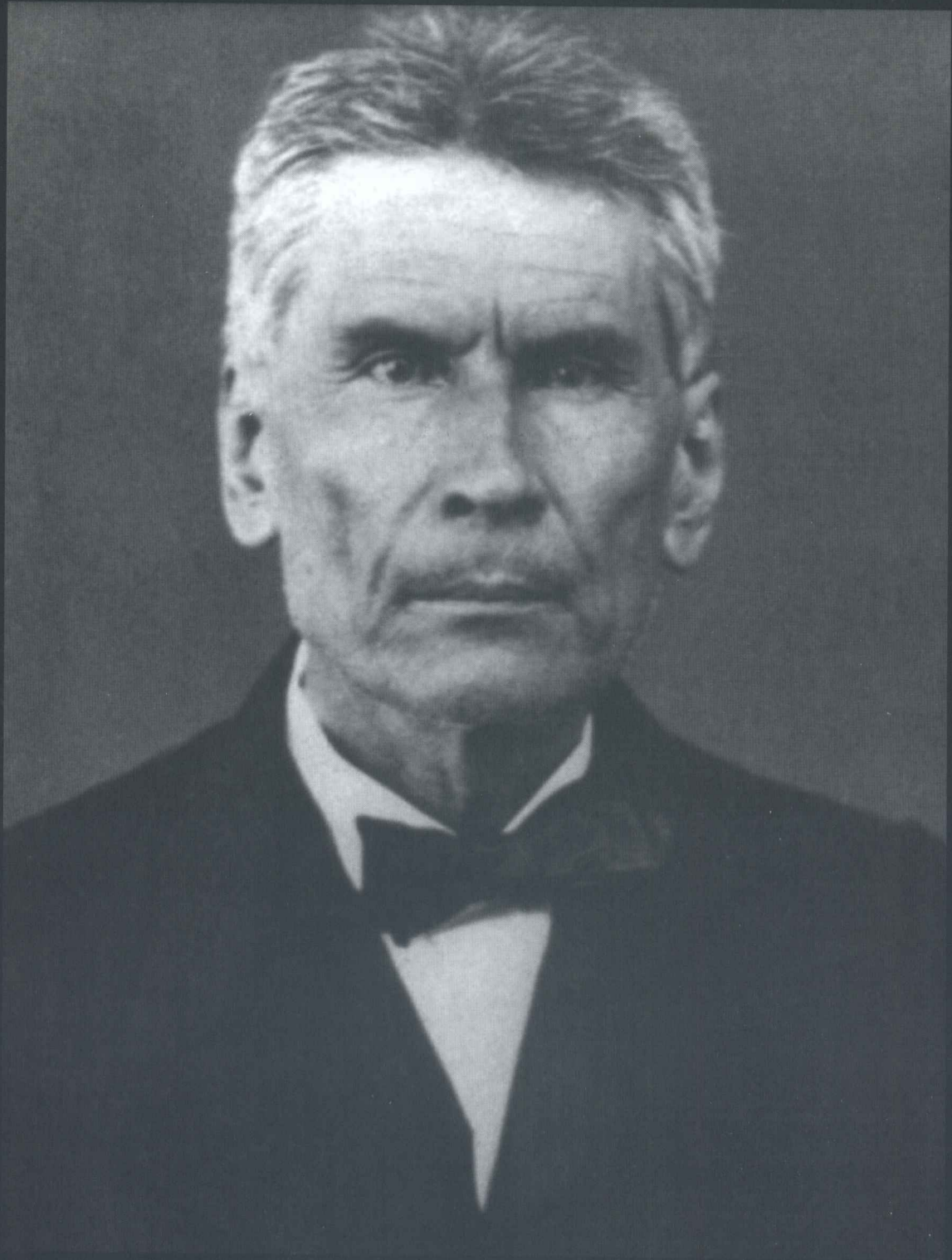
VOY A COMBATIR
POR QUE TODOS
TENGAN UN DIOS
EN EL CIELO Y
PATRIOTISMO EN
LA TIERRA

ANDRES S. V.

DEL EJÉRCITO DEL NORTE A LA RESISTENCIA REPUBLICANA

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ





La década de 1857 a 1867, periodo convulso y de frontal desencuentro de ideas, nos acerca primero al tiempo de la Guerra de Reforma, al momento de una sangrienta guerra civil, a la revolución que por su efecto armado y mortífero modificó con violencia estructuras añejas, al tiempo de posturas políticas radicalizadas en días de pasiones exaltadas: eso fue la Guerra de Tres Años. La lucha en la forma de los colores, rojos y verdes, fue expresión del desencuentro de ideas entre reducidas elites de un país que, en un segmento, se aferraba a lo viejo conocido y otro que experimentaba la inquietud de su visión más igualitaria, este último con una base social en muchos momentos imaginaria. Al final de cuentas y mucha sangre, prevalecieron los liberales triunfando por las armas que proporcionaron algunos gobernadores, y lo hicieron aun teniendo en contra una poderosa opinión alentada desde el púlpito y los círculos de poder económico conservador que no descansarían en los años siguientes.

Los estados norteros como Coahuila y Nuevo León se encontraban alejados y expectantes de la convulsa práctica política nacional regida por innumerables generales que habían cubierto entre revueltas, golpes de estado y arreglos obligados el tiempo de tres décadas. Al final de este periodo se generalizó la permanencia de jefes regionales, locales o foráneos, impuestos ambos, que mediante la fuerza de las armas creaban poder a su medida en los estados a los que su Alteza Serenísima los enviaba.

El desgaste del proyecto político santanista y la irrupción del descontento que llevó al golpe político del Plan de Ayutla, produjeron en el norte una expresión nada nueva entre los hombres de la frontera, una versión local de un movimiento nacional: el Plan Restaurador de la Libertad, liderado por la figura del antiguo secretario de gobierno del estado de Nuevo León, Santiago Vidaurri. Convertido en 1855 en comandante de Nuevo León y Coahuila, en la práctica emergía como su caudillo, aprovechando el vacío de poder que dejaba la dictadura. En febrero de 1856, por sí y ante sí, unió a Coahuila con la entidad que encabezaba, naciendo así en los hechos un nuevo estado, el cual fue confirmado no sin resistencias por el Constituyente de 1857: surgía en medio de crisis política el estado de Nuevo León y Coahuila. Vidaurri, el líder regional, actuará con resistencia y desconfianza frente al poder central civil y militar, pues tanto los protagonistas locales como los del ámbito nacional competirán unos y otros en una ca-

Pág. ant.

Salvador Almaraz
Mural del Palacio de Gobierno de
Coahuila de Zaragoza

Izq.

Santiago Vidaurri Valdés
Library of Congress



Sello del Estado de
Nuevo León y Coahuila
AGEC
Fondo Siglo XIX

rtera sorda por buscar espacio y maniobrar tras el poder real. El Ejército del Norte fue el brazo armado que la política extramuros de Vidaurri extendió hacia el centro, occidente y sur del país; en su integración se descubrieron y formaron personajes que sucederían en la vida pública a su mentor. De ese ejército salieron los líderes norteños de la República restaurada y el porfirismo de la primera hora.

La sola mención del Ejército del Norte no fue un término ni una organización exclusiva del momento de Vidaurri, el general salido de la guardia nacional que tuvo sus orígenes en la milicia cívica; retoma la nomenclatura que ya le daban al ejército de línea que, bajo mandos diversos como los generales Pedro Lemus, Mariano Arista, Isidro Reyes, Pedro Ampudia y Jerónimo Cardona, había permanecido y operado en el noreste. Al igual que la milicia cívica y la guardia nacional tenían bases para su operación, Vidaurri mandó imprimir al inicio de la Guerra de Reforma unas *Previsiones Generales del Ejército del Norte*. Si Fuentes Mares escribió en relación al peregrinar de Benito Juárez al lejano septentrión que “México se refugió en el desierto”, años antes en la Guerra de Tres Años, el desierto entró al México de sus mayores, a la parte del país con resabios virreinales que poco los comprendió y al que los norteños vieron en su experiencia bélica con cierta dosis de asombro.

A Santiago Vidaurri no podemos definirlo en espacios determinados como caudillo y luego como cacique en un sentido estricto: para los bandos de la localidad fue de principio a fin en su carrera política tanto caudillo como cacique. Bajo esta premisa podemos entender que surgió y sorteó buenos y malos momentos del ejercicio político, formó y desterró, lo odiaron y lo reconocieron hasta el final casi en igual proporción.

El estallido del Plan de Tacubaya fue la excelente ocasión para que el gobernador del estado de Nuevo León y Coahuila, Santiago Vidaurri, legitimara su propósito de ambición territorial y quedara libre de actuar en un escenario que a voces llamaba a nuevos caudillos: el ámbito nacional. La experiencia de su triunfador Plan Restaurador de la Libertad o Plan de Monterrey le había enseñado que los líderes nacionales en turno ocupaban y pedían el apoyo de los que reunían condiciones para formar numerosa fuerza armada. Nada era nuevo por tradición política, se requería entrar con fuerza en un ambiente que lo decidía el mejor armado.

Mover contingentes mucho más numerosos de tropa a lo habitualmente hecho en la persecución de los indios, daba una nueva y dura experiencia para los pueblos de ambos territorios, pues el estado de Nuevo León y Coahuila unido legalmente, conservó, al igual que los reineros, su identidad y características especiales.

El caudillo del norte, Santiago Vidaurri, entraba a la guerra en su mejor momento. Ganador de elecciones, admirado por propios y ajenos, entre dispersar a conservadores levantados en la capital potosina y ser objeto de fiestas en su honor, su fama crecía y los ojos de los guardias nacionales de Nuevo León y Coahuila conocían la región central de la debilitada República.

Para las elites locales tomar partido en luchas intestinas de carácter nacional no era una novedad: la sociedad norteña, aunque lejana, estaba informada de cuanto suceso político la beneficiaba o perjudicaba. Al iniciar 1858 un nuevo elemento cobraba forma en lo cotidiano del norte, bravo y luchador por generaciones enteras. Había que salir más allá de la capital de San Luis Potosí a donde acudieron el año anterior: era la entrada definitiva de los norteños en el escenario nacional.

Dos de los primeros testigos del pronunciamiento por el Plan de Tacubaya fueron el diputado al Congreso Federal Miguel Blanco Múzquiz y el oficial de guardia nacional Ignacio Zaragoza Seguín. Se encontraban en la ciudad de México al dispararse los primeros tiros de la guerra civil a la que entraron en las mismas calles de la ciudad capital. Ambos personajes buscaron rápidamente regresar al estado, pues las condiciones en la metrópoli no eran ya propicias para ellos y sus servicios eran requeridos en su tierra natal.

Siempre oportuna y buscando beneficiarse, la jerarquía eclesiástica abrazó la causa tacubayista que le prometía devolverle los privilegios y sobre todo las propiedades que los liberales les habían quitado de *manos muertas*, según sus opositores. Éste será para los principales obispos mexicanos el motivo para aportar abiertamente recursos económicos a los jefes militares conservadores, con préstamos dados con cierta resistencia al ver los altibajos de la confrontación con el propósito de balancear el teatro de la guerra. El caso de Nuevo León y Coahuila será distinto: la diócesis de Linares y su prelado, Francisco de Paula Vereza, formaban una Iglesia todavía fuerte en propiedades pero con numerario escaso. Se reducirán los clérigos a mantener una postura

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DEL ESTADO.

Victoriano Cepeda, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, á sus habitantes sabed: que por el H. Congreso del Estado se me ha comunicado el decreto que sigue:

N.º 29. El Congreso del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta.

Art. 1.º Se declara que el C. General Ignacio Zaragoza ha merecido bien del Estado.

Art. 2.º Para honrar la memoria de este ínclito soldado de la Patria, la Villa de Rosas del Distrito de Rio-Grande queda desde hoy erigida en Ciudad, llevando en lo sucesivo por única denominacion el nombre de "Zaragoza."

Art. 3.º El retrato de este héroe se colocará en el salon de sesiones del Ayuntamiento de aquella nueva Ciudad.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular.

Palacio de sesiones del Congreso del Estado. Saltillo, Febrero 25 de 1868.

—*Roque J. Rodriguez*, Diputado Presidente.—*Isidro Treviño*, Diputado Secretario.—*Antonio de la Garza*, Diputado Srio.

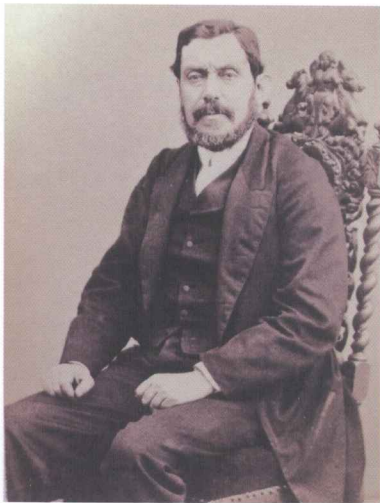
Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del Gobierno en el Saltillo, á 27 de Febrero de 1868.

—*Victoriano Cepeda*.—*J. Serapio Fragoso*, ofi. mayor.

Publicación del Periódico Oficial de Coahuila de Zaragoza

AGEC

Hemeroteca



Arriba
 Gral. Miguel Blanco Múzquiz
 Colección particular
Abajo
 Baltazar de Hoyos Borja
 Colección de Martha de Hoyos
 Cárdenas



firme en cuanto a ideas, pero desterrado el obispo y vacilante el resto de su clero por el origen norteño de los más y emparentados la mayoría con los actores políticos, de ahí no pasaron. Serán de cierto modo un opositor cómodo: simplemente contemporizar.

En la recién iniciada guerra, el gobernador Vidaurri entendió que era la oportunidad para extender su radio de influencia por lo próximo de la situación beligerante y por la confusión y debilidad que percibía en el gobierno liberal que emprendía su trunca formación y éxodo. Cerca del caudillo con fama creciente, estarán Manuel García Rejón y Domingo Martínez, los abogados que fueron identificados como los hombres de ideas cerca del líder norteño. Su influjo en lo político fue determinante.

Al asumir Benito Juárez la presidencia por mandato de la ley y comunicarlo a Vidaurri, fue el momento en que el líder del norte reconoció en un ambiente de lealtades en duda al primer magistrado del país según la Constitución de 1857. Para Juárez el apoyo de cualquier gobernador era más que valioso, era moneda de cambio, de presión y de prestigio.

Al avanzar sobre San Luis Potosí, fueron haciéndose más frecuentes las relaciones con el ministro de guerra Santos Degollado. Para con él y otros miembros del gabinete juarista, así como con jefes militares de otros lugares, la desconfianza habitual será la peculiaridad y carta de presentación con que Vidaurri verá todo acercamiento. En algunos casos su operación política le granjeará enemigos; en otros, el tiempo le dará la razón de su animadversión.

Fue el 17 de febrero de 1858, en una de tantas fechas llenas de olvido, cuando el incipiente Ejército del Norte ganaba su primer combate en la hacienda de Solís en territorio del norte potosino. Ahí, el jefe de la guardia nacional de Galeana, Mariano Escobedo de la Peña, le dará al estado noticia para celebrar.

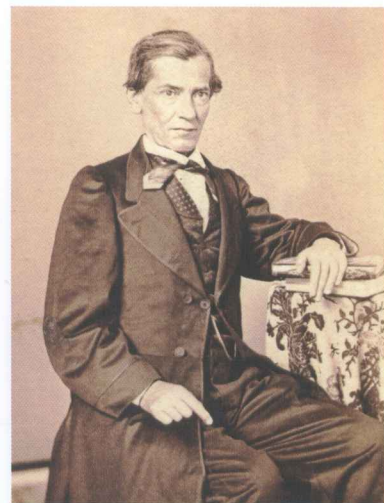
En la avanzada del Ejército del Norte, Juan Zuazua e Ignacio Zaragoza manejaban el plan de campaña buscando afianzar el camino de Monterrey a San Luis Potosí como eje de sus incursiones armadas. Así, en abril, Zuazua, Miguel Blanco Múzquiz, José Silvestre Aramberri y un expectante Zaragoza desde la población de Ahualulco, experimentaban su primer encuentro con uno de los principales líderes militares del bando conservador: Miguel Miramón. El encuentro de dos fuerzas en el puerto de Carretas midió fuerza con ambos contendientes. Según las crónicas de la época, los dos reclamaron para sí el triunfo que más que militar,

buscaban plantearlo a la opinión pública en su favor para causar un efecto político.

En marcha estaban más de cuatro mil soldados fronterizos, toda una movilización de hombres y de recursos. Con ellos también se recogía día a día la experiencia de cientos de jóvenes en un México que por muchos motivos les era desconocido. Variadas serán no sólo las vivencias de la guerra que presenciarán, como el encuentro mismo con una sociedad parecida a ellos por el origen criollo, pero distinta por la tierra de por medio. El tránsito del ejército de guardia nacional formado por Vidaurri, avanzará para el sur profundo reconociendo viejos pueblos que despertarán de su letargo, si se quiere como novedad, por el paso de numerosos contingentes de gente de *tierra adentro*.

Zacatecas, la importante ciudad que sentó sus reales en la bonanza de la plata, fue el siguiente objetivo del ejército nuevo-leocoahuilense, en un movimiento rápido, apenas sentido por los conservadores que merodeaban entre San Luis Potosí y Zacatecas, con táctica a lo *apache*, como calificaron no pocos oficiales conservadores los métodos del soldado norteño. El 27 de mayo caía la plaza, ahí Zuazua abría la puerta para los ajusticiamientos de jefes adversarios. Los fusilamientos ordenados por él fueron la acción que le siguió por mucho tiempo. Para los conservadores fue un acto inhumano, igual o peor que los que ellos propiciaban, pero en lo de Zacatecas se invocaban las formas civilizadas de la guerra a un ejército de ciudadanos que sólo sabían de táctica para defender sus vidas en tierra hostil. Así, ambos bandos recrudecieron sus fobias y buscaron todo momento favorable para la venganza. En Zacatecas se conocían los renombrados *blusas*. Irreverentes a ojos de los sureños, se fueron ganando una fama adversa por sus acciones para ellos ordinarias y sin mayor sentido que el hallarse en la aventura de la guerra, pero sus actos serían identificados por la sociedad central como expresión nada menos que de *comanches* y *herejes*.

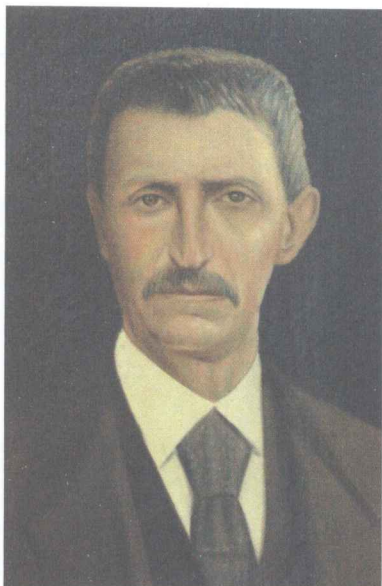
Miguel Blanco Múzquiz y Mariano Escobedo de la Peña salieron de la ruta conocida a mediados de 1858, partiendo desde Aguascalientes al occidente, a Jalisco, donde a pulso se ganarán el temor y la animadversión de cuanto pueblo pasaron. Entrar a caballo al santuario de San Juan de los Lagos, sacar dinero de la iglesia y poner preso a un sacerdote no serán obstáculos para su avance: significarán dominio y poder.



Arriba
Lic. Juan Antonio de la Fuente
Colección particular

Abajo
Teniente Coronel Pablo D. Mejía
Colección Recinto de Juárez





Autor desconocido
 Gral. Victoriano Cepeda
 Colección de la Presidencia
 Municipal de General Cepeda
 Coahuila

Con la salida de Blanco Múzquiz más al sur se abrieron en dos las operaciones del Ejército del Norte: los separará un año de campaña. La sección Blanco unida a las fuerzas que mandaba el ministro de guerra Santos Degollado sitiaron Guadalajara para después irse al sur de Jalisco y en las barrancas de Atenquique protagonizar otro encuentro con Miramón, en el que el denominador común fue proclamar para sí el triunfo de un combate sin final cierto.

La catedral de Morelia, de donde los fronterizos sacaron la plata y alhajas para pagar a los soldados, y después las puertas mismas del Castillo de Chapultepec en la ciudad de México, serán el terreno que pisarán *los blusas* de Monclova, y aunque huyendo de este último avance en franca derrota por el falso apoyo de los liberales capitalinos, consiguieron lo que su caudillo Vidaurri nunca logró con las armas liberales: llegar a la ciudad de México.

En tanto, las operaciones continuaron toda la primera mitad del año. Para julio de 1858 el gobernador Vidaurri se puso al frente del poderoso Ejército del Norte, aumentando el número en más de 5 mil hombres de Nuevo León y Coahuila puestos sobre las armas; los del distrito de Monclova eran más de 500, el diez por ciento de la fuerza del norte. A mediados de 1858 todo esfuerzo del norte se encaminaba a San Luis Potosí; se abrigaba ya la idea de proseguir mediante el dominio de plazas y triunfos sobre los conservadores a la misma capital de la República. Así lo refirieron los escritores liberales y el mismo gobierno presidido por Juárez, previo el ascenso y avance de Vidaurri.

La célebre batalla de Ahualulco fue la tumba política de Vidaurri. Al menos en el espectro nacional, será también el largo anuncio de un final desastroso y fatal para el jefe del norte. Santiago Vidaurri, henchido de poder y dominio, empezó a perder el equilibrio de su entorno inmediato, no armonizó su primer círculo y provocó animadversiones que fueron creciendo a partir de la derrota contra Miguel Miramón. De él fue la responsabilidad en la pérdida de una batalla que pudo ser crucial y determinante en los planes del caudillo.

El gobernador Vidaurri trató de dar la vuelta a la responsabilidad de su *revés* ante el gabinete de Veracruz que lo veía llegar a la ciudad de México. Ambos quedaron situados en su verdadera dimensión, unos por la ley y en espera de un cada vez más lejano triunfo de la causa, y Vidaurri por haber apostado su suerte en

un golpe de fuerza armada que tuvo efecto adverso. Mientras en el norte se buscaron en el negro otoño de 1858 monturas y rifles para mover nuevamente a los soldados, en el sur se cantaron *te deums* en honor de la victoria conservadora que obtuviera Miramón sobre Vidaurri.

En lo local, Vidaurri debió percibir el crecimiento de las críticas a su estrategia. Todos en apariencia habían reconocido el ascenso del caudillo, pero al ser padre de la derrota, los cuestionamientos empezaron a brotar y por su parte la desconfianza sentó reales en el primer círculo. Una de las elites locales que dio muestras muy pronto de su rechazo a Vidaurri, aprovechando su derrota, fue la de Saltillo, al requerirles el gobernador a los pudientes, como era de esperarse, sumas para volver a poner sobre las armas nuevos contingentes que cuidaran la puerta del territorio que era el norte de San Luis Potosí. Los líderes saltillenses fueron más que evidentes al mandar una irrisoria cantidad al gobierno de Nuevo León y Coahuila. Este asunto irritó sobremanera al hombre fuerte, por lo que los censuró duramente. No quedaba otra salida que presionar y aplicar fuerza sobre los asuntos con Saltillo.

Al iniciar 1859 Julián Quiroga estaba de lleno en campaña y Miguel Blanco Múzquiz supo de su avance en febrero, cuando volvía del sur, después de once meses de agotadora jornada. El de 1859 fue el año de Ignacio Zaragoza Seguín, el joven militar que será la cabeza visible de la avanzada sobre el Bajío. Su experiencia se presentará plétorica de buenos resultados, no exenta de las negociaciones de la guerra en momentos complicados, pero también de una seria crisis en su lealtad: quedar sujeto a las órdenes de su caudillo o virar su obediencia a los jefes sureños que representaban la autoridad federal. Sus batallas en el centro y Bajío acompañadas de Quiroga le proporcionaron fama y reconocimiento. Para el gobernador Vidaurri, Zaragoza era un raro ejemplo de modestia y para los jefes federales, un líder confiable. Preparado el terreno aparece de nuevo en la escena Juan Zuazua, el hombre de las confianzas de Vidaurri, al menos el que más persistió, que iba en pos de controlar las operaciones de un ejército que llevó desde sus inicios la impronta de su personalidad. Con su oficialidad recorrió el Bajío, de donde sacó una buena suma de dinero, particularmente de la Casa de Moneda de Guanajuato, con la que adquirió armas para los guardias nacionales, tanto las que llevaba Quiroga, Zaragoza y el mismo Zuazua, como también para los organizados en Monclova



Autor desconocido
Gral. Ignacio Zaragoza

por Miguel Blanco Múzquiz, que presumió lo equipado de su regimiento a mediados de ese año.

Para todos estos jefes puestos sobre las armas, la crisis política que enseguida los envolvió tuvo su origen en los golpes de mando y la absoluta desconfianza de su general en jefe para con el primer círculo y la incómoda autoridad federal. Esto dará al traste en agosto de 1859 a la de por sí endeble relación del gobernador de Nuevo León y Coahuila hacia los planes del gobierno liberal de Juárez. El motivo principal en las desavenencias de ambos gobiernos fue Santos Degollado. Si Vidaurri no pudo cumplir su deseo de avanzar a la capital de la República, buscaba para sus subordinados el obligado retorno y el 5 de septiembre dio la controvertida orden de volver al estado a las tropas que se encontraban en el frente de batalla, lo cual provocó la desbandada entre los oficiales del Ejército del Norte. El ambiente entre los jefes no era el óptimo, sólo faltaba en algunos de ellos el motivo para que definieran sus intereses en función de una lealtad vidaurrista en crisis. La medida que de entrada dividió a los jefes de las operaciones provocó total desconcierto y de manera fulminante una acción contra Vidaurri. Por medio de Degollado, el gobierno federal lo desconoció e impulsó —por un golpe de mano de Zaragoza— a José Silvestre Aramberri como gobernador.

Vidaurri resistió el golpe federal en septiembre de 1859 operado por medio de sus antes fieles subordinados. Un breve y aparente destierro y una intensa actividad por retornar al poder cubrirán los últimos meses de ese año. Vidaurri contaba con una amplia red de alianzas regionales que le valieron para posicionarse de nuevo con gente de su reducido primer círculo en el gobierno del estado. El abogado Domingo Martínez terció en el conflicto que produjo Zuazua en el otoño incitado por Vidaurri, obligando, primero por las armas y después sin mayor alternativa por medio de una votación en Monterrey, a la salida de Aramberri del poder que apenas había tomado un par de meses antes. Aunque formalmente Vidaurri no entró al gobierno sino hasta abril de 1860, las decisiones fundamentales las vigilará cuidadosamente. El caudillo estaba de vuelta y fuerte, aunque con un proyecto político en total desgaste.

Der.

Col. Ildefonso Fuentes de Hoyos
Colección de Martha de Hoyos
Cárdenas

El último año del conflicto civil armado, 1860, nos ofrece una lectura interesante de los reacomodos políticos locales y los triunfos finales de la bandera liberal. Vidaurri volverá por sus fueros



en la primavera y, ocupado de fortalecer su influencia regional por la crisis con el gobierno federal, mirará de lejos los trabajos en campaña de los oficiales nuevoleocoahuilenses con Zaragoza a la cabeza. Para los adversarios locales de Santiago Vidaurri, ni la derrota de Ahualulco, ni el amargo desencuentro con Degollado, ni la temporal salida de Vidaurri de la gubernatura, habían sido suficientes para destruir al caudillo-cacique. Frente a ello buscarán atacarlo en un terreno que no midieron con suficiencia y que Vidaurri conocía perfectamente: el de la política local.

Desde el congreso estatal, hostil, se pretendió retirar a Vidaurri las facultades extraordinarias que a principios de 1858 se le otorgaron con motivo de la guerra; era una forma de acotar sus atribuciones con la clara y definida intención de dañarlo políticamente. Con malquerientes en aumento, con antiguos subordinados abiertamente en contra, personificados éstos en los diputados del congreso de Nuevo León y Coahuila, que se fueron camino del sur del estado a la población de Galeana, dominios de Aramberri, el efímero gobernador fue sacado a la fuerza. En el movimiento de los *Pronunciados de Galeana*, como así se les conoció, se vieron varios personajes que tenían motivos de sobra para apresurar la caída de Vidaurri: José S. Aramberri y Manuel Z. Gómez, desterrados y caídos en desgracia de la voluntad política del hombre fuerte; Miguel Blanco Múzquiz, candidato perdedor del proceso que devolvió por la vía electoral el poder a Vidaurri y una cauda de oficiales de guardia nacional, entre ellos Mariano Escobedo de la Peña y Jerónimo Treviño. Este último apenas daba trazas de destacar en su carrera militar. Alentados y financiados desde la ciudad de San Luis Potosí por Santos Degollado, en una especie de cobro de agravios, se organizaron para dar un golpe definitivo a su caudillo y antes maestro.

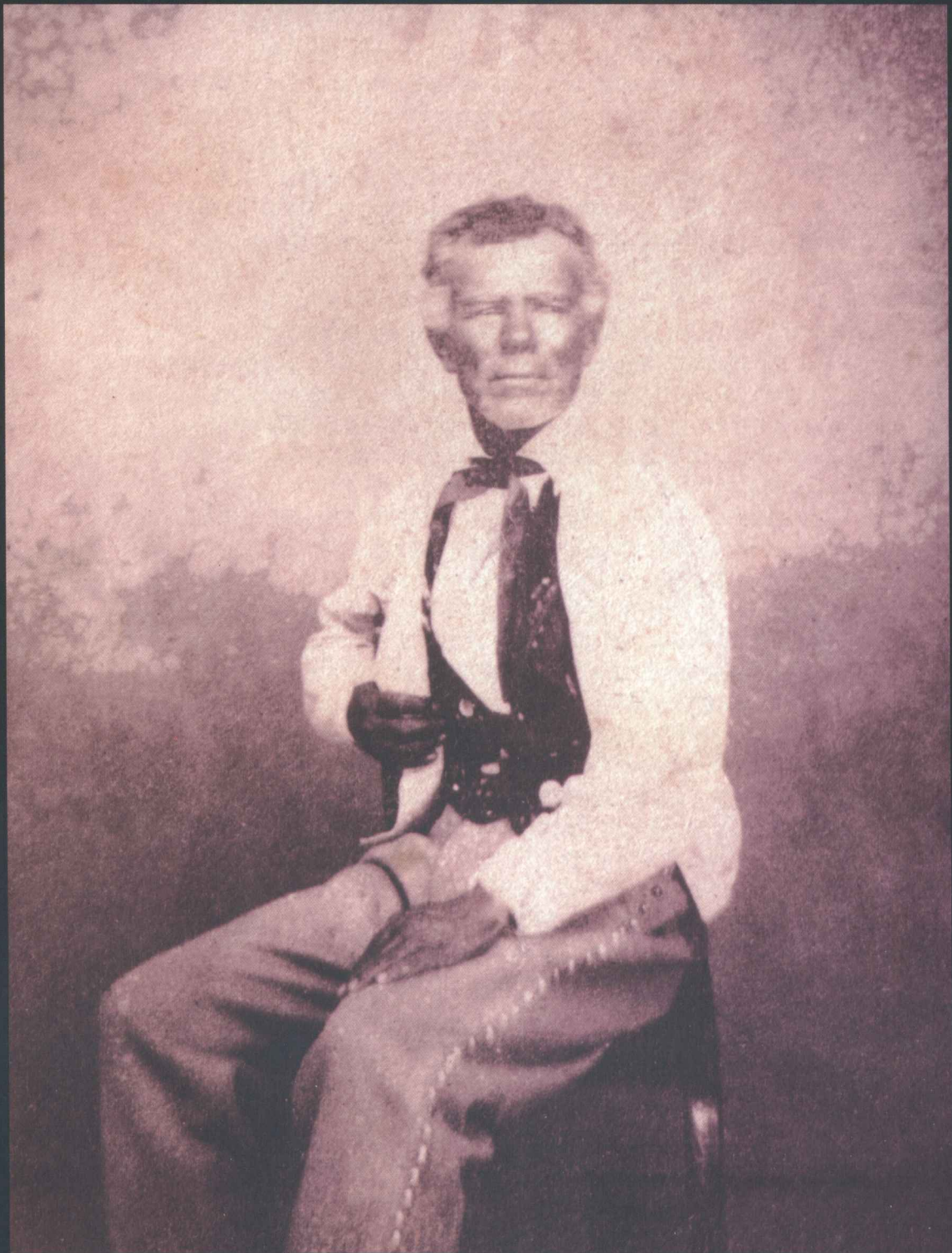
En agosto Vidaurri derrotó completamente a sus enemigos con relativa facilidad, venciéndolos en Saltillo, persiguiéndolos luego tenazmente, encarcelando a varios de ellos, ajusticiando a otros, indultando y desterrando, como fue el caso de Lázaro Garza Ayala. En suma, afianzando su reducido poder y pagando un alto costo, su brazo derecho, el general de guardia nacional Juan Zuazua, cayó muerto por los tiros de los sublevados de Galeana en el rancho de San Gregorio cercano a Ramos Arizpe, Coahuila, la madrugada del 31 de julio de 1860.

Santiago Vidaurri puede ubicarse en la Guerra de Reforma

como uno de los jefes estatales que contribuyeron con mayor eficacia al triunfo liberal, que formó desde la guardia nacional del estado un número importante de jefes y oficiales que permearían la escena nacional en esa y las guerras subsiguientes. El jefe fronterizo construyó a la par de su incursión en la guerra, un proyecto político de dimensiones tan amplias como sus tropas fueran avanzando; tuvo uno de los ejércitos mejor armados, mejor integrados, mejor preparados. La suerte de una guerra costosa en suelo lejano, su impericia militar para grandes encuentros, su estilo de mando frente a tropas numerosas, le trajeron contratiempos que no supo administrar y que le llevaron a desgastar su proyección política en apenas dos años de lucha triunfante contra el santanismo y en tres de abierta guerra contra los conservadores, motivos de su encono contra parte de la elite liberal actuante en el Constituyente de 1857 y en la Guerra de Reforma, a la que no consentía mandara sobre su poder comarcano.

La entrada del Ejército del Norte en la Guerra de Tres Años, sus ruidosos primeros triunfos y las no menos espectaculares derrotas en que se vio envuelto, en unión de Degollado, González Ortega, Ogazón y Doblado fue parte del brazo armado del gabinete de Veracruz y obtuvieron en ese trecho de tres años la victoria para el bando liberal. Como efecto de la guerra encontramos que se mezclaron ambiciones e intereses de las elites de los estados, ansias de mayor protagonismo como el de Vidaurri y González Ortega, carrera de obstáculos en la que Vidaurri fue detenido por la circunstancia adversa en la táctica sobre Ahualulco, pero sobre todo por su habitual obsesión ante toda contrariedad al terreno de su dominio. Usó este movimiento como estrategia y seguridad cuando vio acotado su margen de maniobra política en el ámbito nacional por su persistente ambición sobre el centro nacional desde su posición septentrional. Esta idea sólo será realidad en condiciones diametralmente opuestas en 1867, cuando en los mismos terrenos del bando al que con tanta pasión combatió en los días de la Reforma se encontrará en Chapultepec con Miramón, *el Joven Macabeo*, siendo los dos alfiles del Imperio.

La llegada del ejército francés y su primer gran encuentro en la ciudad de Puebla en 1862 marcaron el inicio de nueva confrontación: la guerra contra la Intervención Francesa y el Segundo Imperio. La recuperación de la soberanía de Coahuila es acaso el más visible recuerdo del paso de Juárez por tierras del estado. A ello,



no obstante, podemos sumar el resguardo de parte del archivo de trámite que llevaba consigo la presidencia itinerante, los servicios peculiares que Jesús Carranza Neira prestó a la causa con sus camellos en el desierto, la creación nuevamente en un rancho del norte de Coahuila del poderoso Ejército del Norte que surge entre derrotas y modestos triunfos de los pueblos de la frontera.

En el otoño de 1863, Benito Juárez, que se encontraba en San Luis Potosí, ante el progresivo avance de los imperialistas, pone a su familia en manos de su yerno Pedro Santacilia y hace encaminar sus pasos con dirección a Saltillo. Variada es la correspondencia que se cruzó entre Juárez y su yerno al frente de la familia en camino. Su lectura nos permite, además de seguir el derrotero, conocer las primeras impresiones del destino que les esperaba en la tierra adentro: "El señor don Eugenio Aguirre me escribe diciendo que ha conseguido ya casa y que al llegar ustedes los saldría a recibir para llevarlos a ella. Este señor me hace muy generosas ofertas para reunirnos en cuanto se ofrezca".

Por su parte, el alcalde de Saltillo, Agustín Farías, informa al gobernador Santiago Vidaurri la llegada de la familia de Juárez, especie de avanzada del hombre que con un puñado de seguidores y corta escolta sostenía el Poder Ejecutivo en una situación adversa:

Sírvase poner en conocimiento del ciudadano gobernador que el martes de la semana pasada arribó a esta ciudad la esposa y familia del ciudadano Presidente de la República y que estos vecinos han procurado en cuanto cabe en su posibilidad que la recepción de tan distinguidos huéspedes fuese lo más conveniente a la categoría del Primer Magistrado de la Nación.

Doña Margarita Maza y su errante familia habían llegado a Saltillo el martes 24 de noviembre. El documento entraña una interrogante, pues hasta ocho días después de la llegada, el 30 del mismo mes, se da el correspondiente aviso al Gobierno del Estado. El caudillo del norte, Santiago Vidaurri, enterado, como de costumbre, de cuanto pasaba en sus dominios, ya le enviaba misiva a doña Margarita, dándole sus parabienes y anunciándole el pronto envío del alcalde reinero para ofrecerle sus saludos.

La impresión que la ciudad de Saltillo causó a la familia Juárez Maza, esto en contraposición a la que adoptaba el gobierno de Nuevo León y Coahuila, el propio Juárez la resume en carta de 3 de diciembre:

Izq.

Coronel Jesús Carranza Neira
Colección Alberto Salinas Carranza,
Universidad Iberoamericana/
Santa Fe

Me temo que allí [Monterrey] no ha de haber la misma buena disposición que en el Saltillo respecto de nosotros porque don Santiago Vidaurri no ve con buen ojo al Gobierno General ni al personal de éste. No importa, porque la generalidad del pueblo piensa de otra manera, lo que indico a usted para su gobierno.

Los días 12 y 17 de diciembre, en dos de las cartas a su yerno, Juárez insistió en el cuidado de la familia y su preocupación por la formación de sus hijos. A la par, permite saber nuevamente la opinión que los integrantes de la familia Juárez Maza tuvieron de los vecinos de la ciudad:

Mucho celebro que mi querido Pepe siga bien con ese clima. Así se robustecerá y se desarrollarán mejor sus potencias intelectuales por aquello de *mens sana in corpore sano*. Le encargo a usted cuide mucho de que ni él, ni sus hermanas se impregnen de las preocupaciones que producen las prácticas supersticiosas de esas pobres gentes. Me alegro que las muchachas bailen, lo que les hará más provecho que rezar y darse golpes de pecho. Celebro que ya la familia esté resignada a permanecer en ésa y que los chiquitos estén ya arreglados en cuanto a su educación. Me parece bien que no se haya llevado a efecto el pensamiento de vender el carro y las mulas, pues es preferible el gasto que se hiciera, a las dificultades que se tienen, cuando uno quiere, o tiene necesidad de moverse.

Finalmente, la familia permaneció en Saltillo; ahí celebró la Navidad de 1863 y la ciudad vio por sus calles a la familia Juárez Maza. Ellos esperaron la llegada del nuevo año y con ello el arribo del Presidente. En lo relativo a la educación de las hijas de Benito Juárez, fueron las hermanas Refugio y Matilde de León quienes les impartieron clases durante su estancia en Saltillo. El propio gobierno de Nuevo León y Coahuila carecía de noticias sobre el viaje que hacia el norte había emprendido el presidente Juárez. Así lo comunicó al ayuntamiento de Saltillo el 30 de diciembre de 1863: "Aunque el gobierno no tiene datos oficiales ni seguros, sabe sin embargo por la voz pública, que el C. Presidente de la República se dirige a esa ciudad; dispone el C. Gobernador que procure usted averiguarlo, y si fuere cierto ese rumor, se prepare, de acuerdo con el comandante militar..."

El presidente Juárez había dejado la capital de la República

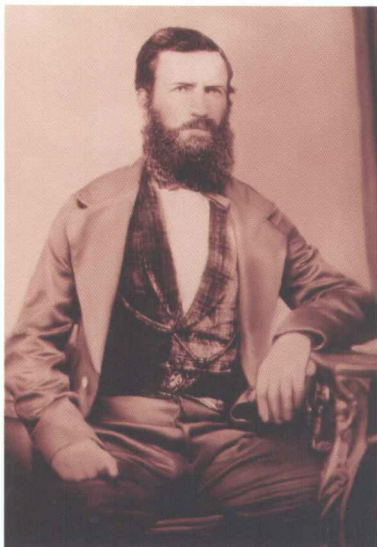
obligado ante la aproximación de las fuerzas francesas sobre el valle de México; su residencia y la de la comisión permanente del Congreso fue luego San Luis Potosí, desde donde emprendió su larga marcha por los desiertos del norte el 22 de diciembre. Al respecto, su yerno Carlos Obregón Santacilia escribió sobre los inicios de aquella dura y difícil jornada: “Va con sus ministros en el viejo coche que le sirve de Palacio Nacional; allí traza planes y escribe proclamas, es el mismo coche de 1858, aquel cuyo cochero al ser detenido e interrogado en las garitas respondía: *es una familia enferma*. Santo y seña maravilloso, consigna que resultó en realidad esta vez, ya que un poco adelante, en otro coche, viaja enferma una familia, la del Presidente de la República”.

En la hacienda de Buenavista una comisión de autoridades y vecinos saltillenses le da la bienvenida, según lo planeado por la autoridad local. Llega a la ciudad al mediodía del 9 de enero de 1864: “Tengo el honor de participar a usted para conocimiento del C. Gobernador del estado, que a las doce del día de hoy arribó a esta ciudad el Primer Magistrado de la Nación, C. Benito Juárez, a quien se le han tributado los homenajes de respeto y consideración que merece por el alto puesto que desempeña”. Su alojamiento fue en lo que hoy es el Recinto de Juárez. El programa señalado por el ayuntamiento de Saltillo, al que ya hemos hecho referencia, para la recepción del presidente Juárez, fue el siguiente:

- 1º Bienvenida al señor Presidente Juárez en la hacienda de Buenavista por parte del alcalde y dos regidores.
- 2º Excitación al vecindario para que adornen los frentes de sus casas con cortinas y colgaduras.
- 3º Discurso de bienvenida a cargo del licenciado Miguel Gómez Cárdenas.
- 4º Colocación de bandas de música en la garita que se encuentra a la entrada de la ciudad y en la casa donde se alojará el ilustre huésped.

A Juárez no lo recibió una región en estado de tranquilidad económica; los últimos meses fueron desoladores para los habitantes del entonces estado de Nuevo León y Coahuila. Así lo comentó el propio gobernador Vidaurri apenas iniciando el nuevo año de 1864: “Después de la sequía del año anterior y de las fuertes heladas de fines del último noviembre que aniquilaron la mayor parte de las cosechas, el año presente se presenta terriblemente amenazador por la escasez de granos alimenticios...”.

Con la llegada de Juárez a Saltillo, los vientos políticos desfavo-



Arriba

Gral. Jesús González Herrera
Colección Museo Juarista de
Congregación Hidalgo

Abajo

Gral. Andrés S. Viesca
Fototeca AMS



rables también le acompañaron, precisamente el día de su llegada a Saltillo: habían hecho su arribo los señores Juan Ortiz Careaga y el general Nicolás Molina, enviados por Doblado y González Ortega para pedirle que como medio de negociar con la Intervención, renunciase a la presidencia. Días después lo visitaba otra comisión para hacerle la misma petición en nombre de Vidaurri. Con mayor exactitud, el mismo Juárez, en carta a su embajador en los Estados Unidos de Norteamérica, Matías Romero, le comunica que: “En la noche del 14 de enero de 1864, se me presentaron los señores Juan Ortiz Careaga y general don Nicolás Medina, comisionados por el señor general don Manuel Doblado; don Martín W. Chávez, comisionado del señor don José María Chávez, gobernador que ha sido de Aguascalientes, y don Trinidad García de la Cadena y don Manuel Cabezut, comisionados del señor general don Jesús González Ortega...”. Por si esto fuera poco, para el 1 de febrero las malas relaciones entre el gobierno nacional y Vidaurri subían de tono. Oficios cruzados entre ambos contienen una elevada dosis de disputa por las rentas federales de la aduana de Piedras Negras, a cuyo administrador Jesús Silva el gobernador Vidaurri había dado indicaciones para que no entregara un solo peso sin la orden expresa del gobierno estatal.

Ante lo adverso de las condiciones políticas y el escenario que se avecinaba, Benito Juárez y sus ministros, llevando claro su posicionamiento político para con el gobernador Vidaurri, deciden trasladarse a Monterrey y fijar ahí su residencia, con el fin de encarar la situación con Vidaurri y ponerle pronto remedio. La marcha del Presidente a la ciudad de Monterrey es comunicada a las municipalidades de Coahuila que estaban más próximas y que de alguna manera podían recibir órdenes del gobierno federal por medio de Sebastián Lerdo de Tejada. José María Iglesias refiere respecto de la salida: “Anunciada por circular la traslación a Monterrey del supremo gobierno, se puso éste efectivamente en camino para aquella ciudad, en la mañana del día 10 del corriente”.

Juárez se dirigió a Monterrey. Su esperada, como expectante, entrevista con el hombre fuerte del norte Santiago Vidaurri, iba precedida de malos augurios y pronósticos reservados. Era, sin duda, una cita con la adversidad y el desencuentro entre hombres de la clase política. Del infructuoso encuentro Guillermo Prieto escribió:

...partió el señor Juárez a Monterrey en unión de Lerdo, Iglesias, Suárez Navarro, Benigno Arriaga, el autor de estas *Lecciones* y otras personas del gobierno; Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fue al lugar en que el señor Juárez estaba. La entrevista fue fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri (Indalesio), sacando su pistola, rompió toda contestación y declaró el motín. Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron a él, el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, Suárez Navarro y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche, haciendo disparos. El coronel Guiccione con unos cuantos hombres y haciendo prodigios de valor, detuvo a la multitud enfurecida.

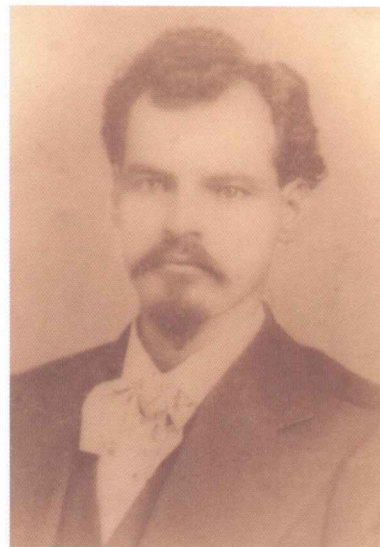
Benito Juárez regresó a Saltillo el 14 de febrero, siguiendo el recorrido usual que transitaba el Camino Real de Monterrey a Saltillo. Los ánimos entre el gobernador y el Presidente, producto de lo acontecido en Monterrey, mantenían en vilo a los pueblos del estado frente a la expectativa de su desenlace.

Como respuesta a las circunstancias que Juárez encontró en el estado y aunado a ello el reciente desencuentro con Vidaurri, decreta el 26 de febrero la separación de Coahuila del estado de Nuevo León, recobrando así su soberanía e independencia, percibida para ese momento por un número mayor de coahuilenses, declarando el mismo día estado de sitio para la recién restaurada entidad.

Fernando Iglesias Calderón, citando al general Ignacio Mejía, que acompañó a Juárez durante su estancia en el norte mexicano, recogió el testimonio de este último sobre la forma en que Juárez discutía y acordaba los asuntos que llegaban a sus manos, lo que nos permite apreciar el modo en que debió abordar la decisión sobre Coahuila:

Algunas veces, decíame el citado general, no hará un año aún, [escribía en 1907], don Benito planteaba un asunto, anticipando él mismo su opinión, y varias de ellas, bien su padre de usted, bien don Sebastián, o bien yo, combatíamos esa opinión, formulando las razones que había para ello, y después resolvía la Junta de Ministros en contra de lo indicado por el Presidente. En esas ocasiones, sin mostrar el menor disgusto, levantábase don Benito, y, frotándose las manos, nos decía: "Está bien. Ahora me tocó la de perder".

Una circular, acaso una de las últimas rúbricas oficiales de Vidaurri desde el gobierno, comunica con urgencia el 2 de marzo la



Arriba
Coronel Pedro A. Valdés
Colección de Óscar Valdés Aguirre

Abajo
Coronel Pedro Agüero
Colección Museo de la Revolución
Secretaría de Cultura de Coahuila de
Zaragoza



necesidad de que se envíen a la brevedad posible los resultados de la votación a que había convocado, para conocer la opinión del estado frente a la Intervención Francesa: paz o guerra.

Días después, en respuesta a la renuencia de Santiago Vidaurri por reconocer la República y descubiertos sus tratos con los oficiales franceses, es declarado traidor. Era el viernes 4 de marzo cuando Juárez firmó el decreto. Ahí concluye una etapa de la vida del noreste que bajo la bandera de un regionalismo peculiar, transitó por ocho años de intensa vida política y comercial.

Una crónica de la relación de Juárez, sus ministros, escoltas y su sirviente Camilo, un indio zapoteca que lo acompañó durante su jornada al norte, las semanas que permanecieron entre los saltillenses, nos acerca a su cotidiana presencia en la ciudad:

Durante todo el día se ocupaba de los asuntos oficiales y recibía comisiones que venían a entrevistarle procedentes de todo el país. Al pardear el día, acompañado de Guillermo Prieto, Zarco y otros de sus compañeros, caminaba por las calles saltillenses, sencillamente, sin que su alta investidura le descompusiera el paso. Gustaba de llegarse hasta el merendero de Chonita, que estaba frente al actual santuario de Guadalupe, para comer pan de pulque con atole; sus amigos —me contaba Lolita, hija de Chonita, a la que conocí ya ancianita— preferían un buen plato de enchiladas con pulque almendrado. A veces por las noches, tibias noches saltillenses, el patricio disfrutaba de las serenatas que a diario se efectuaban en los portales recién construidos al lado de la plaza Independencia. El pueblo vitoreaba al Presidente y en ocasiones obligaba a los señores Zarco, Prieto, Iglesias o cualquiera otro de los eminentes republicanos que le acompañaban, a dirigirle la palabra.

Por decisión del presidente Benito Juárez, el vecino de Parras, Andrés S. Viesca, tomó posesión del cargo de gobernador y comandante militar de Coahuila. Así lo expresó en comunicación oficial Lerdo de Tejada al alcalde de Saltillo: "...ha llegado ya a esta capital y a las cuatro de la tarde de mañana [7 de marzo] hará ante el ciudadano Presidente de la República la protesta de ley para quedar en posesión de su encargo". Inició Viesca su gobierno con la que será una costumbre habitual de dirigirse a las autoridades mediante comunicaciones que contenían alguna reflexión acorde al momento o motivo que las producía, fruto sin duda de sus lecturas como autodidacta.

Uno de los principales acompañantes del Presidente, Francisco Zarco, permaneció en la ciudad de Saltillo donde publicó un periódico partidario de la causa, de nombre *La Acción*, durante los meses en que se mantuvo la autoridad republicana primero en Saltillo y luego en Monterrey. *La Acción* del miércoles 16 de marzo da cuenta de haberse restablecido el presidente Juárez de una enfermedad que lo mantuvo en cama.

El tiro de gracia a lo que todavía perduró de las fuerzas armadas de Santiago Vidaurri lo efectuó con pericia Victoriano Cepeda Camacho, quien se encontró con los restos armados del ex gobernador Vidaurri en el norte de Nuevo León por la vía de Candela hasta llegar a Villaldama: "...dejando [Vidaurri] a Julián Quiroga al mando de una fuerza, fue batida el 2 de abril en Villaldama por los saltillenses de Victoriano Cepeda, y en cuya acción el antiguo maestro del Colegio Josefino logró recuperar la artillería que Vidaurri había secuestrado al general Doblado".

Entre tanto esto sucedía, Juárez se trasladó definitivamente a Monterrey, donde estableció por más tiempo la sede del poder republicano. La recepción que se le hizo fue "...grandiosa, espontánea".

En el segundo aniversario de la derrota de los franceses en Puebla por las fuerzas republicanas al mando del general coahuilteño Ignacio Zaragoza Seguín, el propio Benito Juárez y su comitiva se trasladaron de Monterrey a Saltillo, donde descubrió una placa de mármol con el nombre del héroe del 5 de Mayo, en la calle que hasta hoy ostenta su nombre y realizó además la inauguración de los portales de la plaza Independencia. El Presidente regresó a Monterrey el 7 de mayo.

El 13 de mayo circula en las municipalidades de Coahuila la comunicación en que se dio a conocer la renuncia del gobernador Andrés S. Viesca, quien apenas había permanecido poco más de dos meses en el cargo. Es difícil entender las razones que orillaron a Viesca para separarse del gobierno, probablemente no encontró de momento el apoyo y margen necesario para el desempeño, no sólo de la gubernatura, sino también y con más actividad, de la comandancia militar de Coahuila. Después de la renuncia de Viesca fue sustituido por el licenciado Miguel Gómez Cárdenas hasta el 30 de mayo.

Durante la estancia de Benito Juárez en Monterrey, Maximiliano hizo su entrada a la ciudad de México el 12 de junio de 1864. En tanto los relevos continuaron, el licenciado Juan Antonio de

la Fuente, antiguo ministro de gabinete y embajador, recibió en Parras el nombramiento de gobernador y comandante militar de Coahuila en sustitución del licenciado Gómez Cárdenas, a lo que respondió de inmediato con fecha de 19 de junio cuando solicitó al presidente Juárez una entrevista con el fin de tratar con él diversos asuntos relacionados con la entidad. De la Fuente necesitaba corroborar la confianza que Juárez había puesto en sus manos antes de decidir su aceptación, lo que nos habla de lo complicado del ambiente en la clase política de Coahuila y los requerimientos para sostenerse en el poder.

A mediados de 1864 el general Miguel Negrete aconseja al presidente Juárez, que ya planeaba su salida de Monterrey por la aproximación de los franceses, que: “Después de todos los informes que he tomado, me he persuadido de que el camino en que se pensaba es intransitable para carruajes y trenes por el mal estado en que se encuentra, no quedándonos ya otro camino que el que va de la Rinconada por Pesquería a Monclova. Así, es conveniente que usted no pase de la Rinconada y me parece que los cuerpos que vienen en marcha se queden allí mismo, para tomar el camino indicado llegado el caso”. El 15 de agosto, Benito Juárez y sus ministros, acompañados por una escolta, salen de Monterrey “...a las tres de la tarde”, entre los disparos de la gente armada al mando de Julián Quiroga. El derrotero que siguieron por el estado de Coahuila fue:

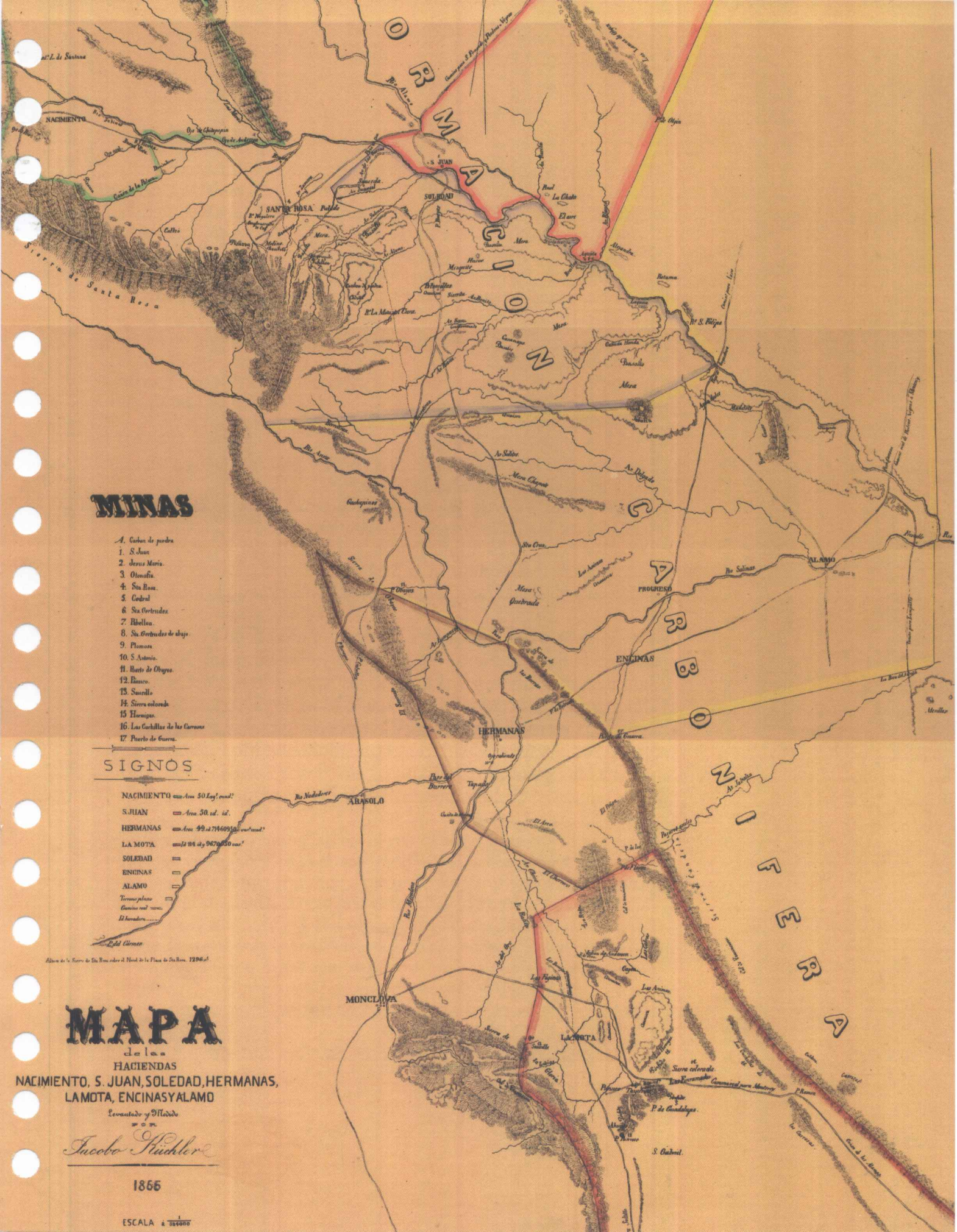
15 DE AGOSTO. Salieron de Monterrey a las “tres y diez minutos de la tarde” para Santa Catarina, donde pernoctaron, y entre las cinco y seis de la mañana del 16 reanudaron la marcha.

16 DE AGOSTO. Hacienda de Santa María, arribaron por la tarde y pernoctaron. De la hacienda a la de Mesillas, dice Lerdo de Tejada: “...los archivos del Gobierno salieron de Monterrey con algunos días de anticipación y están a salvo en camino para Chihuahua. Tan sólo se perdieron por descuido del encargado de un carro, en la jornada de Santa María a Mesillas, tres o cuatro pequeños cajones, con algunos sellos y los papeles del despacho diario de algunas oficinas...”. Los acompañaban 1,500 hombres.

17 DE AGOSTO. Hacienda de Mesillas, donde pernoctaron “...el día 17 alcancé a nuestras fuerzas que ya iban de retirada por la hacienda de Mesillas, con el objeto de dirigirse a Parras”. Se avanzó una jornada.

18 DE AGOSTO. Hacienda de Anheló. Realizaron de camino una jornada y ahí permanecieron hasta el 21. Lerdo de Tejada asienta: “Seguir el

Der.
Mapa elaborado por
Jacobó Küchler
Mapoteca Orozco y Berra



MINAS

1. S. Juan
2. Jesus Maria
3. Otonafia
4. Sta. Rosa
5. Central
6. Sta. Gertrudis
7. Rebelon
8. Sta. Gertrudis de abajo
9. Plomas
10. S. Antonio
11. Hato de Obispos
12. Rancho
13. Saucillo
14. Sierra colorada
15. Hornos
16. Las Cuchillas de las Carreras
17. Puerto de Guerra

SIGNOS

NACIMIENTO	==	Area 50 Leg. cuadr.
S. JUAN	==	Area 50. id. id.
HERMANAS	==	Area 99 id 71460950. cuadr. id.
LA MOTA	==	Area 94 id 9670000. id.
SOLEDAD	==	
ENCINAS	==	
ALAMO	==	
Terrazas peladas	==	
Cercas mal	==	
El herradero	==	

MAPA

de las
HACIENDAS

NACIMIENTO, S. JUAN, SOLEDAD, HERMANAS,
LA MOTA, ENCINAS Y ALAMO

Levantado y Delineado

Jacobo Nüchler

1856

ESCALA 4 25000

camino para Monclova y de allí continuar para Chihuahua con siete u ocho jornadas de desierto, no era posible sin exponerse a perder parte de la fuerza. De ahí que el gobierno nada más se propuso hacer creer a los franceses que seguiríamos el camino para Monclova, a fin de que no pensasen oportunamente en interceptar un camino de travesía para Parras". "Desde Anheló se formó una sección de 300 hombres para escoltar al gobierno, con objeto de que fuera una jornada adelante del grueso de las fuerzas que no podían hacer jornadas largas por traer 15 piezas de batalla, 10 de montaña y un tren de carros algo pesado".

ENTRE EL 21 Y EL 23 DE AGOSTO, transitaron por: Hacienda de Venadito, rancho de Alto de Norias, hacienda de la Saucedá, San Antonio del Jaral y Rancho el Oratorio.

23 DE AGOSTO. Hacienda la Tinaja.

24 DE AGOSTO. Hacienda de San Lorenzo. "El gobierno llegó en la tarde a la hacienda". Puerto y hacienda de Peña.

28 DE AGOSTO. Villa de Viesca, donde permaneció la comitiva ocho días y salió la madrugada del 4 de septiembre.

4 DE SEPTIEMBRE. Hacienda de Hornos y rancho El Gatuño, donde dejaron el archivo de trámite de la presidencia.

Hacienda de Santa Rosa, Durango, a donde arribaron la tarde del 4.

La intención principal de la comitiva, como anotó Lerdo de Tejada, fue la de engañar al enemigo que había ocupado Saltillo el 17 de agosto con tropas al mando de Armando A. de Castagny. Haciéndole creer que se dirigía hacia Monclova, rodearon por el norte de la jurisdicción de Saltillo para dirigirse a La Laguna. Al salir de la hacienda de Anheló, el presidente Benito Juárez recibió informes del general Aureliano Rivera desde Parras en los que le daba cuenta del archivo de trámite de la presidencia:

Cuando llegué aquí, hallé los archivos del gobierno tirados e inmediatamente, con cerca de 100 hombres de caballería que traigo, procedí al embargo de carros y carretas para que caminaran aquellos que le ha dado usted al conductor y también el parque de la División de Zacatecas hago que marche junto con los archivos para que se lo entreguen al general Jesús González Ortega dondequiera que se encuentre la División. Esta providencia la tomé, porque aunque no se dice que vengan franceses por ahora, pero sí algunas partidas de traidores, que no bajan de 300 a 400 hombres.

Juan A. Viesca, vecino de Parras, escribió al presidente Juárez que

acababa de pasar por la hacienda de San Lorenzo: “Cada vez más siento que la seguridad de usted se haya opuesto a la satisfacción que nos hubiera causado tenerlo entre nosotros algunos días, honrando con su presencia una población tan adicta a las instituciones y tan liberal como ésta”. La estrategia seguida por Juárez y sus generales, las noticias del enemigo cercano y, ¿por qué no decirlo?, el desconocimiento de la geografía, impidieron que Juárez entrara a Parras estando cerca de la población.

En la villa de Viesca, Benito Juárez y su comitiva permanecieron por espacio de ocho días, alojándose en la casa de Jesús González Herrera, su principal aliado en La Laguna desde que el mismo Juárez había recibido en la capital a un grupo de vecinos laguneros y tuvo conocimiento del problema por la tenencia de la tierra en el rancho de Matamoros. Ahí lo visitó el general González Ortega. En la casa de su alojamiento en Viesca se realizó el 29 de agosto una junta de los principales generales que operaban en la región: Miguel Negrete, Jesús González Herrera, Alcalde, Aranda, Quezada, Guiccione y Carvajal.

El 4 de septiembre salieron Juárez y su comitiva de Viesca, y después de pasar por la hacienda de Hornos, arribaron al rancho El Gatuño, donde en conferencia con González Herrera, quien le acompañaba en el coche, le hizo el depósito del archivo de trámite de la presidencia, que le fue encomendado finalmente a un tío de González Herrera. Se trataba de Juan de la Cruz Borrego Peña, quien al frente de un grupo de rancheros custodió por más de dos años aquel acervo. De la estancia del presidente Juárez en La Laguna el imaginario local conservó algunos detalles de aquellas escenas:

Juárez hace alto frente a la casa de don Damián Álvarez. Allí almuerzan. En un rincón de la estancia cuadrangular, que lo constituye todo: cocina, sala, recámara, como son muchas casas nortenas, un simple salón sin divisiones; allí en un rincón toman asiento el Presidente de la República y sus infatigables compañeros: Guillermo Prieto, José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Años, muchos años después, por tradición no exenta de orgullo, los descendientes han de decir: “Me contaba mi abuelita que el señor Juárez recogía de donde se estaba torteando, las tortillas enchiladas que llevaba humildemente a sus ministros”.

Benito Juárez sugirió, antes de salir del rancho El Gatuño, le fuera cambiado el nombre por el de Congregación Hidalgo, en honor



del *Padre de la Patria* que por ahí había transitado en 1811. Siguiendo el derrotero de la comitiva, Juárez permaneció dos días en la hacienda de Santa Rosa territorio de Durango. Prosiguió luego a Mapimí, donde firmó el decreto que erigió el municipio de Matamoros de La Laguna. Fuera del estado de Coahuila, el presidente Juárez requirió de inmediato el envío del archivo de trámite que había dejado en La Laguna. González Herrera se preparó para cumplir la orden, pero la realidad fue otra: las cosas se complicaron por la presencia de tropas francesas y problemas de logística impidieron su entrega. Así, el archivo permanecerá largo tiempo escondido en la cueva del Tabaco hasta su entrega en 1867. De camino hacia Chihuahua, a donde arribó en octubre, el presidente Juárez otorgó de nuevo el nombramiento de Gobernador y Comandante militar de Coahuila a Gregorio Galindo, quien permaneció hasta fin de año cuando llegó nuevamente el parrense Andrés S. Viesca para encabezar la resistencia.

Muchos salieron al campo de batalla después de la diáspora que siguiera el gobernador general Andrés S. Viesca por los pueblos del norte coahuilense durante los álgidos días de la ocupación extranjera, perseguidos por el imperial y el traidor, porque los hubo en Coahuila, escenario en que tanto oficiales de tropa auxiliar, como jefes políticos, prefectos imperiales y otros que no desaprovechando ocasión, cambiaban de bandera según la orden del día.

En suma, fue una jornada de regimientos, escuadrones, tropa armada y jefes políticos, donde la preeminencia económica estaba en constante coqueteo con el Imperio y las crisis de los gobernadores del recién restituido estado de Coahuila de Zaragoza no hacían atractivo el cargo.

Dos batallas quedaron registradas en los días de la resistencia republicana: una la de Arroyo de Tío Díaz, en Gigedo, el 4 de abril de 1865, cuando la fría cabeza del imperialista José María Tabachinsky era envuelta en un humilde morral de ixtle como trofeo de guerra, aquel que aseguró querer arrastrar a cabeza de silla la imagen del Santo Niño de Peyotes, lo que bastó para enardecer al vecindario que colaboró con la incipiente fuerza formada por Francisco Naranjo. La otra, el miércoles 1 de marzo de 1866 en la hacienda de Santa Isabel, en las goteras de Parras, cuando, a falta de parque, las piedras y los pedazos de adobe fueron suficientes para vencer a una columna de la famosa Legión Extranjera de Francia.

Los recorridos de Viesca por el desierto del Sobaco y el Hundi-

Izq.
Benito Juárez
Colección de Anita Ramón
de Pérez Vera

do hasta abreviar en Cuatro Ciénegas, para después despachar en la presidencia municipal de Monclova y pasar largas semanas en la villa de San Fernando en la región de Río Grande, estuvieron sostenidos por la adquisición de rifles *Sharp, Spenser, Henry y Enfield*, comprados a los triunfadores de la Guerra de Secesión norteamericana. Si bien no hubo un triunfo total, sí se dio una verdadera novedad en armamento como factor sorpresa, que envidiaron Miramón y Mejía; los rifles de ocho tiros, como los que recibiera a inicios de 1866 el gobernador Viesca en la villa de Castaños, fueron pieza clave en la batalla de Santa Isabel en Parras, donde la excelente puntería de los Rifleros de Monclova y el factor sorpresa por la descarga instantánea, cubrieron de honor a los soldados coahuilenses en el sur del estado.

Durante el sitio de Querétaro los cerros del Cimatario, de San Gregorio y barrio de San Sebastián, fueron testigos de las proezas de los guerreros de siempre, de los fronterizos que hicieron la resistencia republicana y se encaminaron rumbo al centro del país formando el Ejército del Norte: Rifleros de Monclova, Regimiento de Parras, Libres de la Frontera, Escuadrón de Río Grande, Exploradores de la Frontera, Primer Ligero de Saltillo, Guías de la Libertad, Regimiento de La Laguna; sus hombres al frente: Ildefonso Fuentes de Hoyos, Pedro A. Valdés Laurel, Ismael Salas, Miguel López, Victoriano Cepeda Camacho y Miguel Blanco Múzquiz, eran la presencia de Coahuila en la ciudad levítica, tan distinta a la tierra de sus orígenes. Ahí vitorearon 30 mil republicanos las hazañas de Hipólito Charles Martínez, y los ojos de los norteños vieron desplomarse, atravesados por rifles americanos, los cuerpos de dos mexicanos amantes de la pompa imperial y a un europeo que, en su deseo de formar el trono mexicano, pagó con su vida una aventura incierta.

Al volver de Querétaro, con los laureles aún frescos, los hijos de Coahuila integraron una nueva realidad social y política; había ya desaparecido el enorme latifundio de la familia Sánchez Navarro, pero nacía el de los caudillos de nuevo cuño. Ellos eran los vencedores y a ellos correspondió en los años venideros de la República Restaurada, repartirse y disputar la hegemonía coahuilense, ya en forma de lucha sangrienta, o en protección al poder legítimo, ya en contingente armado, en préstamos a la causa o en soldados valientes resistentes a las arduas jornadas. Todo,

bajo la mirada de Porfirio Díaz, el soldado de la República, al que seguirán 30 largos años en el poder.

Nacerá también la primera legislación en materia de educación en Coahuila, debida a la experiencia de Viesca, el guerrero que matizaba en palabras las frases de un antiguo autor: *Voy a luchar por que todos tengan un Dios en el cielo y una patria en la tierra*, a la par con el coronel Victoriano Cepeda, quien, antes que la espada, empuñaba la pluma como maestro del Colegio Josefino. Fueron los que sentaron las bases de la estructura política del Coahuila de la segunda mitad del siglo XIX.

FUENTES CONSULTADAS

Archivo General del Estado de Coahuila
Fondo Siglo XIX
Fondo Circulares

Berlanga, Tomás, *Monografía histórica de la ciudad de Saltillo*, Saltillo, 1922.

Dávila del Bosque, Ildelfonso, *Alcaldes de Saltillo, la autoridad local, desde Alberto del Canto a los actuales municipales, 1577-1999*, coordinador de la investigación, Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, Coah., 1999.

Flores Tapia, Óscar, *Coahuila: La Reforma, La Intervención y El Imperio*, Saltillo, 1980.

García Valero, José Luis, Dávila del Bosque, Ildelfonso, y Derbez A., Marcel, *Los franceses en Saltillo y el Noreste de México, 1684-1923*, edición del Archivo Municipal de Saltillo, Alianza Franco Mexicana y Librería Zaragoza, Saltillo, 1992.

Hernández López, Conrado, *Las fuerzas armadas durante la Guerra de Reforma, 1856-1867*, El Colegio de Michoacán, Signos Históricos, número 19, enero-junio, 2008.

Iglesias Calderón, Fernando, *Las supuestas traiciones de Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 1972.

Iglesias, José María, *Revistas Históricas sobre la Intervención Francesa en México*, colección Sepan cuantos, editorial Porrúa, México, D. F., 1972.

Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, Tomo V, *La Reforma*, por José M. Vigil, Editorial Cumbres, México, D. F., edición de 1972.

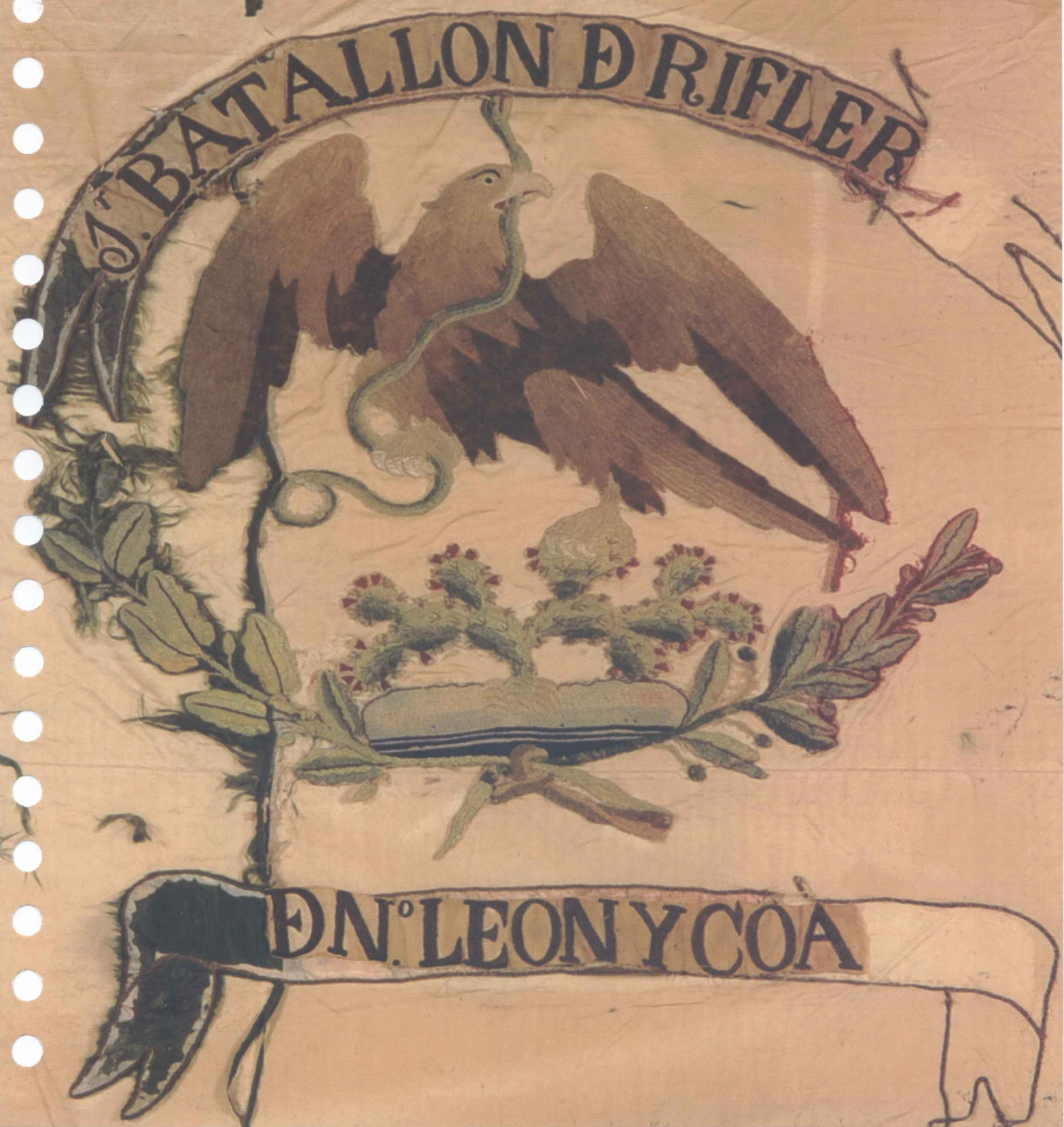
Tamayo, Jorge L., *Epistolario de Benito Juárez*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Torres López, Erasmo E., *El periodismo de Coahuila en 1864*, en IDENTIDAD, Revista del Instituto de Investigaciones Históricas de Nuevo León, 2007.

Villarreal Lozano, Javier, *Cartas de Querétaro, Saltillenses en la caída del Segundo Imperio*, edición del Instituto Municipal de Cultura de Saltillo y Archivo Municipal de Saltillo, Saltillo, 2005.

La Gruta del Tabaco, Comisión Federal de Electricidad, Año de Juárez, México, 1972.

Magazín de la Prensa, San Antonio, Texas, domingo 22 de diciembre de 1935, número 312, editado por Ignacio E. Lozano.



1. BATAILLON D RIFLER

D N° LEON Y COA



Pág. ant.
Bandera del Batallón de Rifleros
de Nuevo León y Coahuila
1858-1867
Fototeca INAH

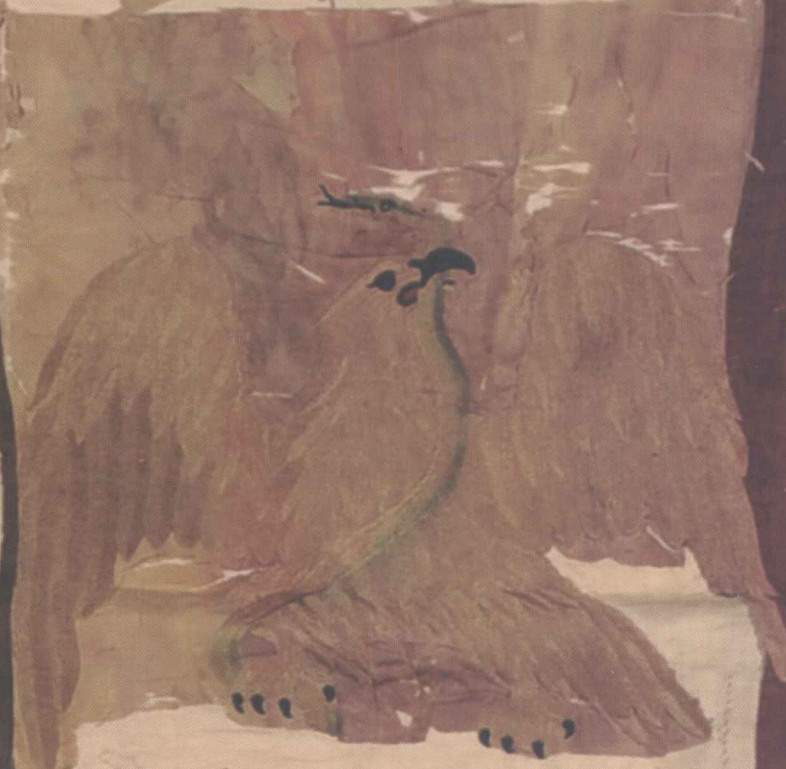
Pág. actual, arriba
Estandarte del 1er. Escuadrón
de la Frontera
Fototeca INAH

Pág. actual, abajo
Estandarte del Regimiento de
Rifleros de Nuevo León y
Coahuila
Colección Recinto de Juárez

Pág. sig.
Bandera del Batallón Cívicos de
Nuevo León y Coahuila
1862-1867
Fototeca INAH

Págs. 132-133
Estandarte Cazadores de
Galeana
1862-1867
Fototeca INAH





BAT# "CIVICOS DE
NUEVO LEON Y COAHUILA"



CAZADOR



ES DE GALEANA



AR. ESC. LG.º D LA F



R. M.



**LOS PRIMEROS
COAHUILENSES**

JAVIER VILLARREAL LOZANO

ONTEPERRA.



La frase de don Jesús Reyes Heróles: “Lo que se opone, sostiene”, explica la actitud de un grupo de coahuilenses ante la agresión a la soberanía de Coahuila perpetrada por las ambiciones del gobernador nuevoleonés Santiago Vidaurri. Es muy probable que ellos se asumieran como coahuilenses aún antes de las maniobras anexionistas de Vidaurri, pero fueron éstas las que a modo de reactivo fermentaron hasta cristalizar ese sentimiento de pertenencia, quizá larvado, en bandera de lucha. Los impulsaba la convicción de pertenecer a un espacio geográfico-político determinado, y dispuestos a defender la soberanía de *su estado* arrojaron presiones, persecuciones y cárcel. Lo hicieron incluso en contra del movimiento de la marea política nacional. Ellos fueron, en el sentido estricto del término, algunos de los primeros coahuilenses en toda la extensión y hondura del gentilicio. Finalmente, su tenacidad triunfó. Vidaurri se opuso a la soberanía del estado, y eso, recordando a Reyes Heróles, los sostuvo. De aquellos primeros coahuilenses destacan dos personajes: Juan Antonio de la Fuente y Santiago Rodríguez del Bosque.

§

Después del lanzamiento del Plan de Ayutla contra el casi imprescindible Antonio López de Santa Anna, el entonces secretario de gobierno de Nuevo León, Santiago Vidaurri, se retiró a su natal Lampazos. Desde allí, el 5 de agosto de 1855 proclamó su propio plan, cuyos postulados eran semejantes a los de Ayutla. Luego de tomar Monterrey se autonombró gobernador de Nuevo León, y ya desde el lanzamiento de su plan se arrogó además de la de su entidad, la representación de los otros dos estados del noroeste mexicano, Tamaulipas y Coahuila.

Considerando... que en las presentes circunstancias solamente son acreedores al honor de hacer la guardia a la nación con las armas los mismos que la han liberado de la tiranía; en uso de las amplias facultades que me han sido conferidas por estos tres estados del norte y en representación de los sagrados derechos de la república mexicana que sostengo y sostendré...

Pág. ant.
Estandarte del 1er. Escuadrón
de la Frontera
Fototeca del INAH

Dispuesto a limpiar de santanistas el territorio, en junio de 1855

Izq.
Evaristo Madero Elizondo

atacó y venció en Saltillo a las fuerzas del general Francisco Güitán, lo que le permitió ejercer un tutelaje sobre los asuntos de Coahuila. Por la oposición de Juan Antonio de la Fuente y José María Aguirre, el estado pudo sacudirse temporalmente esa tutela, pero el año siguiente, Vidaurri, dice un investigador:

....llevó a efecto una de las acciones más atrevidas como gobernante. Anexó Coahuila a Nuevo León; este hecho lo convirtió, sin lugar a dudas, en un verdadero cacique. No obstante, el gobierno central envió tropas para repeler esta disposición. Fracasado este intento por frenar al cacique, no hubo más que firmar el armisticio y la situación de anexión de las entidades se conservó *de facto*.

Intentando revestir el atraco con un manto de legalidad, organizó un plebiscito para que fueran los propios coahuilenses los que decidieran si deseaban o no la unión de los dos estados. El norte y centro de la entidad votaron a favor de la anexión. Saltillo y Ramos Arizpe dijeron "No" y mantuvieron su postura hasta el final, cuando el Constituyente de 1857 desapareció el Estado, creando el de Nuevo León y Coahuila con capital en Monterrey. En la lucha por conservar, primero, y después recuperar la soberanía de Coahuila, sobresalieron, como ya se dijo, dos figuras emblemáticas.

DE LA FUENTE, EL TRIBUNO

"Ese es Fuente, el coahuilense, orador a la inglesa, calmoso, de voz gutural, enemigo de la retórica, pero lleno de ciencia política, de habilidad en los negocios, de conocimiento de los hombres y las cosas, ha sido el gran adversario de Vidaurri, el Visir de Monterrey, y lo ha atacado con una destreza y una entrega y un talento asombrosos", escribe Victoriano Salado Álvarez en sus *Episodios Nacionales Mexicanos, de Santa Anna a la Reforma*.

Aquel hombre de aspecto imperturbable, enemigo de la palabrería deslumbrante y vana, cuyo discurso se estructuraba en el dato duro y el razonamiento lógico, ajeno a la pirotecnia verbal y los adjetivos dirigidos a las galerías, fue tenaz defensor de la soberanía de Coahuila. El *Visir de Monterrey*, como llamaba Salado Álvarez a Vidaurri, con insaciable apetito territorial apostaba carabinas, dinero y hombres contra un puñado de adversarios arrinconados en el extremo sureste de Coahuila, cuyas únicas

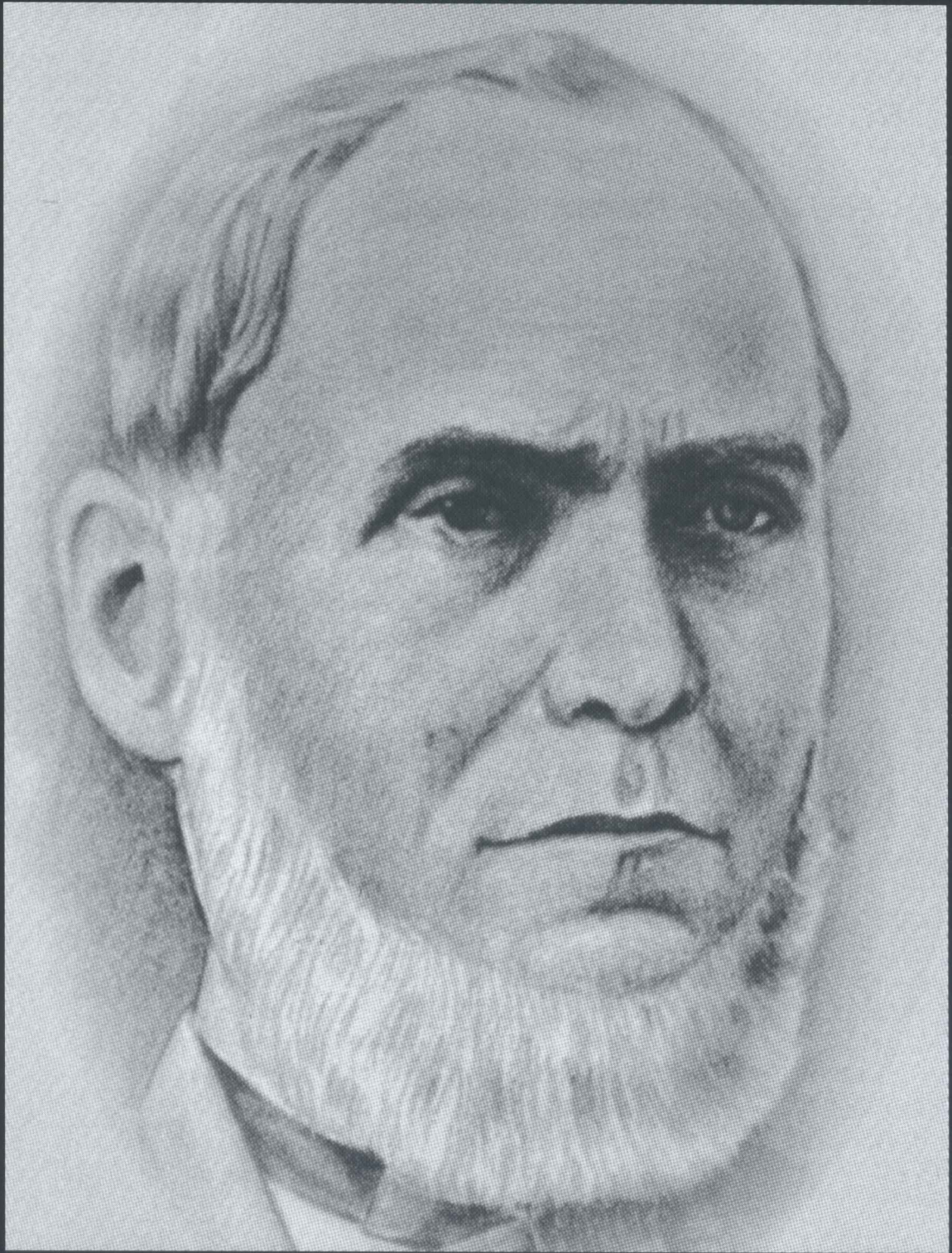
armas eran la fe en la ley y el deseo de conservar autónoma la entidad en la que habían nacido.

En la defensa de la autonomía del Coahuila durante los debates del Constituyente de 1857, De la Fuente utilizó sólidos argumentos, de impecable apego a la ciencia jurídica, pero resultaron inútiles ante el pragmatismo de un Congreso ansioso de agradar al gobernador de Nuevo León, pero más que a él, a lo que representaba: armamento moderno y hombres curtidos en la lucha contra los indios belicosos.

Nacido en Saltillo el 7 de febrero de 1816, Juan Antonio de la Fuente acudió al Congreso Constituyente para defender a un estado al que miles de quienes lo habitaban no lo consideraban suyo. Enfrentaba el poderío militar del gobernador nuevoleonés e incluso la opinión de una gran cantidad de sus conciudadanos, algunos de ellos poderosos, como el rico empresario Evaristo Madero, quien llegaría a ser gobernador de Coahuila, la misma entidad de la que pidió su desaparición.

El siempre bien recordado maestro Ildefonso Villarello Vélez intentó explicar las razones del respaldo del centro y norte de Coahuila al proyecto vidaurrista. Uno de los factores que a juicio del historiador influyó, era la más estrecha relación histórica de esos pueblos con la capital de Nuevo León, que con Saltillo. Pero es posible apuntar, a manera de hipótesis, otros motivos dignos de tomarse en cuenta, como el resentimiento, en el caso de Monclova. A muchos monclovenses todavía causaban escozor las heridas abiertas en su orgullo, resultado de las acres disputas con Saltillo por la sede de los poderes estatales; controversia que en su punto crítico llegó al enfrentamiento armado. Monclova, antigua capital de la provincia de Coahuila —y también brevemente del estado de Coahuila y Texas—, se vio despojada en 1835 de la sede del poder político estatal por los saltillenses, a quienes se podía considerar unos advenedizos, unos recién llegados. En el último cuarto del siglo XVIII, como parte de las llamadas Reformas Borbónicas, la Corona española había rediseñado sus posesiones ultramarinas en busca de hacer más eficiente la administración. En esa recomposición geográfico-administrativa, los territorios de los hoy municipios de Parras y Saltillo dejaron de pertenecer al reino de Nueva Vizcaya, agregándolos a la Provincia de Coahuila en 1785, cuando Monclova tenía un siglo de ser la capital de esa provincia.

Sin restar validez a la hipótesis de Villarello, en el ánimo de los



simpatizantes de la anexión debieron pesar también otras consideraciones más inmediatas que históricas. Vidaurri encarnaba en ese momento al mejor aliado en la lucha contra el azote de los indios venidos del norte, cuyas relampagueantes y cruentas incursiones sembraban el terror en ranchos y pueblos, paralizando la economía. Aunque la amenaza de los indios no cesaba, Saltillo, en la punta sureste del territorio, sufría menos ataques en comparación con las poblaciones del centro y norte del estado. Su lejanía del río Bravo y del desolado Bolsón de Mapimí, guarida de comanches, apaches y lipanes, la colocaba lejos del radio de acción predilecto de los indígenas. La última vez que la hoy capital de Coahuila se vio seriamente amenazada, fue en 1841, cuando una confederación de tribus se desbordó al sur protagonizando “La Indiada Grande”, que por décadas fue recordada con temor y zozobra. Pero tampoco la región sureste de Coahuila se salvaba de la amenaza y menudeaban los ataques en la zona rural y rancherías.

Vidaurri había ganado fama de “comanchero”. La empezó a forjar desde 1840, cuando se incorporó con el grado de capitán de un regimiento formado para repeler a los indios en tierras nuevo-leonesas. Su capacidad y sus éxitos le valieron la designación de representante de su estado en la junta encargada de coordinar las acciones de Zacatecas, Tamaulipas y Coahuila contra los indios.

Abundando sobre el mismo tema, cabe recordar que a raíz de la independencia los antiguos novohispanos no tenían claro el concepto de nacionalidad. La villa, la comarca, el terruño, la patria de Luis González y González, poseían mayor peso en la conciencia de los futuros mexicanos que ese ente ancho y ajeno, diría Ciro Alegría, al que algunos llamaban América Septentrional, como Morelos; o México o Anáhuac, como lo hacían otros. En 1824, al discutirse en el primer Congreso Constituyente la creación del Distrito Federal, uno de los diputados más ilustrados, fray Servando Teresa de Mier, negaba categóricamente ser “mexicano”, afirmando que su patria era Monterrey. Posiblemente un buen número de habitantes de Monclova o de Parras se consideraran a ellos mismos, treinta años después de fray Servando, monclovenses o parrenses, y no necesariamente coahuilenses.

Diez años menor que Juárez y dos que Melchor Ocampo, Juan Antonio de la Fuente, igual que don Benito, sufrió privaciones durante la infancia al quedar huérfano a los siete años. Muertos los padres, dice su biógrafo Arturo Ruiz Higuera, se acogió “al ampa-

Izq.

Francisco de Paula Ramos

ro de su tío paterno, Ignacio de la Fuente, quien se empecinaba en dedicar al muchacho a los menesteres de la sastrería, oficio que, por lo visto y comprobado no se avenía con las aspiraciones iniciales del insigne repúblico”.

Dos hacendados, José María Valle y José María Siller, convinieron al tío de que Juan Antonio debía estudiar, no dedicarse a las agujas y las tijeras. Terminados los estudios primarios, su padrino, el presbítero José María Valdés, le pagó el viaje y la estancia en Guadalajara para cursar la carrera de Medicina, la cual interrumpió al fallecer su protector. Esta pérdida lo obligó a seguir otra carrera. Eligió la de Derecho, que le permitía trabajar para costearse los estudios. El afortunado cambio dictado por la necesidad encauzó su vida en el camino que habría de conducirlo por un patriótico y luminoso desempeño en el servicio público.

En la Universidad de Guadalajara coincidieron los dos coahuilenses: Santiago Rodríguez y De la Fuente, quienes el mismo año, con un mes de diferencia, recibieron sendos títulos de licenciado en Derecho. Al paso del tiempo, ambos compartirían ideales y lucha; la más peligrosa de ellas, por la soberanía de Coahuila.

Todavía no secaban las firmas de su diploma cuando De la Fuente resultó elegido como representante de Coahuila en el Congreso Federal. Alto, desgarbado, rostro anguloso —“Lincoln sin barbas”, según atinada comparación de Ruiz Higuera—, descuidado en el atuendo, no impresionaba en la tribuna hasta empezar su discurso.

Opuesto a Santa Anna, sufrió un corto destierro en la población de Venado, San Luis Potosí. En 1841 fungió como subprefecto político en Parras, y según los pocos datos disponibles, poco después instaló un bufete en su natal Saltillo. Los caminos de las vidas de Rodríguez y De la Fuente volvieron a cruzarse en 1849. Juan Antonio, presidente del Congreso estatal, firmó el 21 de febrero el decreto declarando a don Santiago Gobernador Constitucional para un periodo de cuatro años, que debería iniciar el 1 de marzo.

En esa época, la inestabilidad era la constante. Presidentes y gabinetes se sucedían unos a otros al acelerado ritmo de las revoluciones y los cuartelazos. Basta recordar que de 1821 a 1850, además de dos invasiones extranjeras, México padeció cincuenta gobiernos. De la Fuente hubo de moverse en aquel tambaleante tiovivo político en el cual participó gracias a su inteligencia y probada honestidad. Nuevamente diputado federal, el 1 de di-

ciembre de 1851, en calidad de presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja contestó el informe del presidente Mariano Arista. Tenía 35 años y era ya una reconocida figura nacional. En el lapso que Juan Bautista Ceballos ocupó la presidencia, se desempeñó por primera vez como titular del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que volvería. Miembro del gabinete en seis ocasiones de 1856 a 1863, fue también fiscal de la Suprema Corte de Justicia. Asimismo, le tocó cumplir una delicada misión cuando Juárez lo designó Ministro Plenipotenciario en París, mientras las tropas francesas ya se encontraban en México. Fue también gobernador de Coahuila en dos ocasiones, en una de ellas como interino. Por razones no muy claras, después de que Juárez le extendiera nombramiento como representante de la República en Washington, y él se dirigía a los Estados Unidos, don Benito cambió de opinión y lo sustituyó por Matías Romero. Esta decisión no benefició a la causa republicana, pues en opinión de Justo Sierra las prendas intelectuales y diplomáticas de De la Fuente eran muy superiores a las de Romero.

SER O NO SER (SOBERANO)

La última carta del amañado juego por la soberanía de Coahuila se jugó en el pleno del Congreso de 1856-1857. Todo estaba en contra. La aplastante mayoría liberal se mostraba dispuesta a pasar por alto la arbitrariedad de Vidaurri al anexar ilegalmente el estado de Coahuila al de Nuevo León. Las sesiones del Constituyente iniciaron el 18 de febrero de 1856, y el 11 de marzo se recibió el decreto de Vidaurri “sobre [la] agregación de Coahuila a Nuevo León... acompañado del expediente respectivo”. Con los documentos, el *Viejo Cibolo*, como se conocía al gobernador de Nuevo León, aseguró estar dispuesto a someterse a la decisión de la legislatura, acatando “la resolución que dicte la asamblea”. El asunto pasó a manos de la comisión de gobernación. El futuro de Coahuila estaba sobre la mesa de discusiones.

En abril se declaró un *impasse*, al resolverse dejar sin efecto el decreto del gobernador de Nuevo León y “reconstruir el Estado de Coahuila, del que [el Gobierno Federal] ha nombrado gobernador al señor jefe político de Saltillo”. Efímero triunfo ganado en nombre de la estricta legalidad.

El 10 de mayo se declaró la guerra parlamentaria al darse lectura a “una larga exposición del gobernador de Nuevo León, explicando los motivos que tuvo para decretar la incorporación de Coahuila al Estado de su mando”. Allí empezó a escucharse la voz de Juan Antonio de la Fuente, quien declaró no tener el propósito de tomar el papel de acusador. Concretándose a la cuestión de Coahuila, sostuvo que se presentaba con falsedades, utilizando la voluntad de los pueblos para justificar la ilegal anexión. “Pero en la cuestión”, agregó, “no debe verse sólo la voluntad de ciertos pueblos, sino la conveniencia pública y el interés de la nación entera”. Luego se lanzó a fondo, directo, sin contemplaciones ni medias tintas contra el *Visir de Monterrey*:

Si hay actas, hay contra-actas, y es sabido cómo se forman esos documentos... y que el hecho más escandaloso, la usurpación más infame, el acto más contrario a la voluntad nacional, la prórroga de la dictadura de Santa Anna, se fundó en apariencia, en actas populares y en el sufragio universal.

¿Pero hay algún punto de semejanza, preguntó el orador, entre el Sr. Santa Anna y el Sr. Vidaurri? Sí lo hay, se respondió, y consiste en el terror, porque el terror se emplea en Coahuila desde que el Saltillo fue tomado por el Sr. Vidaurri... los ciudadanos más respetables fueron entonces reducidos a prisión.

Algunos periodistas tergiversaron el discurso del saltillense, quien se apresuró a puntualizar las inexactitudes. En carta enviada al influyente periódico *El Siglo XIX*, aclaró que la aprehensión de los ciudadanos de Saltillo, a la que había hecho referencia en su intervención, no ocurrió inmediatamente después de la toma de la población por las tropas vidaurristas, “sino meses después y en diversas ocasiones”. En la última, señaló, fue cuando “llevados los presos a Monterrey a guisa de facinerosos”, se les negó “la ropa de abrigo indispensable para resguardarse. Entonces fue cuando ellos fueron reprendidos y amenazados”.

Al negar validez a las actas levantadas a favor de la anexión, afirmó que las opiniones contrarias a los deseos de Vidaurri “estaban sofocadas”, como sucedió en Parras, donde había manifiesta repugnancia a los planes del nuevoleonés, pero “se decidieron callar por la falta de protección” contra las represalias vidaurristas. Era verdad, el ayuntamiento de Parras se había mostrado contrario incluso a la realización del plebiscito. El 21 de octubre de 1849,



Vistas de Saltillo
1882

Arriba
Calle Hidalgo

Abajo
Antiguo Ateneo Fuente

Colección Elisa Rodríguez
Centro Cultural Vito Alessio
Robles

La Patria. Periódico oficial del Supremo Gobierno del Estado de Coahuila, publicó un comunicado sobre el particular:

El ayuntamiento de Parras ha dirigido al gobierno una representación para que la eleve a la H. Legislatura pidiendo que se sirva no admitir la proposición sobre la unión de Coahuila a Nuevo León, porque el voto de sus comitentes no está por semejante agregación que importa la disolución de nuestro Estado y la ruina de su pacto constitucional.

En un largo texto en el que exponía distintos puntos de vista jurídicos e históricos, la Comisión de Gobernación del Congreso dio a conocer el 21 de mayo de 1856 el dictamen sobre la alevosa “agregación de Coahuila al estado de Nuevo León”. El dictamen —otro efímero respiro en la lucha de los coahuilenses— hizo abrigar esperanzas. En tres proposiciones, la Comisión ratificó “el acto del Supremo Gobierno del 15 de abril [anterior]... en el que comunica al gobernador de Nuevo León no poder aprobar su decreto de 19 de febrero último, por el que admite y reconoce la incorporación solicitada por la mayoría de los pueblos de Coahuila”. Por lo tanto, “continúa el Estado de Coahuila cual se hallaba al reformarse en Acapulco el Plan de Ayutla”. En otras palabras, conservaba la soberanía.

Sin embargo, desoyendo la sólida argumentación del diputado De la Fuente, los comisionados dejaron un resquicio legal para complacer a Vidaurri, señalando en la tercera de las proposiciones:

Para explorar la voluntad de los mismos pueblos, se nombrarán dos comisiones para cada Distrito, una por el Congreso y otra por el Supremo Gobierno, los que presidirán las juntas populares que reunirán, dando cuenta al Congreso con las respectivas actas.

Finalmente, sólo era un aplazamiento. En la sesión del 30 de mayo los debates fueron intensos, por momentos acalorados. Ignacio Herrera, miembro de la Comisión de Gobernación, defendió el dictamen de ésta, dando como un hecho consumado y legal la anexión, y esgrimió el argumento central, puramente ideológico, acusando a los saltillenses de conservadores, o sea, las bestias negras predilectas del liberalismo en auge. En su discurso, Herrera calificó de “intrigas” el que “unas cuantas personas del Saltillo” secundaran el Plan de Ayutla el 23 de septiembre, mismo día, recordó, en que “Monclova declaraba su unión a Nuevo León”. In-

tentando probar que la anexión era un hecho consumado, aun antes del decreto de Vidaurri, “leyó las notas con motivo de los convenios de Lagos [Jalisco], que mediaron entre el Sr. Comonfort y Vidaurri, en las que se habló de la unión de Coahuila y Nuevo León, sin oponer la menor dificultad”.

Los Convenios de Lagos de Moreno, celebrados el 16 de septiembre de 1856, fueron para unificar los movimientos habidos en San Luis Potosí y Guanajuato, en torno al Plan de Ayutla y sus representantes. En ellos participaron Ignacio Comonfort, Jefe de la División del Interior del Ejército Restaurador de la Libertad, Antonio de Haro y Tamariz, jefe del movimiento político de San Luis Potosí, y Manuel Doblado, gobernador del Departamento de Guanajuato.

El diputado Barragán secundó los argumentos de Herrera al considerar “ridículo empeñarse en que subsistan como soberanos pueblos pequeños y pobres que carecen de elementos”, como Coahuila. Calificando la anexión de “exigencia imperiosa”, el general Pedro Ampudia, también miembro de la Legislatura, se refirió a un punto neurálgico: el de la inseguridad.

Coahuila no es más que un páramo, sin recursos, sin población, sin medios de defensa; su territorio no es más que el campamento de los salvajes: desde el Saltillo se ven en las cercanías multitud de hogueras, y preguntando qué es esto, responden: “Son los aduares de los comanches”.

De la Fuente pidió la palabra, para refutar las razones expuestas por los enemigos de la soberanía del Estado, y produjo un discurso recogido en la crónica del Constituyente de Francisco Zarco:

Dice [De la Fuente] que se repite muchísimo que el Estado de Coahuila no puede gobernarse, y carece de hombres capaces; recuerda que coahuilenses fueron Múzquiz y Ramos Arizpe... y dice que hoy viven algunos hombres que tienen bastante aptitud para gobernar un Estado, cuya pequeñez se exagera tanto. En cuanto a que Coahuila no puede sostener su administración, recuerda, que en tiempo del sistema federal, no sólo cubría todos los gastos, sino que le quedaba un sobrante en sus rentas, y dice que si la miseria y el infortunio han de convertirse en cargos contra un pueblo, pueden hacerse contra varios Estados que hoy se encuentran en decadencia, y apenas pueden vivir con mil angustias.

Hizo un recuento del papel de los coahuilenses en distintas épo-

ANUARIO HISTORICO DEL C. N. A. M.

LAS
GLORIAS NACIONALES.

ALBUM DE LA GUERRA.

BATALLAS.—ASALTOS.—EPISODIOS.—ESCENAS.—TRAJES.—RETRATOS.—PLANOS.—VISTAS DE SITIOS
PINTORESCOS.—POBLACIONES.—ETC. ETC.

DIBUJOS TOMADOS AL NATURAL POR CONSTANTINO ESCALANTE.

Litografía de Triarte y C.

TESTO ESPLICATIVO

REDACTADO POR ESCRITORES MEXICANOS BIEN CONOCIDOS,
CON VISTA DE LOS DOCUMENTOS OFICIALES.

DESCRIPCIONES, IMPRESIONES DE VIAGE, SENSACIONES, EPISODIOS, ESCENAS, ETC. ETC.

ENTREGA NUM. 2

MEXICO: 1862.

cas de la historia del país, y los calificó de pueblo “generoso y civilizado”, que “se opuso al sacrificio de prisioneros tejanos, y que últimamente a los saltillenses debieron la vida unos veinticinco prisioneros de los señores de Nuevo León, que cayeron en manos de las tropas de Santa Anna, y cuya muerte parecía inevitable”. A los ataques del flanco ideológico respondió contundente: “...aun cuando se probara que Coahuila fuera un pueblo conservador, ésta no sería razón para consentir en despojarla de sus derechos”.

El destino de la entidad estaba marcado desde la primera sesión del Congreso. El 5 de febrero de 1857 los diputados firmaron la Constitución, en cuyo Título Segundo, artículo 47, se asienta:

El Estado de Nuevo León y Coahuila comprenderá el territorio que ha pertenecido a los dos distintos Estados que hoy lo forman, separándose la parte de la hacienda de Bonanza, que se reincorporará a Zacatecas, en los mismos términos que estaba antes de su incorporación a Coahuila.

Juan Antonio de la Fuente no firmó. Había dejado la Cámara en mayo para ocupar el ministerio de Hacienda, cargo que desempeñó sólo unos días. El 20 de octubre regresó a Relaciones Exteriores, separándose del ministerio después del golpe de estado de Comonfort, quien pretendió dejar sin efecto la Constitución recién promulgada.

En 1864, tras la infructuosa misión ante Napoleón III, y frustrado su nombramiento como representante de la República en Washington, volvió a Coahuila. Fue, como se dijo, dos veces gobernador del estado, sin desdeñar puestos irrelevantes para un hombre de su talento y experiencia. Postrado en la cama por la enfermedad que terminaría con su vida, aun pudo enterarse del triunfo de las armas republicanas en Querétaro. Murió en Saltillo el 9 de junio de 1867.

Benito Juárez pronunció una frase a propósito de la situación de pobreza en que falleció este ilustre coahuilense que bien podría servirle de epitafio: “Por el noble desinterés que brilló siempre entre todas sus virtudes”, y el gobernador Andrés S. Viesca se encargó de erigirle el más alto y perdurable de los monumentos al promulgar la Ley de Instrucción Pública del Estado, que en su artículo 13 dice:

“Para la instrucción secundaria habrá en la capital un estable-

Izq.
Portada de
Las Glorias Nacionales
Álbum de la guerra
1862

cimiento con el nombre de 'Ateneo Fuente', al que se refundirá el que actualmente existe llamado Colegio Público...".

SANTIAGO RODRÍGUEZ, EL GOBERNADOR

Hoy recuerdo a los muertos de mi casa...

OCTAVIO PAZ

Después de tres siglos de inmovilidad política apenas perturbada por cíclicas fricciones entre los poderes dominantes en el escenario de la Nueva España, la Iglesia y el gobierno virreinal, o aisladas rebeliones indígenas, al arranque del siglo XIX México entró en la etapa más turbulenta de su de por sí agitada historia. El Imperio Español fue, para usar las palabras de Octavio Paz, "un edificio imponente... de compleja arquitectura social y administrativa". Pero fue también alto dique capaz de contener el empuje de los cambios y evitar en la Península y en sus colonias el surgimiento de una burguesía crítica, disidente, que impulsó el desarrollo político e intelectual de la Europa nórdica y de Francia.

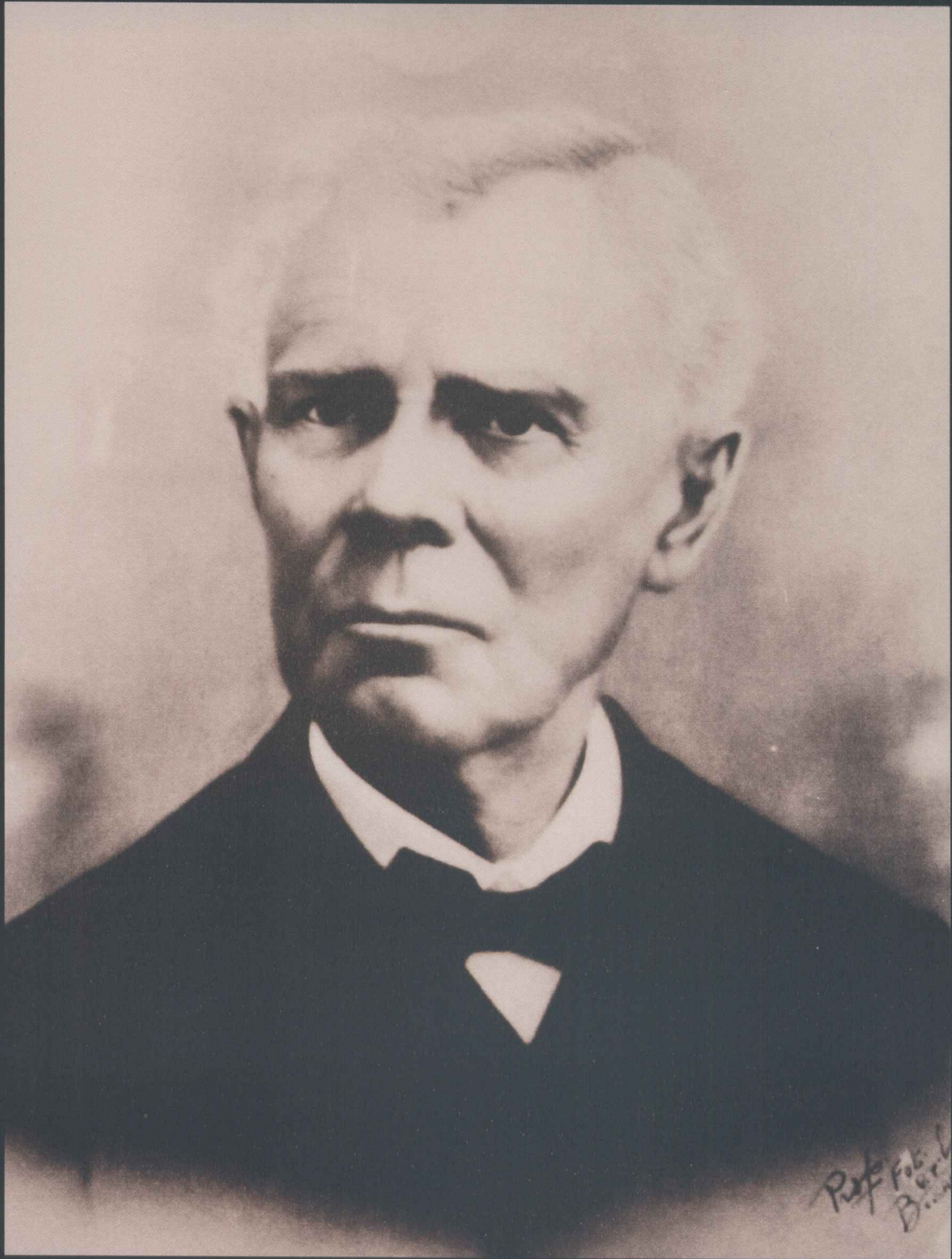
A los mexicanos nacidos a principios del siglo XIX les tocó vivir lo que sus padres y abuelos no pudieron ni siquiera imaginar: guerras e incertidumbre política. Fue, para decirlo con una expresión tan usual hoy, una prolongada y confusa etapa de transición, un duro aprendizaje de la libertad. Con la Independencia, el estrepitoso derrumbe de las antiguas estructuras coloniales provocaría una onda de choque cuya devastadora intensidad se dejó sentir a lo largo de los siguientes setenta años.

Santiago Rodríguez del Bosque perteneció a la generación crecida y madurada en la inestabilidad. Dos años menor que Benito Juárez, cuatro mayor que Juan Antonio de la Fuente y ocho que Melchor Ocampo, su biografía refleja los cambios bruscos operados en una época marcada por el desasosiego. Sorprende que él y algunos de sus contemporáneos fueran capaces de encontrar, en medio de la confusión generalizada, unas cuantas certezas para guiar y dar coherencia a sus actividades públicas. Al repasar los hechos históricos que atestiguó, se revelan con toda crudeza las turbulencias que hubo de afrontar.

Der.

Jesús Carranza
Fototeca AMS

El futuro gobernador de Coahuila nació súbdito de la Corona española y lo fue hasta los trece años; siendo un niño de tres, por la





hacienda propiedad de su familia cruzó la desordenada tropa de insurgentes al mando de Ignacio Allende rumbo a la emboscada de Baján y la muerte en Chihuahua. Antes de cumplir los veintinueve años había vivido ya bajo el gobierno de virreyes, de un emperador y del primer Presidente de la República. Era un hombre maduro, tenía treinta y ocho años al ocurrir la Invasión Norteamericana y pasaba de cincuenta cuando se inició la Intervención Francesa. Fue hijo de la Provincia de Coahuila, una de las Internas de Oriente; más tarde, los constitucionalistas de 1824 lo convirtieron en coahuiltexano; después sería ciudadano del Estado de Coahuila, luego vecino del Departamento de Coahuila y, lo que le causaría profunda amargura, alguna vez recibió oficialmente el bizarro gentilicio de nuevoleo-coahuilense, término acuñado por los autores de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo-León y Coahuila*, en 1857.

Al final de sus días, aunque se avizoraban en el horizonte signos alentadores, el cada vez más debilitado Maximiliano de Habsburgo se desempeñaba todavía como emperador de los mexicanos, pero el destino, que se había mostrado tan áspero con él, le fue benigno en el ocaso de su vida, sabiéndose orgulloso ciudadano del otra vez Estado Libre y Soberano de Coahuila. Un año antes, en febrero, el presidente Juárez había decretado su separación del de Nuevo León. Pudo terminar sus días con la satisfacción de saber que su lucha, sus trabajos, sus esfuerzos y sus penalidades no habían sido en vano.

Gracias a la acuciosa genealogista Martha Durón de Narro, hoy sabemos que don Santiago Rodríguez pertenecía a un antiguo tronco familiar enraizado en el Valle de Saltillo desde la fundación de la villa en el último cuarto del siglo xvi. Contaba entre sus ascendientes a Juan Navarro, Santos Rojo y al capitán Diego Rodríguez Sánchez Navarro. El de Rodríguez y el Del Bosque fueron apellidos tradicionalmente ligados a la tierra, que la costumbre convertiría en topónimos, identificando con ellos las haciendas pertenecientes a las dos familias.

Nuestro biografiado nació en una de estas haciendas, San José de los Bosques, aledaña a las tierras de labor de la antigua Capellanía, hoy Ramos Arizpe, el 25 de julio de 1808. Fueron sus padres Ignacio Rodríguez Cárdenas y Josefa del Bosque de Rodríguez. Un día después de su nacimiento, dice Esteban L. Portillo, recibió las aguas bautismales en la Parroquia de Santiago del Saltillo.

Izq.
Antonio García Carrillo
Archivo Histórico
Fondo AGC
Ateneo Fuente

Debemos a Portillo los pocos datos que se conocen sobre la niñez y la juventud de don Santiago. Este autor del *Anuario Coahuilense* asegura que “recibió su educación primaria con el señor don Joaquín de Arce” y los continuó en el Seminario de Monterrey, donde cursó los preparatorios. El Colegio Seminario regiomontano, fundado en 1793 por el obispo Andrés Antonio Llanos y Valdés, tercer obispo de la Diócesis de Linares, era el “único establecimiento literario que hubo en las cuatro Provincias Internas de Oriente por más de cincuenta años” y la opción educativa más cercana para cualquier joven saltillense deseoso de aprender algo más que las primeras letras y las operaciones elementales de aritmética.

Durante su estancia en la capital de Nuevo León, asegura Portillo, dio a conocer “magníficas dotes intelectuales... y como tenía vocación por el sacerdocio”, dice más adelante, se trasladó “al Seminario de Guadalajara, que había alcanzado la merecida reputación de ser el emporio de las ciencias y de las letras de aquella época”. Es posible suponer que la vocación eclesiástica del joven Santiago Rodríguez fuese, en realidad, una elección obligada por las circunstancias, pues los seminarios constituían entonces la única posibilidad de hacer estudios superiores. Recordemos que Juárez también decidió abandonar el Seminario de la Santa Cruz, en Oaxaca, para seguir estudios de Derecho en el recién inaugurado Instituto de Ciencias y Artes. Sólo que don Benito interrumpió la carrera eclesiástica apenas terminada la preparatoria y don Santiago la concluyó, pero antes de hacer los votos abrazó el estudio de la Jurisprudencia. Esto debió de ocurrir entre 1829 y 1830. Sea como fuere, recibió el título de abogado el 11 de octubre de 1834, curiosamente el mismo año en que Juárez se graduó.

En Guadalajara, Rodríguez del Bosque y su paisano Juan Antonio de la Fuente coincidieron en las aulas y tuvieron oportunidad de construir una sólida amistad. Ya abogado, don Santiago permaneció un tiempo en Guadalajara, pero finalmente eligió a su ciudad natal como lugar de residencia. A mediados del XIX eran unos cuantos los que ostentaban un título profesional, incluso en ciudades como México y otras donde también existían instituciones de educación superior. En 1848 ejercían en Coahuila solamente nueve abogados, seis de ellos egresados de la Universidad de México, y los tres restantes, entre ellos De la Fuente, de la de Guadalajara. En la lista no aparece Santiago Rodríguez, quizás por ocupar entonces un puesto público.

La preparación, aunada a su inteligencia y al vivo interés que demostró por el bien de la comunidad, lo llevaron al escenario en el cual más se requerían sus dotes y podría desarrollarlas mejor: la política. Resultaría excesivo, así fuera de una manera breve, reseñar paso a paso la carrera pública de quien sirvió en repetidas ocasiones como Gobernador del Estado y como Magistrado del Tribunal de Justicia.

Ocupó por primera vez el gobierno del entonces Departamento de Coahuila el 1 de enero de 1845, en circunstancias sumamente difíciles. Fue elegido por ser el vocal más antiguo de la Excelentísima Asamblea Departamental, y en este su primer mandato desplegó enorme actividad. Santa Anna había caído temporalmente en desgracia. Acusado de violar la Constitución por combatir al sublevado Paredes Arrillaga sin permiso del Congreso, parecía que su suerte y el apoyo popular le abandonaban para siempre. Mientras se le instruía un juicio, el populacho enardecido derribó su estatua y profanó la sepultura del Panteón de Santa Paula, donde había sido inhumada en pomposa y ridícula ceremonia la pierna que perdiera.

La situación de Coahuila era aflictiva. Su empobrecido gobierno debía enfrentar, según un periódico de la época, ingentes problemas como

...las irrupciones de los bárbaros, la vecindad del pueblo invasor del continente americano, la inmensa extensión territorial y la pequeñísima población que la cubre; la gran distancia y la dificultad de las comunicaciones con el núcleo del País..

Una de las tareas prioritarias del encargado del gobierno departamental fue reorganizarlo. Propuso una nueva división territorial del departamento en dos distritos, el de Saltillo y el de Monclova, los cuales se integraron en cuatro partidos. Hombre de inquebrantable fe en la ley, restableció el Tribunal Superior de Justicia cuyas funciones se habían interrumpido desde 1841, por lo que, escribe un cronista, algunos de “sus dignos y respetables magistrados murieron víctimas de la miseria [y] otros cambiaron la toga por la azada”. La instalación del Tribunal constituyó, en palabras del periodista, “uno de los días plausibles para el departamento”.

El ímpetu y los proyectos del gobernante se estrellaron pronto con la adversidad. Cuando el Congreso de Estados Unidos apro-

bó la incorporación de Texas al territorio de esa nación, escribió también el prólogo de la próxima guerra. La reacción de Santiago Rodríguez fue inmediata. En el *Manifiesto* publicado el 4 de abril de 1845 condenó lo que calificó de “negra perfidia” de la nación del Norte y lo hizo con argumentos similares a los que esgrimió una década después en defensa de la soberanía de Coahuila.

La justicia toda está de nuestra parte, y nos exige resistir la agresión y conservar los títulos que nos legaron nuestros padres a costa de sangre y heroísmo. Mereceríamos el desprecio de todas las naciones y la censura de nuestros hijos, si en esta ocasión solemne no hiciéramos cuanto dicta el deber, por transmitirles ilesa la herencia que hubimos de nuestros antecesores. La presente ocasión es de vida o muerte para la República y nada debe omitirse por salvarla.

Patriotismo, unidad y confianza en la justicia fueron las constantes del ideario político de Rodríguez del Bosque, uno de los pocos civiles mexicanos que en el momento crucial de la Invasión Norteamericana demostró poseer una clara conciencia de nacionalidad. La mayoría de sus compatriotas, como se sabe, permanecieron impasibles ante la invasión, cuando no colaboraron abiertamente e hicieron negocios con los yanquis. Pero los llamamientos a la unidad y a la resistencia no encontraron eco. Apenas un reducido grupo de saltillenses, entre ellos don Santiago, se sumaron a las tropas mexicanas que enfrentaron a los soldados norteamericanos en La Angostura el 22 y 23 de febrero de 1847.

En medio de ominosos presagios, el licenciado Rodríguez dejó el gobierno de Coahuila el 15 de octubre de 1846. Gobernador en cuatro ocasiones: del 1 de marzo de 1849 al 25 de septiembre de 1850, y del 4 de septiembre de 1851 al 19 de febrero de 1856, esta última permanencia al frente del Ejecutivo, la más larga y también la más azarosa. Durante los cuarenta meses que duró ese período estuvieron a prueba su carácter y la firmeza de sus convicciones. Jamás se declaró vencido ni cejó en la defensa de la soberanía del Estado.

Firmado el Tratado de Guadalupe Hidalgo, en febrero de 1848, además de la traumática amputación de una buena parte de su territorio, la suerte de la República Mexicana no registró cambios perceptibles. La derrota sumió al País en la frustración, y Coahuila, convertido intempestivamente en estado fronterizo, agregó la amenaza de los ensoberbecidos texanos a la ya larga

lista de calamidades que lo aquejaban. El erario estaba exhausto, se multiplicaban los ataques de indios, el contrabando afectaba a la pobre agricultura estatal y a la naciente industria textil, y las facciones políticas continuaban la disputa ininterrumpida por los desechos de poder.

Asonadas, revoluciones y levantamientos se reflejaban en la entidad en una sucesión de gobiernos adictos a uno u otro bando. De 1848 a 1856 desfilaron por el Palacio de Gobierno de Saltillo ocho encargados del Ejecutivo, algunos de ellos —Jerónimo Cardona y Valentín Cruz— militares santanistas impuestos por el dictador y desligados de la vida del Estado.

En tan desalentador panorama empezó a sobresalir la figura de un político hábil, ambicioso y dotado de admirable sentido de oportunidad: Santiago Vidaurri, quien percibió los vientos de cambio que soplaban desde Ayutla y adivinó el ocaso definitivo del controvertido Antonio López de Santa Anna. Vidaurri se levantó en armas en Lampazos y tras derrocar al gobernador santanista Jerónimo Cardona, lanzó el Plan Restaurador de la Libertad, similar al de Ayutla, pero con marcados tintes regionales. Era una jugada de alta escuela, el movimiento de un maestro en el tejido de compromisos políticos. Al enterarse del lanzamiento del plan y de la ocupación de Monterrey, el gobernador Santiago Rodríguez recibió con júbilo la noticia, y así se lo hizo saber a Vidaurri en una carta fechada en Saltillo el 24 de mayo de 1855, la cual revela una adhesión implícita:

El triunfo que se ha conseguido en esa ciudad, es uno de los que más favorecen y honran a la actual revolución [de Ayutla] y Nuevo León tendrá mucho que agradecer a usted... Siguiendo los impulsos de mi conciencia siempre libre y siempre amante de los principios, trabajaré por ellos en cuanto lo permita mi peculiar y angustiada situación particular...

Sin embargo, al auto designarse Vidaurri representante de los estados fronterizos del Noreste, se volvían evidentes las intenciones del nuevoleonés de controlar la vida política de las tres entidades, y el 28 de mayo Rodríguez le da la espalda, manifestándole que los saltillenses “uniformemente opina[n] porque por esta vez no conviene a sus intereses no tomar partido alguno en

esta revolución, sino que guardan una completa neutralidad". Se nulificaba la prometedor colaboración del principio, y sin que ese fuera su propósito, el gobernador Rodríguez regalaba a Vidaurri un argumento muy valioso al triunfo de los liberales de Ayutla, interpretándose la neutralidad de Saltillo como afiliación al conservadurismo.

El 23 de julio, la hoy capital de Coahuila cayó en manos del general Zuazua después de una escaramuza en el rancho de Las Varas. Tres días después, el Ayuntamiento de Saltillo se adhirió al Plan de Monterrey, entregando en charola de plata el destino de la ciudad y del estado entero a Vidaurri. Casi todos, ya fuera por temor, conveniencia o simpatía, se sometieron a la voluntad del gobernador de Nuevo León. No así Rodríguez y buen número de ciudadanos de Saltillo y de Ramos Arizpe. La impaciencia le ganó al *Visir de Monterrey*, y el 19 de febrero de 1856, por su propia voluntad unió en uno solo a los estados de Coahuila y Nuevo León. La arbitraria e ilegal anexión fue desconocida por el Gobierno Central, que continuó en comunicación con Santiago Rodríguez en su calidad de gobernador del Estado.

Los defensores de la soberanía de Coahuila se las veían con un enemigo poderoso. Utilizando todos los medios, el gobernador coahuilense intentó poner límites a la ambición de su colega de Nuevo León. Ambos echaron mano de las armas de las que disponían: Vidaurri, las de la fuerza; Rodríguez, las de la legalidad atropellada. En un grueso legajo de correspondencia cruzada entre Rodríguez y Vidaurri en esa época, guardado en el Archivo Municipal de Saltillo, hay un comunicado del "Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila", de 19 de febrero de 1856, informando a don Santiago de la anexión:

El Excelentísimo señor gobernador, que no ha podido ser indiferente a las diversas instancias de que los pueblos de Coahuila, con excepción de Saltillo y Ramos Arizpe, han pretendido incorporarse a este Estado [de Nuevo León], para que ambos formen uno solo, se ha servido determinar que así se verifique como advertirá U.[sted] por el decreto que le acompaño, en el que las dos poblaciones indicadas se excluyen de esta unión.

Con objeto de extinguir de un golpe el foco de oposición, Vidaurri tomó en marzo una medida extrema: mandó apresar a Santiago Rodríguez y a otros prominentes saltillenses, a quienes hizo ca-

minar hasta Monterrey, donde los encarceló cinco días en el Palacio de Gobierno. Esto ocurría mientras en la ciudad de México principiaban los trabajos del Congreso Constituyente. Ponciano Arriaga reaccionó al conocer la aprehensión de los saltillenses y su posterior encarcelamiento: "...aquí se ha visto con desagrado", le comunicó a Vidaurri, y le aconsejó mostrarse generoso: "Yo deseara por lo mismo que esos individuos son enemigos personales de usted, que ahora que está usted en elevada posición, les diera lecciones de generosidad". Con una prepotencia cercana al cinismo, Vidaurri le aclara que sólo los tuvo encerrados cinco días en la cocina del Palacio de Gobierno, sin darles colchón para dormir.

En respuesta a Ponciano Arriaga datada el 16 de marzo, el nuevoleonés le agradece haberle informado de las repercusiones de la aprehensión: "Con la fineza que usted acostumbra conmigo, me comunica como amigo el desagrado con que se ha visto en esa ciudad [de México] el maltrato que sufrieron *algunos de mis saltillenses...*". Más adelante, en el mismo mensaje intenta justificar sus actos:

...pues debe recordar que les he perdonado muchas, muchísimas, y muy graves injurias personales y de todo género, y sin embargo no habían cesado de mofarme e injuriarme; yo, sin embargo, digo, admitiría gustoso en este asunto la noble reflexión de usted y desde luego me condenaría a mí mismo confesándole con la franqueza que me caracteriza mi falta, si no estuviera persuadido íntimamente que la medida que tomé contra ellos me era absolutamente indispensable para reprimir su mordacidad... ya tenía agotados cuantos medios puede sugerir la prudencia, el sufrimiento y la generosidad...

Al parecer, a Vidaurri le escocía, entre otras cosas, que un periódico de Saltillo hubiera afirmado que era hijo de una india.

La tensión iba *in crescendo*. Se radicalizaban las posiciones y corrían de boca en boca ominosos rumores. Unos hablaban de que Vidaurri había ordenado asesinar a Rodríguez; otros, por el contrario, aseguraban que era el coahuilense quien hacía planes para matar al nuevoleonés. Los rumores dieron lugar a una aclaración de Santiago Rodríguez cuyo destinatario era el propio Vidaurri, fechada en 26 de julio de 1856.

He sabido que en esa ciudad [Monterrey] se ha llegado a sospechar que yo he mandado a diez hombres para que asesinen a usted y con ese motivo se ha procedido a la prisión de muchas personas desconoci-

das... por lo que importa a la verdad y a mi reputación, aseguro a usted que tal suposición es una calumnia sin el más leve fundamento... Hace quince días que aquí [en Saltillo] se tuvieron algunas sospechas de que usted había mandado a una persona con el fin de darme muerte. Yo lo desprecié y no procedí contra el que se decía encargado de efectuar el delito, porque todas las presunciones cedieron al buen juicio que tengo formado de los mexicanos y al pensamiento que usted, como uno de ellos, no sería capaz de mancharse con una acción tan ruin. Debo esperar en retribución que usted haga igual justicia a mis sentimientos y de pensar que los saltillenses no somos capaces de la infamia que se supone.

Al día siguiente, Vidaurri respondió con amenazas, asegurando que “una partida de hombres disfrazados procedente de esa ciudad se han dejado ver en varios lugares en horas desusuales con el objeto de asesinarme...”.

En cuanto a usted —escribió a Rodríguez del Bosque— no tengo necesidad de mandarlo asesinar como se ha dicho en esa ciudad, cuando su conducta en perpetua rebeldía contra la voluntad general de los pueblos, los frecuentes informes que dirige al Gobierno para indisponerlo contra la frontera hasta el grado que no muy tarde me mandaría la terrible calamidad de la guerra, me dan derecho como jefe de ella y responsable de su tranquilidad a someterlo a juicio en unión de sus cómplices, cuyo paso he omitido... testimonio de mi paciencia, como los he dado, que no abrigo sentimientos de matanza ni por medio de fórmulas legales, mucho menos ocurriendo al asesinato, pero el tiempo se acerca, la guerra civil se encenderá por causa de usted y unos cuantos de Saltillo, la sangre correrá a torrentes según la disposición de los ánimos y la frontera se llenará de luto.

Reformista mimado por la eficacia de su ejército, Vidaurri llevó al Congreso Constituyente de 1857 el asunto de la anexión. Ninguno de los liberales deseaba la enemistad del poderoso caudillo de la frontera y los diputados terminaron sancionando su arbitraria decisión de un año antes. Juan Antonio de la Fuente y Francisco de Paula Ramos se opusieron con firmeza, pero, como ya se apuntó, fueron derrotados. En los debates, Miguel Blanco, diputado monclovense y providaurrista declarado, desde la tribuna de la Cámara pintó la situación de Coahuila con tonos negrísimos.

La población de Coahuila, por más que se diga, no basta para cons-

tituir un Estado y disminuye todos los días. La cifra de 73,000 habitantes no es de hoy sino de 1830; en 1851 el censo daba 70,000 y en 1852, apenas 66,000. Esta rápida disminución reconoce causas que la explican perfectamente. Los sirvientes en Coahuila se hallan en un estado de esclavitud peor que el de las bestias; sufren todo género de malos tratamientos y nunca reciben en dinero el fruto de su trabajo, sino en efectos de mala calidad que rara vez necesitan. De aquí nace en las clases desvalidas el deseo de emigrar para mejorar de condición, y en bandada huyen de Texas, hasta tal grado que el censo de sólo el distrito de Béjar presentaba 11,000 mexicanos, emigrados todos de Coahuila, y así quedan apenas 50,000 habitantes diseminados en una muy considerable extensión de territorio.

Finalmente, el Congreso dio gusto a Vidaurri.

La noche del 4 de febrero de 1857, don Santiago Rodríguez del Bosque, gobernador de Coahuila, fue a la cama seguramente lleno de inquietudes. Al despertar al día siguiente, ya no era gobernador y Coahuila ya no existía como estado libre y soberano. Todo estaba perdido. La Carta Magna cerraba el paso a cualquier protesta. Pero ni siquiera eso pudo doblegar el espíritu de don Santiago, quien redactó el epílogo de su actuación pública con un patriótico llamamiento a los coahuilenses en el que los insta a no darse por vencidos, a elegir la vía de la legalidad y a depositar su confianza en la justicia. Es de hacerse notar que en el texto llama "patria" a Coahuila, sintiéndose hijo de ese padre a quien se le negaba la existencia.

Confiad en el tiempo, en la justicia de vuestra causa y en el esfuerzo legal para hacerla triunfar; los motivos que han obrado en su contra son efímeros y si tenéis unión y en vuestros corazones permanece indeleble el sentimiento de independencia de la patria, al fin la obtendréis; porque os servirá de apoyo la conveniencia de la República... porque el pueblo que quiere ser libre, lo es.

El tiempo y la justicia le dieron la razón. Vidaurri abandonaría la causa republicana para unirse a las filas del Imperio, y el 26 de febrero de 1864, frente a una alegre multitud, el presidente Juárez devolvió su soberanía al Estado de Coahuila. Quedaban atrás las amarguras, las humillaciones, la sordera de los diputados ante los reclamos de los coahuilenses. La penosa lucha no había sido infructuosa.

Enfermo, con la vista casi totalmente perdida, don Santiago vi-

vió para atestiguar el triunfo de sus ideales, lo cual debió llenarlo de regocijo. Su muerte, ocurrida a las 5 de la tarde del 13 de julio de 1865, fue motivo de duelo general. Los periódicos recogieron la noticia y exaltaron sus virtudes cívicas. Uno de ellos publicó:

Durante varias épocas en las que fue Magistrado y empuñó las riendas del Gobierno, conservó en su porte, en sus modales, en todas sus relaciones, la naturalidad y la benevolencia que tan estimable le hacían en su vida privada... Ni los halagos ni los huracanes de las facciones hicieron... que falseara nunca la balanza de la justicia ni desviara del buen rumbo la nave del estado, así como todos los desastres del partido liberal al que este grande hombre perteneció, no movieron su ánimo a cambiar de enseña.

Congruencia, valor, honradez, tenacidad y fortaleza ante la adversidad fueron signos distintivos de Rodríguez del Bosque, de quien sus contemporáneos guardaron agradecida memoria. Su nombre estaba presente en las festividades cívicas; para honrarlo se dio su apellido a un municipio ya desaparecido, cuya cabecera es hoy un poblado del municipio de Abasolo —homenaje que a más de un diputado pareció en exceso modesto—; hasta bien entrado el siglo xx funcionó en Saltillo una activa Sociedad Rodríguez, de carácter filantrópico y una calle de esta ciudad lleva todavía su nombre.

El primer cronista de Saltillo, José García Rodríguez, nieto de don Santiago, se quejaba alguna vez del olvido en que habían caído los prohombres de la época de la Reforma, por el ensalzamiento a veces exagerado o hasta inmerecido de los revolucionarios. Pero el tiempo, el más justo de los jueces, colocará a cada quien en el sitio que le corresponde y don Santiago Rodríguez del Bosque habrá de recobrar, más temprano que tarde, el lugar de privilegio al que se hizo merecedor por la gallarda defensa de nuestro derecho a llamarnos coahuilenses.

- *La correspondencia citada procede de la colección del Archivo Municipal de Saltillo, del Archivo General del Estado de Nuevo León y del Archivo del Cronista de Saltillo José García Rodríguez, que resguarda el Centro Cultural Vito Alessio Robles.*

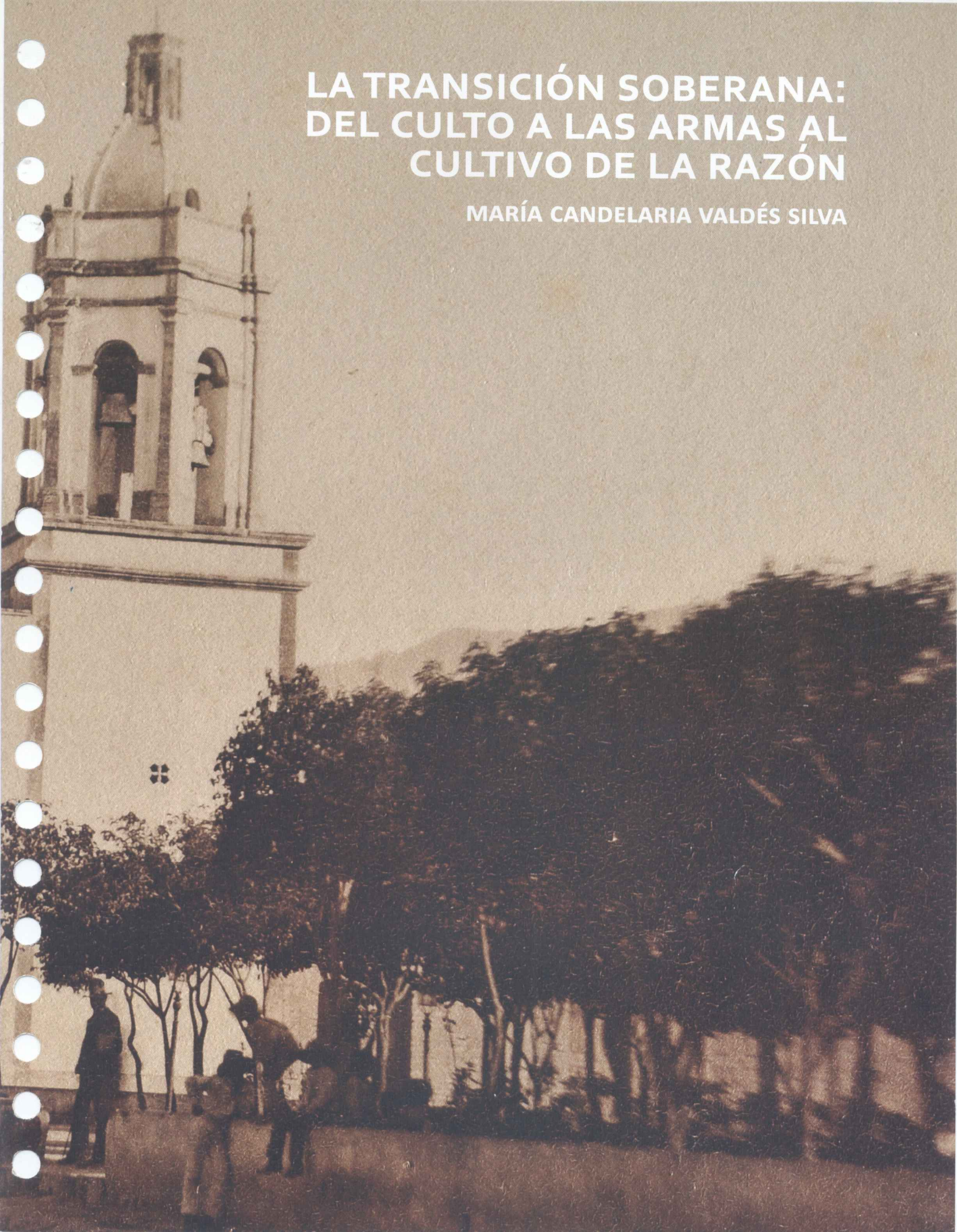
- *Para los debates del Constituyente se acudió a la Historia del Congreso Extraordinario Constituyente de 1856 y 1857, de Francisco Zarco, en dos tomos, Imprenta de Ignacio Cumplido, México, 1857.*

- Las deudas con trabajos de varios historiadores son muchas. Este ensayo se benefició con la lectura de *“Actuación del Lic. Santiago Rodríguez del Bosque, Gobernador de Coahuila (1855-1856), ante la anexión a Nuevo León”*, de Jaime García S. Narro, aún inédito, pero próximo a publicarse.

- Para facilitar la lectura, se modernizó la ortografía de los documentos originales.



SAN PIETROSCU DE ASESIS



**LA TRANSICIÓN SOBERANA:
DEL CULTO A LAS ARMAS AL
CULTIVO DE LA RAZÓN**

MARÍA CANDELARIA VALDÉS SILVA

GOBIERNO
DEL
ESTADO LIBRE DE COAHUILA
de Zaragoza.

Secretaria,

Circular N.º 76

Por disposicion del C. Gobernador tengo la mas grata satisfaccion de acompañar á V. ejemplares del decreto que acaba de recibirse espedido por el Congreso de la Union declarando definitivamente la ereccion del Estado de Coahuila con el nombre de "Coahuila de Zaragoza."

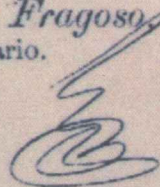
Un acontecimiento de tanta importancia debe llenar de júbilo á los bueros Ccahuilenses que ven satisfechos sus deseos y cumplidos sus votos.

El Estado vuelve á figurar como antes entre los que forman la gran confederacion mexicana.

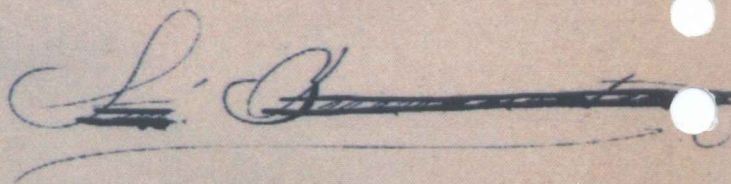
El Gobierno por ello felicita muy cordialmente á ese pueblo y le dá la mas cumplida enhorabuena por tan plausibile suceso; recomendando á V. que el referido decreto se publique en esa poblacion por Bando Nacional, y se celebre con todas las demostraciones de regocijo público.

Independencia y Libertad. Saltillo, Diciembre 2 de 1868.

J. Serapio Fragoso
Secretario.



J. Presidente del Ayuntamiento de



UN NUEVO PACTO PARA GARANTIZAR LA SOBERANÍA

El 26 de febrero de 2014 se cumplió un aniversario muy significativo para la entidad coahuilense: 150 años de la recuperación de su soberanía, perdida en el proceso transgresor de anexión con Nuevo León. En un día como este, pero de 1864, el presidente Benito Juárez se encontraba en Saltillo, uno de los escenarios que alojó su gobierno itinerante por los desiertos norteros en tiempos de la intervención francesa. Desde esta modesta ciudad, rodeado de sus principales ministros, emitió el decreto mediante el cual Coahuila recobró el carácter libre y soberano en su régimen interior.

Hacia poco más de un mes que Juárez se hallaba instalado en Saltillo. La guerra lo había obligado a dejar la capital y tomar el camino hacia el altiplano donde suponía el respaldo de los hombres del norte. Había llegado de San Luis Potosí con destino a Monterrey. Iba en busca del apoyo militar y financiero del cacique más poderoso de la región noreste: Santiago Vidaurri.

Desde años atrás, el “guardián de la frontera”, como llamaban a Vidaurri en los círculos políticos, hacía uso exclusivo de los recursos federales que provenían del ingreso en las aduanas fronterizas. En la coyuntura de la guerra civil estadounidense dichos ingresos se habían multiplicado con la efervescencia que provocó toda clase de negocios mercantiles. Ahora que el gobierno nacional los requería con urgencia para hacer frente al ejército invasor, Vidaurri los escatimaba y se desentendía con insolencia de la misión que el presidente traía a costas.

En efecto, el cacique nortero dejó el camino por la vereda. Dio la espalda al gobierno constitucional en plena guerra contra los franceses. De este desencuentro sobrevendría la ruptura con los poderes nacionales, el fin de su cacicazgo y más tarde el pago con su vida a sus errores de cálculo político al aliarse con los imperialistas. Pero en los inicios de 1864 el intento fallido de conciliación entre ambos poderes abonó mucho al vértigo de la incertidumbre. En esos días Juárez atravesaba el desierto en circunstancias críticas, tanto por la guerra como por el fuego amigo que conspiraba para exigir su renuncia y conseguir por esa vía la paz en un arreglo con los imperialistas. Era evidente que los destellos de su gobierno en la resistencia se le iban como arena entre los dedos.

¿Había manera de salir del atolladero? Solamente el

Pág. ant.

Templo de San Francisco de
Asís
Saltillo
1882
Colección Elisa Rodríguez
Centro Cultural Vito Alessio
Robles

Izq.

Facsímil del expediente al integrarse definitivamente el estado de Coahuila de Zaragoza, por decreto del 20 de noviembre de 1868, sancionado por la Legislatura Federal y publicado por el presidente Benito Juárez.

compromiso de Juárez con los principios que defendía y la firmeza de su carácter lograron concitar los respaldos necesarios y sacar a flote la causa republicana. Quienes han leído su correspondencia por esos días han podido apreciar el tamaño de sus virtudes en tal situación de desamparo. En su célebre respuesta a los que en forma ominosa lo conminaban a abandonar el cargo, escribió desde Saltillo, el 20 de enero de 1864:

En otras circunstancias menos aciagas para el país y consultando solo a mi comodidad personal, yo habría tenido, aun sin necesidad de la muy respetable insinuación de usted, el gusto de retirarme; pero hoy que por lo grave de la situación el poder nada tiene de halagüeño, ni mi honor ni mi deber me permiten abandonarlo voluntariamente. Sólo cuando la nación por los conductos legítimos me retire su confianza, entonces me separaré pues no he de ser yo el que dispute el mando contra la voluntad de mi patria.

Saltillo fue su refugio temporal. Desde la casa solariega que convirtió en hogar rediseñó las estrategias para enfrentar tanto a Vidaurri como a la Intervención. Para la comunidad saltillense su estancia habrá de aprovecharse para revivir una querrela. Ocho años antes, tras los vientos políticos que trajo consigo la Revolución de Ayutla, la que terminó definitivamente con la dictadura de Santa Anna, Vidaurri descollaba como líder indiscutible en la zona. Con el cargo de gobernador y comandante militar, el 19 de febrero de 1856 había dispuesto en forma arbitraria la unión entre los dos estados vecinos: Coahuila y Nuevo León, con cierto consentimiento de los que vivían más próximos a la frontera, pero con la oposición manifiesta de los de Saltillo y sus alrededores. Con ello se alteró la división territorial que el pacto constitucional consideraba de incumbencia de los poderes a nivel nacional y no facultad de los locales.

De ahí que la estancia de Juárez en Saltillo en 1864, al lado de su familia, de los integrantes de su gabinete y de los cuerpos del ejército que lo acompañaban, amparó la ocasión para reivindicar la exigencia que los saltillenses habían abanderado desde tiempo atrás: la separación con Nuevo León. Una noche antes de firmar el decreto en cuestión la población local se había alborotado en la plaza principal y manifestaron al presidente que estaban prestos para lo que se ofreciera. Entre los llamados de apoyo y la solidaridad con el gobierno constitucional surgió una arenga espontánea

nea, la de uno de los defensores más ilustres de las libertades fundamentales de la sociedad mexicana, la de Francisco Zarco, quien acompañaba al Ejecutivo como titular de la Comisión Permanente del Congreso. Como sólo él lo sabía hacer, sus palabras fueron destellos que iluminaron el empuje de los saltillenses cuando solicitó se devolviera el ejercicio de la soberanía a Coahuila. Al día siguiente se firmó el decreto.

Efectivamente, el 26 de febrero de 1864, en uso de las facultades legales de su investidura presidencial, Juárez emitió el decreto que consignó en su primer artículo la condición de Coahuila como estado libre y soberano. En los dos siguientes se dispuso la ratificación del reconocimiento constitucional al territorio, conforme se había estipulado con anterioridad, además de señalar el cauce legal para acreditar su aprobación por las legislaturas de todos los estados. De inmediato, el Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada, se ocupó de los trámites correspondientes.¹

Poco después, en los primeros días del mes de marzo, Juárez tomó otra decisión de capital importancia para los coahuilenses: nombró a Andrés Saturnino Viesca Bagües como gobernador y comandante militar del estado, un hombre con prestigio local, descendiente de una de las familias con prosapia política, que se había declarado por la Revolución de Ayutla y había sufrido persecución por defender la soberanía coahuilense. Su esmerada educación, obtenida en forma autodidacta, y la experiencia previa en las luchas armadas fue vital para llevar a cabo la encomienda principal de 1864: conciliar los esquivos intereses locales con los de la patria.

De inmediato convocó a todos los hombres de Coahuila para integrarse a las divisiones del Ejército del Norte y defender juntos el destino nacional. Las palabras de Viesca en ese momento son ilustrativas de lo que vendría después: “el renacimiento del estado se inaugura en medio del combate”. Y así ha de ser. Su misión sería cabalmente cumplida: el ejército que formó fue de gran valía para la derrota tanto de Vidaurri, como de las tropas francesas en la batalla que los venció en la región y que hizo posible llegar hasta Querétaro, sitiado y lograr el triunfo definitivo. Cuando esto sucedió dejó las armas y volvió a la patria chica a gobernar con otras de mayor calibre en pos del resurgimiento.

Su cargo como gobernador de Coahuila duró hasta diciembre



de 1867. En los meses previos se ocupó de encauzar el rumbo hacia la institucionalidad que emergía con la restauración de la República. En su relevo entró otro de los líderes más estimados del ejército de Viesca, un hombre que hacía gala de sus habilidades con la espada y con el pensamiento letrado: Victoriano Cepeda, el profesor de las clases de filosofía en el Colegio Público de Saltillo. Como veremos más adelante, durante estos gobiernos se sentaron las bases legales del nuevo desarrollo político y social prometido durante la guerra.

Mientras tanto, en febrero de 1868, dos meses después del inicio del gobierno de Cepeda, se ratificó el decreto presidencial de separación con Nuevo León, una vez que se restableció el Congreso de Coahuila. Al poco tiempo, el 18 de noviembre de 1868, el Congreso de la Unión también lo haría y mediante este acto se otorgó reconocimiento legal al estado con el nombre de Coahuila de Zaragoza. En su denominación llevaba implícito el homenaje al coahuiltecano que obtuvo el triunfo el 5 de mayo de 1862 durante la batalla de Puebla contra los franceses; aquella en la que venció al ejército más poderoso del mundo en esa época.

Para que no quedara ninguna duda del reconocimiento del estatus soberano como Estado de Coahuila de Zaragoza, el gobernador Cepeda llevó a efecto otros dos actos. El primero fue la emisión de un decreto donde se estableció que el 20 de noviembre era día festivo en la entidad y tenía por fin conmemorar la vuelta a la soberanía y el regreso a su constitucionalidad. El segundo asentó la legalidad de la condición recuperada en su régimen interior en el Artículo 1º de la Constitución Política local de 1869: *El Estado de Coahuila de Zaragoza, libre, independiente y soberano, es parte integrante de la Federación Mexicana y conservará con los demás estados las relaciones que establece el pacto federal.*

Con estas decisiones quedó saldada la afrenta que significó para algunos coahuilenses la pérdida del carácter soberano de la entidad política. Una afrenta que los Constituyentes de 1856 dejaron pasar hacia el mandato de la división territorial que legitimó la Constitución de 1857. Las razones que esgrimieron para ceder la soberanía de Coahuila a Nuevo León se involucraron en un conjuro que trataba de asegurar el equilibrio político de la integración nacional, amenazado por la anarquía de los cacicazgos que se enseñoreaban en las regiones periféricas de la república, como el de Vidaurri en la tierra del noreste.

Izq.
Águila juarista
Hierro vaciado
S. XIX

Juárez apostaría más tarde por lograr ese equilibrio, aunque con otra estrategia. Así lo entendió después en los aciagos tiempos de la intervención extranjera. Así lo entendieron los coahuilenses cuando los convocó a su causa en esa guerra. Como dice el dicho: "No hay bien que por mal no venga"; el decreto presidencial de Juárez de 1864 corrigió la desviación de la organización política que cobijó el pacto federal de 1857. Al cabo del tiempo su disposición cobrará vuelo de águila en tierra coahuilense, pues fue la simiente que nutrió la trama social que llevó la encomienda de consolidar a la entidad. De hecho, fue la oportunidad histórica para pensar en los nuevos cimientos que debían dar soporte al nuevo edificio sociopolítico que estaba por construirse.

En 1867 tomaría forma la edificación imaginada. La ruta por la que se llegó a ello fue distinta a la que se generó antaño, cuando surgió la división entre los del norte y los del sur que resultó en la pérdida de soberanía. Las señales del camino se vislumbraron en forma paralela al curso que tomó la guerra contra el Imperio de Maximiliano y durante los meses que envolvieron su derrota definitiva. Desde esas circunstancias se fueron decantando las aspiraciones de cambio y de reconciliación interna. El amargo capítulo de la fragmentación territorial que los había apartado de Texas no se repetiría nunca más. Por algo habían empeñado sus vidas y futuro en las guerras de invasión norteamericana, de la Reforma y la reciente contra los franceses.

Los partícipes de los episodios armados que se involucraron con la causa de Juárez fueron portavoces legítimos del alcance de nuevas oportunidades. Entre ellas venía la recompensa a su filiación con los principios republicanos y liberales que prometió la lucha contra el extranjero. Estos hombres estaban hechos con amalgama distinta a la de sus ancestros: habían nacido en la etapa como país independiente y crecieron con las expectativas que se forjaron en sus promesas de futuro. Sin embargo, los altibajos de una época preñada de incertidumbre habían socavado el pacto social que la república proclamaba, pero que a los de tierra adentro parecía no ofrecerles garantías para vivir en forma segura y satisfactoria. La última guerra que sufrieron en su territorio despertó de nuevo estas inquietudes.

Ellos vieron en el liderazgo juarista una posibilidad de allanar el camino a sus aspiraciones. Los hombres que se comprometieron con su causa procedían de casi todos los pequeños pueblos

del interior coahuilense y la mayoría tenía la experiencia ancestral de la defensa con las armas. Como bien lo cuenta Javier Villareal Lozano en *Cartas de Querétaro, Saltillenses en la caída del Segundo Imperio*, un grupo reducido había tenido la fortuna del acercamiento con las letras y ofrecería respaldo doble al cruzar la espada con la pluma. Es en esta causa, en los desplazamientos por los desiertos del norte, en los caminos por los que llegaron hasta más allá de sus confines, cuando se dispararon los intereses comunes que asomaban a una mejor vida.

La prédica juarista prometía transformar el mapa político y económico de México. Los hombres de Coahuila que convocó la guerra entrevieron esa transformación y decidieron abrazarla con su participación armada. En esa coexistencia guerrera se fomentaron esperanzas, necesidades, anhelos, lealtades, intereses y objetivos sociales. Desde ahí se imaginaron los contornos que asentarían la nueva legitimidad de pertenencia: una que pasaba por el dominio de su territorio, el que habían disputado siempre contra los llamados bárbaros en el extremo norte del país.

De esta manera el decreto presidencial de 1864 constituyó un pacto político. Una alianza que selló el destino de las aspiraciones de los combatientes en los tiempos de guerra. El desenlace de 1867 habría de darle forma y sustancia. En su derrotero se apostó por un perfil moderno, de cariz liberal, que pudiese proyectar la capacidad de cambio hacia la afirmación de la entidad soberana. Cuando se recuperó la legalidad republicana, de inmediato estos hombres se ocuparon del nuevo trazo a fin de ampliar libertades con mejoras.

Las batallas que van a librar los coahuilenses a partir de entonces llevan el germen de una estrategia civilizadora: quieren el tránsito hacia otras pautas de organización que ofrezcan mayor certeza a sus vidas. Quieren transmutar lo azaroso de su experiencia por un derrotero más estable y seguro. En los rincones de esta sociedad arraigada en la frontera noreste es el momento de entenderse entre sí, de pasar por el cedazo de la razón los desgarres internos, de conciliarse con un país que apenas empieza para ellos. Quienes habitan el lugar tienen urgencia de apelar a la soberanía del estado como vía para encontrar paz y progreso. Así latió el corazón del pacto que se estableció en 1864 entre Juárez y los coahuilenses.

LOS PROTAGONISTAS QUE MARCARON RUTA

En el clima político favorable que provocó el regreso de la soberanía a la entidad, se buscaron claves para encaminarse hacia un contorno con identidad más firme. Los rasgos básicos que distinguen esta nueva era de Coahuila son el sostén de la transición hacia una administración pública con formas modernas. Se dice fácil, pero en tiempos de la reconstrucción como entidad constituyó una empresa que habría de extender el esfuerzo hasta el filo del siglo xx, cuando por fin emergió el perfil demográfico, urbano e industrial que situó al estado con indicadores de la modernidad que se estimaba como signo de progreso.

Al principio de la nueva era fue difícil la concentración de los recursos en este sentido. Las secuelas de las guerras libradas en el espacio regional desde décadas precedentes y el desdén de la política pública que se padeció con la anexión a Nuevo León, arrastraron obstáculos serios para invertir esfuerzos humanos y materiales en ese perfil. Entre los principales se destaca un contexto económico precario y un contexto social con tradiciones y formas de ser que frenaban el diseño impaciente de los precursores de las coordenadas simbólicas de cambio. Sin embargo, como en el modo de montar se conoce al que es jinete, había que dar la batalla si se quería desbrozar el camino hacia formas adecuadas a las necesidades de los tiempos.

En ello se afanó el grupo que llegó al poder tras el decreto presidencial de 1864. Su desempeño público empezó a destacar desde los años de plena efervescencia política después de la Revolución de Ayutla, cuyo triunfo alcanzó para sentar las bases de los principios liberales que se arraigaron en leyes reformistas de gran calado. Se trata de un grupo de jóvenes que crecieron y se forjaron frente a las adversidades de las luchas armadas: contra los bárbaros, contra la invasión norteamericana, contra los centralistas, contra las fuerzas del imperio y sus aliados conservadores.

Es el grupo de hombres que se inclinó por el sesgo liberal. Sus hazañas recorren el camino de la actividad militar, la política, los cargos públicos, el magisterio y las profesiones para configurarse como actores protagónicos de la transferencia de un conjunto de valores nuevos que marcan distancia con las representaciones del pasado. En este trayecto sus acciones van a favorecer el acercamiento a una nueva cultura política que celebra las virtudes



cívicas, el espíritu republicano, el ambiente secularizador y el derecho a la instrucción pública.

Sin duda alguna, el representante de este grupo liberal es Juan Antonio de la Fuente Cárdenas. Para este abogado, con título de la Universidad de Guadalajara, los años que bordearon la mitad del siglo XIX transcurrieron en el ajetreo político de los afanes de la defensa republicana. La historiadora Patricia Galeana, al explicar sus dotes como canciller de la nación, expone: provenía de la modesta élite ilustrada coahuilense, pero era ya una persona madura, de convicciones firmes, que logró reconocimiento por su experiencia de gobierno a nivel nacional y con prestigio ganado en tareas legislativas y diplomáticas. Por tanto, resultó natural que fuera él quien convocara a su alrededor a quienes pensaban que Coahuila era un estado con gran potencial económico, pero carecía de la paz y la estabilidad indispensables en los propósitos de cambio.

Juan Antonio de la Fuente sabía por experiencia que para sostener el perfil deseado de Coahuila como estado libre y soberano era necesario mostrar capacidades en su autonomía. Casi una década atrás, su acérrima defensa durante los debates del primer semestre de 1856 ante los constituyentes no bastó para salvaguardar la soberanía estatal. Aún pesaba en sus recuerdos cómo la estrategia político discursiva desacreditó la capacidad de los coahuilenses para asegurar una entidad política con la fuerza que se requería para su sostén. En los debates se esgrimieron argumentos que justificaron la anexión con Nuevo León al subrayar con dolo las carencias de Coahuila: un inmenso territorio despoblado, con escasos hombres de luces, en riesgo permanente por la amenaza filibustera y la devastación que causaban los bárbaros, y sin recursos suficientes del erario público para impulsar las actividades mercantiles e industriales hacia el desarrollo.

En el ánimo del abogado la imagen de Coahuila que pintaron los diputados afectos a Vidaurri debe haber calado hondo. Pero seguramente la estocada más dolorosa provino de los términos con que se expresó Ignacio Ramírez "El Nigromante", el más brillante polemista del Constituyente de 1856, el más liberal de todos los liberales, quien le puso cascabel al gato. En un arrebató a favor de las libertades absolutas que defendía, y persuadido de que el ropaje regionalista que cubría a Vidaurri era una expresión de ellas, Ramírez usó su elocuencia para abogar por la unión de los dos estados. En un juicio lapidario sobre las carencias de los

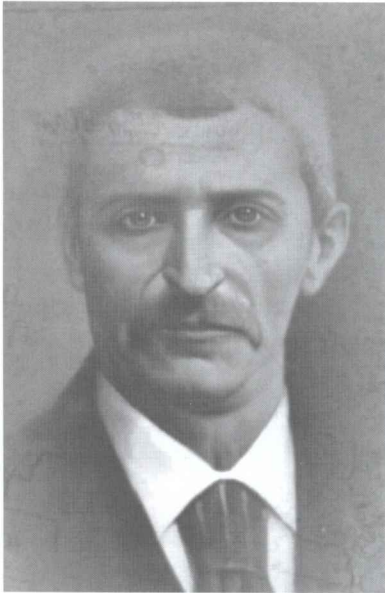
coahuilenses los nombró en forma mordaz como “los hombres de los aduares”, en clara alusión con los incivilizados comanches.²

En descargo de lo dicho por Ramírez se ha escrito que en esos momentos pesó más su indignación con el gobierno central por haber revocado el decreto de anexión vidaurrista por ilegal, cuando en otro tiempo se le habían concedido extensas facultades para dirigir el levantamiento armado que hizo posible que tomara el poder el grupo liberal que gobernaba. Además, estaba convencido de que los coahuilenses, al sentirse desprotegidos por años de abandono del poder central, habían solicitado adherirse a Nuevo León, un estado con mayor potencial de desarrollo.

Pese al esfuerzo, Juan Antonio de la Fuente perdió esta batalla. Pero hay que insistir que precisamente por ese conocimiento de causa alzaba la voz en 1864 para enfatizar que las acciones económicas, políticas y sociales que debía llevar a cabo la élite en el entorno gubernamental tenían que ser de efectos inmediatos para afirmar la soberanía. Su contribución en los hechos cobró forma cuando suplió al gobernador Viesca en plena guerra de Intervención. En este encargo se ocupó de trazar el despliegue de legalidad acerca de la configuración del nuevo estado.

No estaba solo. En esta trayectoria también ofrecieron contribución otros profesionistas que gobernaron como interinos mientras concluía la guerra: los abogados Miguel Gómez Cárdenas y Antonio Valdés Carrillo, comprometidos también con la soberanía coahuilense. Ellos se ocuparon de encauzar las funciones administrativas y normalizar los servicios que prestaba el gobierno. En el libro de Lucas Martínez, *Coahuila durante la intervención francesa*, el autor ofrece información pormenorizada de los acontecimientos locales por esos días, entre los que destacan las actividades que tienden a la acreditación de nuevos municipios, el asentamiento de los sitios de tierra cedidos por Juárez a los labriegos de la región y la conducción de los asuntos acerca del destino de los grandes latifundios confiscados a los dueños que habían apoyado a los imperialistas.

Una vez que se definió el triunfo republicano, el gobernador Viesca continuó por la ruta que trazó De la Fuente. En este sentido hizo posible la emisión de leyes, reglamentos y decretos que apuntaban hacia la dimensión institucional que querían los liberales: la elaboración del marco constitucional local para dar certeza legal a la edificación del nuevo orden; la construcción de



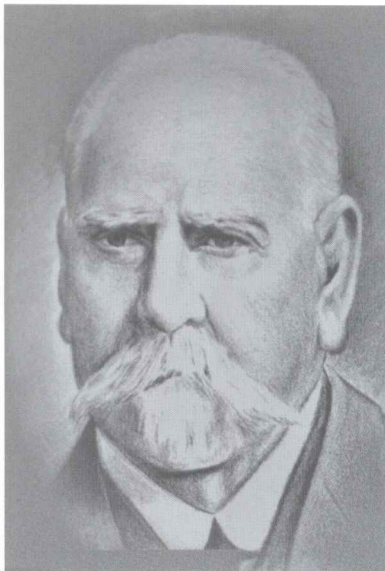
Victoriano Cepeda

una hacienda pública eficiente con el fin de sostener la viabilidad económica de la demarcación; la conformación de un sistema de administración de justicia para asegurar los derechos individuales y las garantías ciudadanas; el fortalecimiento de la libertad municipal como la base institucional legítima que impulsaría el crecimiento; y la protección de la instrucción pública como el medio idóneo para influir positivamente en pautas de progreso, cohesión y bienestar de la sociedad.³

Esta última resultó de capital importancia. En el diseño de la instrucción pública que cobijó el gobierno estatal van a volcarse los herederos del cambio. Parecía que la forma en que hablaban sobre ella mostraba la manera de explicar y comprender su lugar en el desafío de la nueva era. A través del matiz de sus palabras se devela su representación. Quieren una educación escolar que se identifique con la restauración republicana y que sea orgullosa descendiente de la nueva organización social de la entidad que se desplegó a partir de 1864.

Con ese propósito en mente, los hombres de letras alrededor del grupo liberal que tomaba el poder en el estado se afanaron en su concreción. Sus integrantes tenían en común motivaciones con el proceso social en favor de la República. Estaban convencidos de que la transformación de la sociedad pasaba por el desarrollo de la educación y que en la trasmisión de sus valores se formarían los nuevos ciudadanos que harían extensivos los beneficios del progreso económico esperado.

Melchor Lobo Gutiérrez



En el reto que significaba la tarea escolar se integró a los abogados Antonio Valdés Carrillo, Miguel Gómez Cárdenas, Francisco de Paula Ramos y el joven recién titulado Antonio García Carrillo. Ellos desarrollaron un esquema de pautas institucionales para el diseño del sistema educativo coahuilense que fructificaron en el verano de 1867, cuando se dio forma legal a los propósitos educativos que demandaba el nuevo edificio social en construcción. En la materialización de los mandatos en instancias educativas se sumaron a la tarea el doctor Ismael Salas, el licenciado Francisco de Paula Farías, el ingeniero Melchor Lobo y Victoriano Cepeda Camacho con el grado de coronel alcanzado en la guerra, quien recién había regresado de ella junto con Salas.

Como veremos en el apartado siguiente, la colaboración y el trabajo de este grupo de profesionistas habrán de cosechar frutos en la lógica escolar emergente de la era republicana. Los afanes de sus integrantes son el abono más efectivo para solidificar el

tejido de la cultura escolar de carácter público que legitimó el orden estatal a partir de su despliegue de nueva soberanía. Su principal trinchera: las aulas del Ateneo Fuente.

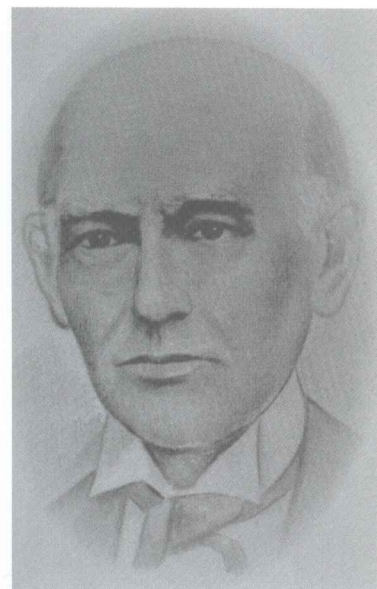
UN NUEVO CRISOL PARA LOS HIJOS DE COAHUILA: EL ATENEO FUENTE

El lenguaje instaurador de quienes dieron vida al sistema educativo coahuilense refleja consideraciones sobre la instrucción pública como parte aguas del pasado. Los artifices e ideólogos de la propuesta educativa sabían que debía pasar por la renovación legislativa, por una mejor organización de los niveles educativos y por el diseño de nuevos planes y programas de estudio en la perspectiva secular que impulsaban los liberales. Pero su transformación debía correr por la vía de un conjunto de expectativas incluyentes de normas, valores, símbolos y comportamientos que atendiesen la reconstrucción social.

En los planteamientos de sus promotores están los motivos y las aspiraciones de la nueva era regenerativa de la entidad: mediante la educación se podía asumir en mejor forma la supervivencia propia. Quieren poner en marcha una labor emancipadora de la educación que abone la condición moderna de aquel tiempo: el actuar y el pensar del hombre en función de una práctica social que incorpore las realidades del momento. Sólo a través del crecimiento racional de los individuos era posible la obtención de una ciudadanía plena. Este pensamiento traía consigo la alteración de un orden tradicional en la manera de concebir la tarea educativa.

Para que fuera posible el cambio se diseñó primero la legalidad orientadora. El terreno coahuilense aún olía a la pólvora de las últimas batallas cuando ya se ponía en marcha el proceso de civilización. En julio de 1867, el grupo de liberales coahuilenses que llegó al poder se abocó a legislar sobre una de las tareas medulares de la reconstrucción social: la organización y promoción de la instrucción pública bajo la tutela del gobierno estatal. Esta acción inicial contiene los signos más alentadores para labrar el cambio escolarizado, pues con la expedición de la *Ley Reglamentaria de la Instrucción en el Estado*, por primera vez se contaba con un instrumento rector en la entidad.

Los ordenamientos que la constituyeron son los primeros signos de la dirección que habría de tomar el cauce del sistema edu-



Antonio Valdés Carrillo

cativo: la centralidad de principios guía como gratuidad, laicidad y obligatoriedad; la integración jerárquica y graduada por niveles de enseñanza primaria, secundaria y superior; la asignación de atribuciones y responsabilidades para su dirección, inspección y vigilancia; la creación de organismos colegiados en su conducción; la definición de contenidos educativos en los respectivos planes de estudio; los requisitos generales para quienes habrían de enseñar; el deber de los ayuntamientos para solventar costos de alumnos pobres; y el destino puntual de financiamiento público a las tareas escolares.⁴

Unos días antes de promulgar esta Ley murió Juan Antonio de la Fuente a los 53 años de edad. El conocimiento del abogado y su experiencia en torno a la política pública, en particular en la relacionada con el ministerio de instrucción, instancia en la que había sido titular a nivel nacional, fueron clave para orientar su rumbo. En su honor, quedó inscrito en la Ley de Instrucción Pública, el mandato de fundar una institución que llevase por nombre Ateneo Fuente. Su creación apuntaba hacia la formación escolar de los jóvenes con estudios preparatorios y superiores, opciones que por largo tiempo en la vida estatal se habían limitado, pese a los intentos realizados para conseguirlos.

Tal como lo había imaginado Juan Antonio de la Fuente, de la formación escolar de los jóvenes en el Ateneo Fuente se esperaban resultados susceptibles de constituirse en nutrientes de la acción transformadora de la vida pública local. Tiempo atrás así lo había advertido también otro coahuilense ilustre: Miguel Ramos Arizpe, cuando exigía oportunidades educativas capaces de traducirse en herramientas directivas que ayudasen en las funciones que los nuevos tiempos independientes requerían. Esto sucedió cuando Ramos Arizpe argumentó la validez de formar parte de la federación, con categoría de estado. Entre los activos subrayó que ya se contaba con “bastantes hijos que habiendo seguido la carrera de las letras se hallan en estado de dirigirlo en sus negocios difíciles e intrincados”.⁵ El momento había llegado.

Del conjunto de acciones en torno a la educación, la apuesta más alta va a ser por la formación escolar para jóvenes. El Ateneo Fuente es la cereza del pastel que se degustará a lo largo de los años, hasta trascender el siglo y adquirir nuevo sabor en la estructura universitaria estatal. Es considerado la piedra angular de la instrucción pública en Coahuila. En 1867 claramente se

exponía el cometido principal: durante los cinco años que comprendía su trayectoria escolar preparatoria, exclusiva de jóvenes varones, se les prepararía para incursionar en las carreras profesionales, tanto en las que ofrecería el Ateneo Fuente, como en otras disponibles en las escuelas de la capital o en los institutos literarios y científicos de los estados.

Las tareas educativas del Ateneo Fuente iniciaron el 1 de noviembre de 1867. Ese día por la noche se inauguró la institución educativa que se ocuparía de la enseñanza preparatoria y profesional de los jóvenes. El evento fue convocado por la Junta Directiva de Estudios, integrada por los profesionistas que dieron forma y contenido al proyecto escolar que durante años fue un anhelo compartido por la sociedad local. La ceremonia inaugural concitó a lo más granado de la sociedad: ahí estaban los funcionarios públicos que hicieron posible el establecimiento; los hombres ilustrados que integraban la Junta Directiva de Estudios; los catedráticos nombrados para la enseñanza; los estudiantes que formaban parte de la primera generación; las familias de los jóvenes que cifraban en los estudios un porvenir con mayor ventura; los poetas y músicos que darían el tono festivo al acontecimiento.⁶

El gobernador, general Andrés S. Viesca Bagües, presidía la ceremonia arropado por su condición de héroe, conferida por su celo en la defensa de la República ante el invasor francés. A él correspondió pronunciar el discurso principal.⁷ El escenario estaba puesto para marcar las directrices de la acción. Sus palabras, dirigidas al auditorio comarcano, son pródigas en este sentido. No las escatimó para ofrecer las representaciones de las tareas de gobierno que tenían por motivo el renacer estatal. Las usó para describir, nombrar y recrear a la instrucción pública como condición indispensable para ilustrar al pueblo, moralizarlo y difundir la ciencia; una triada impostergable para el logro de los propósitos de cambio.

Asimismo, el gobernador enfatizó los beneficios de la instrucción pública y de la formación de jóvenes en el Ateneo Fuente como los mejores instrumentos para forjar la ruta que habría de llevarlos a la modernidad. En esa ruta no bastaba el sustento material sino que era indispensable la creación de instituciones escolares para tender un escudo protector hacia la formación ciudadana de los futuros hacedores del nuevo estado de Coahuila.

El discurso obedecía al poder de un grupo. Era ilustrativo del rumbo que tomó la entidad al reasumir el carácter de estado libre

y soberano. El tono del evento mismo, el cual constituyó una gran fiesta, no sólo para las autoridades sino principalmente para los jóvenes y sus familias, es rico en simbolismos a través de las palabras, las imágenes y los escenarios que revelan las aspiraciones de la comunidad. En la ruta soberana se había imaginado otro futuro. Y en él se requería de instituciones culturales que apuntalaran el espíritu cívico de la causa civilizadora. En esa quimera sí contarían las virtudes que podía nutrir una educación física, moral e intelectual. Esas virtudes cívicas constituirían el recurso más poderoso que legitimaría una administración pública equipada con mejor bagaje.

De esta manera se pensó al Ateneo Fuente. Era el descendiente predilecto de las aspiraciones de cambio. En su desarrollo llevaba implícito un modelo de trayectoria regenerativa de la vida pública. Ese modelo debía llevar, según Viesca, la marca del deslinde con las huellas de su pasado reciente: frente a la barbarie y las pasiones, el dominio de la virtud e inteligencia; frente a exaltaciones religiosas y fanatismos, la verdad y la benevolencia, el amor a la familia, la ternura, la piedad, el valor, la constancia y el heroísmo; frente a la ignorancia, la savia benéfica de la ciencia, la conciencia y la razón humanas.

El nuevo estado buscaría afirmarse como resultado de los aprendizajes que de la formación escolar de los jóvenes sobrevendría. Los rasgos de ese proceso escolarizado ateneísta tienen que ver con lo que hoy nos resulta habitual en la organización del funcionamiento interno de una institución educativa: la dirección colegiada del establecimiento, el presupuesto a cargo de los poderes públicos, el diseño de los planes y programas de estudio con gradación en ciclos anuales, los criterios de incorporación de profesionistas civiles como docentes, las formas de enseñar, la adopción de textos escolares de contenidos innovadores, los requisitos de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, la reglamentación sobre exámenes y títulos, la ampliación de becas para alumnos huérfanos o pobres.

En suma, todos estos elementos que integraban la normatividad principal, favorecieron la estructura que ofreció coherencia a los estudios preparatorios y profesionales. Es decir, los principios y disposiciones centrales propiciaron el diseño, organización y atributos de una propuesta que, al tiempo, fue asentando la cultura escolar con pautas que la distanciaron del modelo colegial del pasado inmediato. Según lo he explicado en mi libro acerca

del Ateneo Fuente, esta trama acercó al establecimiento educativo al modelo de institutos literarios y científicos que se promovía a nivel nacional. En la perspectiva secular que adoptaron se impone el liberalismo como forjador de nuevas concepciones educativas que dan pie a la regulación y práctica de la escolarización de los jóvenes que permitirán enlazar una dinámica institucional profundamente innovadora.

Así sucedió con la institucionalidad ateneísta. Durante el resto del siglo XIX habrá de madurar progresivamente, no sin pasar por altibajos y por lapsos de incertidumbre. A fin de cuentas, las etapas por las que atravesó su desarrollo propiciaron una forma más acabada a los estudios preparatorios e incidieron para que cientos de jóvenes, con aspiraciones de una carrera profesional, se inscribieran en ellos. El propio Instituto les ofreció, entre 1867 y 1893, las de jurisprudencia y notaría; y entre 1887 y 1893, las de medicina y farmacia. Además, proporcionó también estudios comerciales, de teneduría de libros y telegrafía.

Tal y como lo he consignado en otros textos, por esa ruta de escolarización pasó más de un millar de jóvenes desde su fundación en 1867 hasta el término de la era decimonónica. La mayoría de ellos se inscribió en los estudios preparatorios; en los de tipo superior se logró incorporar a más de un centenar de alumnos que siguieron la carrera de abogacía o de escribano público, y a unos cuantos que optaron por las de medicina o farmacia. Por causas diversas, no todos concluyeron el ciclo correspondiente, programado en los planes de estudio, ni todos lograron obtener el certificado o el título en la propia institución. Pero alrededor de medio millar de estudiantes terminaron el ciclo preparatorio y más de una centena obtuvo un título profesional, ya fuese en el propio Ateneo Fuente, o mediante el paso por otra institución, donde continuaron su escolaridad superior.⁸

Para entonces la entidad coahuilense ya descollaba con el perfil que la caracterizaría al finalizar el porfiriato: un estado encaminado hacia el desarrollo capitalista, con avances en la urbanización de su territorio y la industrialización de sus actividades productivas. La minería, el comercio, la agricultura de exportación, la ganadería y la industria textil habían iniciado su expansión. El ferrocarril y sus ramales cruzaban la entidad; las ciudades y villas estrenaban los servicios públicos de electricidad, líneas telefónicas y atención sanitaria; asimismo, las construcciones que engalana-

ban el progreso empezaron a lucir en sus calles. Las ganancias de la especulación de la tierra se transfirieron hacia inversiones que redituaban en ese perfil futurista que encajaba con la modernidad que adoptó la época porfiriana.

Cuatro décadas atrás, cuando Andrés S. Viesca inauguró el Ateneo Fuente enfatizó en su discurso: “¿Queremos ver a un Coahuila culto, ilustrado y venturoso? Pues propaguemos la instrucción y los conocimientos útiles...”. Es en este doble sentido que atisbó la ruta de la transformación del combate que habría de dirigirse hacia un destino emblemático: al lado de las actividades desarrollistas debían hallar acomodo los jóvenes profesionistas que habían apostado por un itinerario escolarizado. Por este camino era plausible ensanchar el horizonte que atisbaron sus padres y sus abuelos. Aquellos que empuñaron las armas en defensa de los principios que acuñó la generación republicana, para luego apostar su resto, con las armas de la razón, a la educación de quienes protegerían con sus saberes la transición soberana que alimentaría el futuro posible de Coahuila.

NOTAS

1 El Archivo Municipal de Saltillo conserva un expediente con copias de los documentos que se firmaron entonces. AMS, PM, c107, e 18, 13 f.

2 Francisco Zarco, *Crónica del Congreso Extraordinario Constituyente 1856-1857*, 1ª. Edición, 1857, El Colegio de México, p. 152. Disponible en www.cervantesvirtual.com/.../crónica-del-congreso-extraordinario-constituyente-1856-1857.

3 Los propósitos de cambio y las tareas prioritarias de la reconstrucción social pueden entrecruzarse en diferentes discursos de las autoridades: al formalizar el Congreso, en el cambio de poderes del Ejecutivo y en editoriales del *Periódico Oficial del Estado*, AGECE, PO, *El Coahuilense*, Nos. 26, 27, 31, 34 y 35. Noviembre y diciembre de 1867.

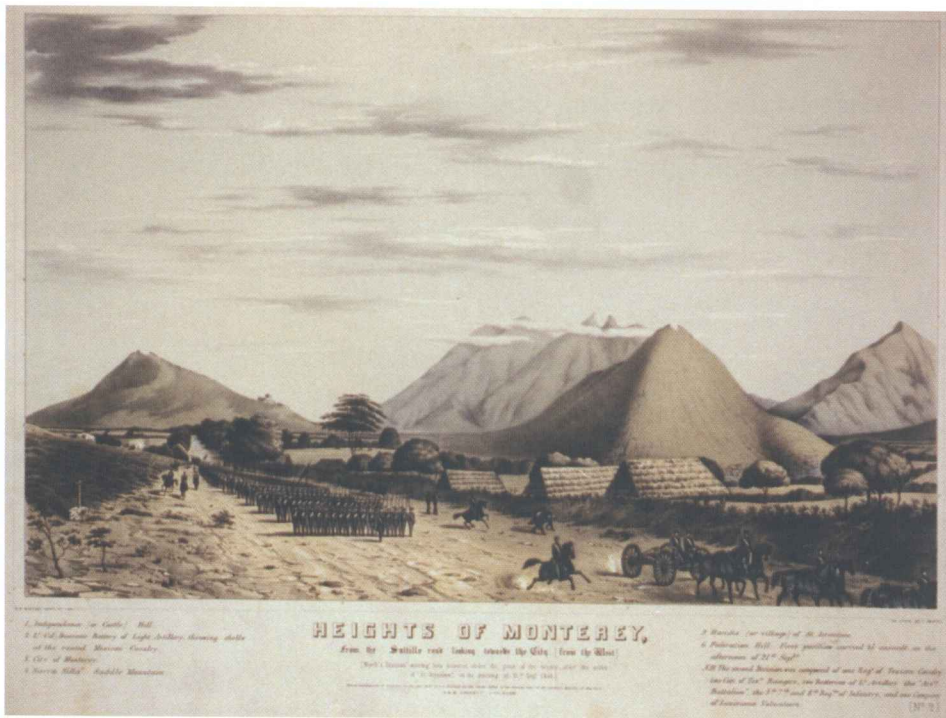
4 *Ley Reglamentaria de la Instrucción en el Estado del 11 de julio de 1867*, PO, *El Coahuilense*, No. 90, Tomo I, p. 1, 15/07/1867.

5 Carta de Miguel Ramos Arizpe a la Diputación del Estado de Coahuila, 8 de mayo de 1823. AGECE, FSXIX, c5, f2, e4, 8f.

6 *Programa para la solemne instalación del Ateneo Fuente en la noche del primero de noviembre de 1867*. AGECE, PO, *El Coahuilense*, No. 21, Tomo II, p. 2.

7 Discurso del C. Gobernador Andrés S. Viesca, pronunciado en la solemne ceremonia de la fundación del Ateneo Fuente. AGEC, PO, No. 22, pp. 1 y 2, 4 de noviembre de 1867.

8 Las trayectorias escolares de los jóvenes coahuilenses pueden revisarse en el libro: María Candelaria Valdés Silva, *La escolarización de abogados, médicos e ingenieros coahuilenses en el siglo XIX. Una promesa de futuro*, (2011), Plaza y Valdés/UA de C.



Autor desconocido
 Grabado
 Vista de Monterrey desde el camino a Saltillo,
 mirando hacia la ciudad, desde el oeste.
 1847
 Library of Congress



Autor desconocido

Grabado

Vista del Valle de Saltillo desde la Colina del palacio,
 desde Monterrey, mirando hacia el suroeste

1847

Library of Congress

DE LOS AUTORES

PATRICIA GALEANA HERRERA es Licenciada en Historia, Maestra en Historia de México y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Catedrática en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Ha impartido cursos en el Instituto “Matías Romero” de Estudios Diplomáticos, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; en el Instituto José María Luis Mora, en la Universidad Iberoamericana y en el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Catedrática visitante de la Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad Autónoma de Madrid, en la Universidad de California y en la Universidad del Externado de Colombia.

Ha sido investigadora del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Fue coordinadora académica del Instituto de Investigaciones “Dr. José Ma. Luis Mora”; directora general de Intercambio Académico de la UNAM; directora general del Acervo Histórico Diplomático de la Cancillería de México, así como del Instituto “Matías Romero” de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores; directora del Archivo General de la Nación y titular de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Actualmente es directora general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM).

Es autora de trece libros, entre los cuales se encuentran *México y su historia*. Coordinadora académica y autora del volumen N. 7; *México y el mundo: Historia de sus relaciones exteriores (1848-1876)*, autora del Tomo III: *La disputa por la soberanía; Relaciones Iglesia - Estado durante el Segundo Imperio*; y *Juárez en la historia de México*.

LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ ha sido director del Archivo Municipal en Monclova; es miembro de número y secretario del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, y también es miembro, y fue presidente, de la Asociación de Cronistas e Historiadores de Coahuila. Actualmente es director del Archivo General del Estado.

Es autor de varios textos, entre otros: *Coahuila durante la Intervención Francesa, 1862-1867*, *El Ejército del Norte. Coahuila durante la guerra de Reforma* y *Jesús Carranza - Santiago Vidaurri, correspondencia 1856-1863*.

CÉSAR MORADO MACÍAS. Nació en Allende, Coahuila, el 8 de septiembre de 1969. Catedrático e historiador. Licenciado y Maestro en Filosofía en la Universidad Autónoma de Nuevo León. Doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Historia, en la Universidad de Guadalajara. Pertenece a la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, a la Asociación de Historia Económica del Norte de México, entre otras. Profesor e investigador de tiempo completo en la Facultad de Filosofía y Letras (UANL) y de la maestría en Estudios Humanísticos del ITESM. Ha participado en la elaboración de los guiones científicos de varios museos en Monterrey. Coordinador de archivos históricos en el Archivo General del Estado de Nuevo León. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, entre otros. Ponente en congresos internacionales sobre historia y ciencias sociales en México, Estados Unidos, España e Italia. Acreedor al VII Premio de Investigación Histórica "Israel Cavazos Garza". Autor y coautor de varios libros sobre historia regional.

MARÍA CANDELARIA VALDÉS SILVA es Maestra en Ciencias con Especialidad en Educación por el CINVESTAV y Doctora en Historia por la Universidad Iberoamericana. Su tesis doctoral "El Ateneo Fuente: configuración institucional, cultura escolar y dinámica educativa en Coahuila durante el Siglo XIX" recibió la máxima distinción que otorga la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación.

Desde 1984 realiza sus tareas de docencia e investigación en la Universidad Autónoma de Coahuila; actualmente en el Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE) y en la Escuela de Ciencias Sociales. Su trabajo de investigación se ha centrado particularmente en el campo de la historia de la educación, en estudios acerca de la escolarización de los jóvenes y sus tareas do-

centes en cursos acerca de la historia de México. Desde 2004 obtuvo la distinción como miembro del Sistema Nacional de Investigadores y forma parte de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación y del Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

Los resultados de su labor académica han circulado en artículos de revistas académicas y de divulgación, han formado parte de libros colectivos y se han publicado en varios títulos de su autoría. Entre los más recientes destacan: *La escolarización de abogados, médicos e ingenieros coahuilenses en el siglo XIX. Una promesa de futuro*, (2011), Plaza y Valdés/UA de C, y *El pasado de una esperanza. Los orígenes del Ateneo Fuente*, (2005), UA de C/R. Ayuntamiento de Saltillo. Está por publicarse por el IISUE-UNAM "La comunidad estudiantil ateneísta" en el libro *Instituciones modernas de educación superior. Institutos científicos y literarios de México*.

JAVIER VILLARREAL LOZANO nació en Saltillo, Coahuila, en 1937. Cursó estudios en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, antigua Academia de San Carlos. Es decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Coahuila. Ha dirigido y colaborado en diferentes publicaciones periódicas del estado y del país. Primer Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila y dos veces director del Instituto Estatal de Bellas Artes, hoy Secretaría de Cultura. Es autor, entre otras obras, de *Venustiano Carranza. La experiencia regional*; *Los ojos ajenos. Viajeros en Saltillo, 1603-1910*; *Melchor Múzquiz, el insurgente olvidado*; *Mi querido Salvador Novo. Correspondencia de Dora Madero con el escritor*. Participó en el *Diccionario de la Revolución Mexicana* y *Jorge Carpizo en el corazón*, publicados por la UNAM, y en *Historia de los Ejércitos Mexicanos*, publicado por la Secretaría de la Defensa Nacional. Actualmente dirige el Centro Cultural Vito Alessio Robles, de Saltillo.

AGRADECIMIENTOS

Museo Nacional de Historia

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fototeca del Instituto Nacional de Antropología e Historia

Museo de los Presidentes Coahuilenses

Centro Cultural Vito Alessio Robles

Recinto de Juárez

Palacio de Gobierno de Coahuila de Zaragoza

CONACULTA. -INAH.- MEX.

Museo Nacional de Arte, INBA-CONACULTA

Archivo Municipal de Saltillo

Museo del Jardín Borda

Secretaría de Gobernación

Southern Methodist University

Library of Congress

Archivo General del Estado de Coahuila de Zaragoza

Presidencia Municipal de General Cepeda, Coah.

Universidad Iberoamericana, Santa Fe

Museo Juarista de Congregación Hidalgo

Mapoteca Orozco y Berra

Secretaría de Cultura de Coahuila de Zaragoza

Universidad Autónoma de Nuevo León

Ateneo Fuente

Museo de la Revolución

150 años de soberanía y libertad.
Presencia de Juárez en Coahuila
se terminó de imprimir en Quinta-
nilla Ediciones en agosto de 2014. En
su composición se usaron las fuentes
Berkeley Oldstyle y Corbel.